

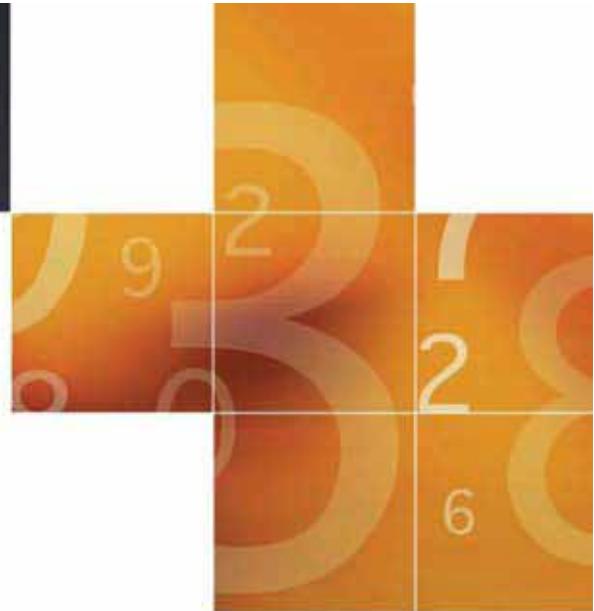


memoria **2007**

**cecale**



**edita**  
cecale  
**diseño y maquetación**  
af. diseño y comunicación  
**depósito legal**  
S.899-2008



4 presentación  
del presidente

8 órganos  
de gobierno

Comité Ejecutivo  
Junta Directiva  
Asamblea General

16 áreas  
de trabajo

Medio Ambiente y Calidad  
Formación  
Consejo de Formación Profesional  
de Castilla y León  
Economía  
Observatorios Industriales  
Consejo Económico y Social (CES)  
Diálogo Social  
Relaciones Laborales  
Negociación Colectiva  
Prevención de Riesgos Laborales  
CEOE  
Consejo General de Empleo  
Consejo Regional de Seguridad y Salud Laboral  
Consejo Regional de Trabajo  
SERLA

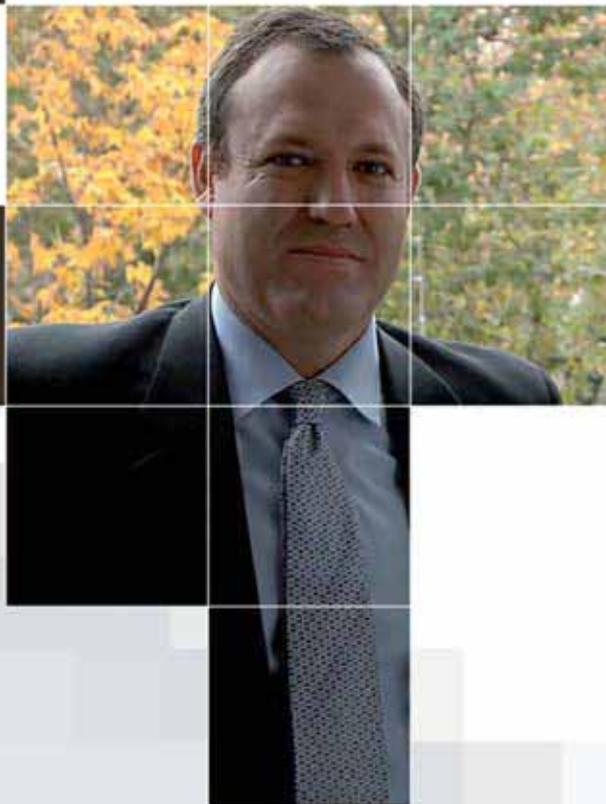
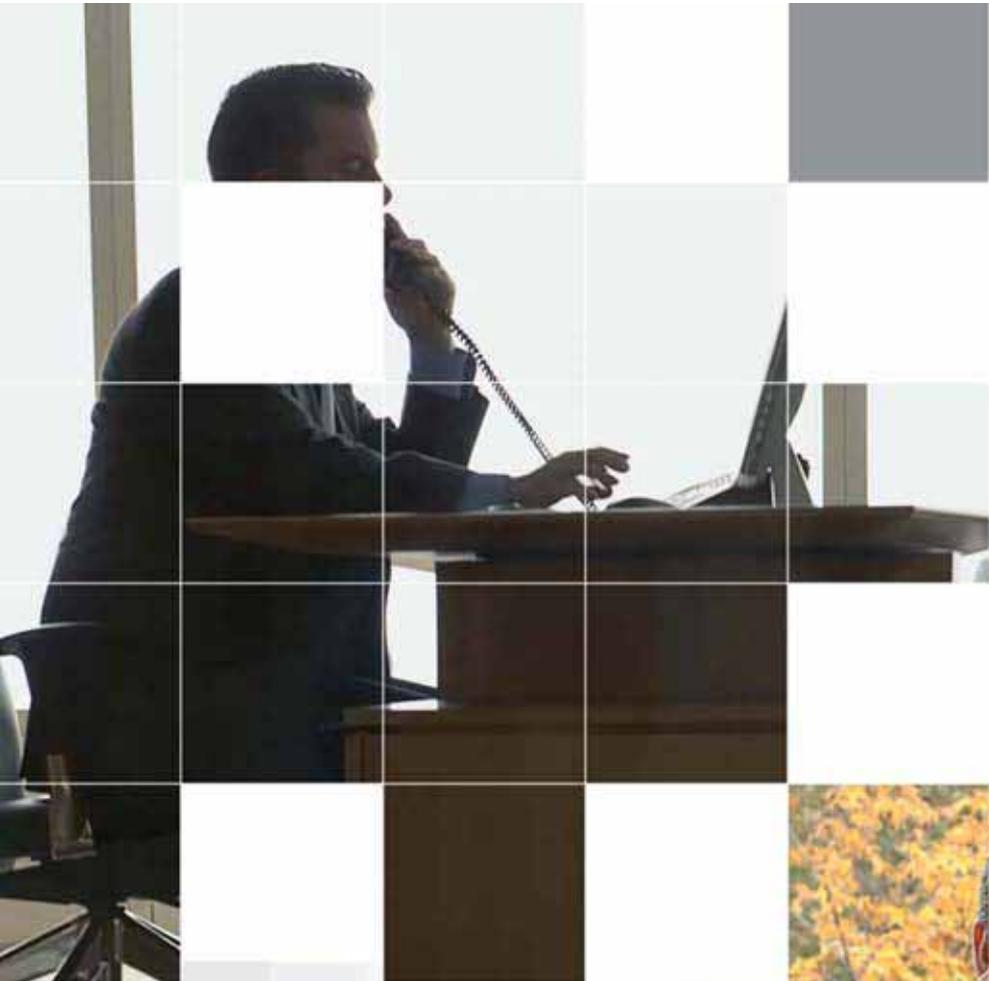
46 resumen  
del año

54 25º aniversario  
de cecale

62 organizaciones  
sectoriales

78 estructura  
asociativa

94 participación  
institucional



# presentación del presidente

1

Recoge esta memoria las actividades de CECALE durante un ejercicio económico que presenta dos fases perfectamente diferenciadas. Durante el primer semestre, el ritmo de crecimiento siguió la tónica de los años precedentes y se generó desarrollo y empleo a un ritmo aceptable, aun presentando algunos desequilibrios sobre los que la Confederación se pronunció pidiendo medidas que paliasen los efectos de la etapa que se anunciaba. A partir del tercer trimestre, circunstancias ajenas al hecho empresarial y algunas de ellas de índole internacional, cambiaron la tendencia hasta el punto de ralentizar ese crecimiento anterior y de iniciar un proceso de incremento en los precios, paralelo a la destrucción de empleo. El año finalizó en Castilla y León con un IPC del 4,5% y con una tasa de paro del 6,99%. Con todo, la tasa de crecimiento alcanzó el 3,70%.

Como no podía ser de otra manera y pese a los cambios operados en el marco económico, artífices de tal crecimiento han sido las empresas de Castilla y León, cuya representatividad ostenta CECALE, bien de forma directa en el ámbito territorial del conjunto regional, bien a través de las organizaciones provinciales o de las sectoriales, erigiéndose así en la voz unívoca y unitaria del empresariado regional a la hora de personificar en todos los ámbitos a la empresa libremente asociada y de plantear la negociación colectiva o de impulsar y desarrollar el necesario diálogo social.

Coincide la memoria con el ejercicio en el que celebramos el XXV aniversario de CECALE. Un cuarto de siglo que se inicia en los albores de la etapa constitucional española a la vez que se organizaba el territorio español con una estructura autonómica. Los movimientos empresariales previos, surgidos de la necesidad de contar con asociaciones libres de empresarios al amparo de la propia Constitución, entendieron enseguida que, si el territorio nacional se articulaba en entes regionales, las asociaciones territoriales y sectoriales debían dotarse igualmente de una estructura regionalizada y coincidente con la división político-administrativa de España.

De esta forma y a partir de aquella CECALE que surgió en 1982, hemos llegado a los cinco lustros y hemos entendido que la efeméride debía ser conmemorada por todo lo alto. De una parte, celebramos el 25 aniversario de puertas adentro, con un balance serio de las actividades realizadas y, sin el pecado de la autocomplacencia, con la responsabilidad de reflexionar también sobre los errores o sobre las deficiencias habidas en nuestros objetivos fundacionales y en aquellos otros que nos hemos ido fijando a lo largo de esta etapa y a medida que nuestras posibilidades lo permitían.

Además, la conmemoración se ha aprovechado para una proyección exterior de CECALE que hiciese llegar a la ciudadanía en general los logros sociales alcanzados a partir de la



actividad empresarial. En tal afán y, al margen del programa de actividades conmemorativas por todos conocido, hemos contado con el aval de la Casa Real. La presencia en Valladolid de SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias presidiendo el acto culmen conmemorativo en el que se rindió cumplido homenaje a los presidentes que CECALÉ ha tenido a lo largo del cuarto de siglo y, de forma harto significativa, a José María Cuevas, palentino de pro y presidente por tantos años del empresariado español.

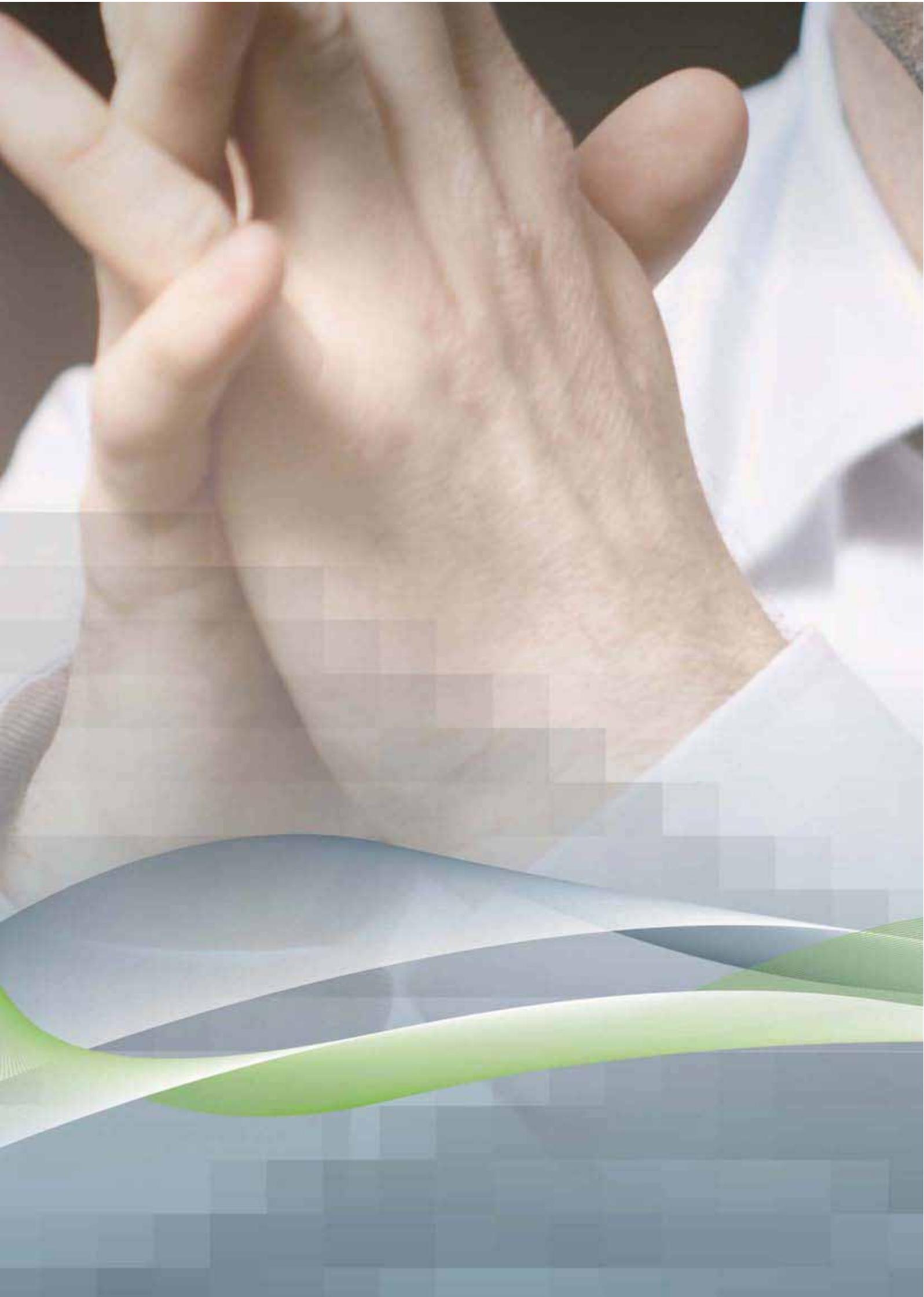
La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León es por su extensión territorial, su amplitud sectorial y su libre carácter asociativo el más idóneo mecanismo de defensa que los empresarios de esta Comunidad Autónoma poseen para salvaguardar los intereses generales del empresariado en su conjunto. Igualmente lo es para representar a las empresas a la hora de mantener abierto el indispensable diálogo social que garantice la paz social y las fluidas relaciones tanto con la representación de los trabajadores como con las instituciones autonómicas. Esta legitimidad negociadora le viene conferida desde los principios constitucionales ya que se trata de una representatividad basada en la libertad.

Así, a lo largo de 2007, cuya memoria de actividades resume la actividad de la Confederación, hemos venido dando importantes pasos dentro de ese proceso negociador y de diálogo permanente con los representantes de los trabajadores y con la Administración Autonómica. Independientemente de los acuerdos concretos en materia de empleo, prevención de riesgos laborales, formación profesional, transporte y logística, política forestal y atención a la dependencia y de las "Mesas" que se han constituido, se ha alcanzado un acuerdo general que permitirá en su momento la aprobación por parte de las Cortes de la Ley que establezca un Consejo Regional para el Diálogo Social, foro más decisorio que asesor, y que, al establecer de forma reglada la participación de los agentes sociales, políticos y económicos, se configurará como un instrumento eficaz para los avances sociales surgidos del desarrollo y de la generación de riqueza, competencias esenciales de todo proyecto empresarial.

Para que nuestra voz haya quedado meridianamente clara en cuanto a la constitución de ese Consejo del Diálogo Social ha sido preciso contar con una Confederación cohesionada, fuerte, unida y perfectamente articulada. De ahí nuestra actividad tendente a reformar las estructuras internas de la propia Confederación y la creación en nuestro seno de comisiones especializadas, objetivo ya propuesto cuando fui elegido para presidir CECALÉ.

Ha sido 2007 el primer ejercicio completo en el que he ocupado la Presidencia de la Confederación y, como tal, presento hoy esta memoria de la que me siento plenamente responsable, bien que reconociendo el apoyo incondicional del resto de los miembros de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo, sin cuyo concurso, al igual que ocurre con el equipo humano que trabaja en nuestra organización, hubiera sido imposible desarrollar el amplio programa de actividades que aquí se recogen a través de los diferentes departamentos internos.

Jesús M<sup>a</sup> Terciado Valls  
Presidente de CECALÉ





# órganos de gobierno 2

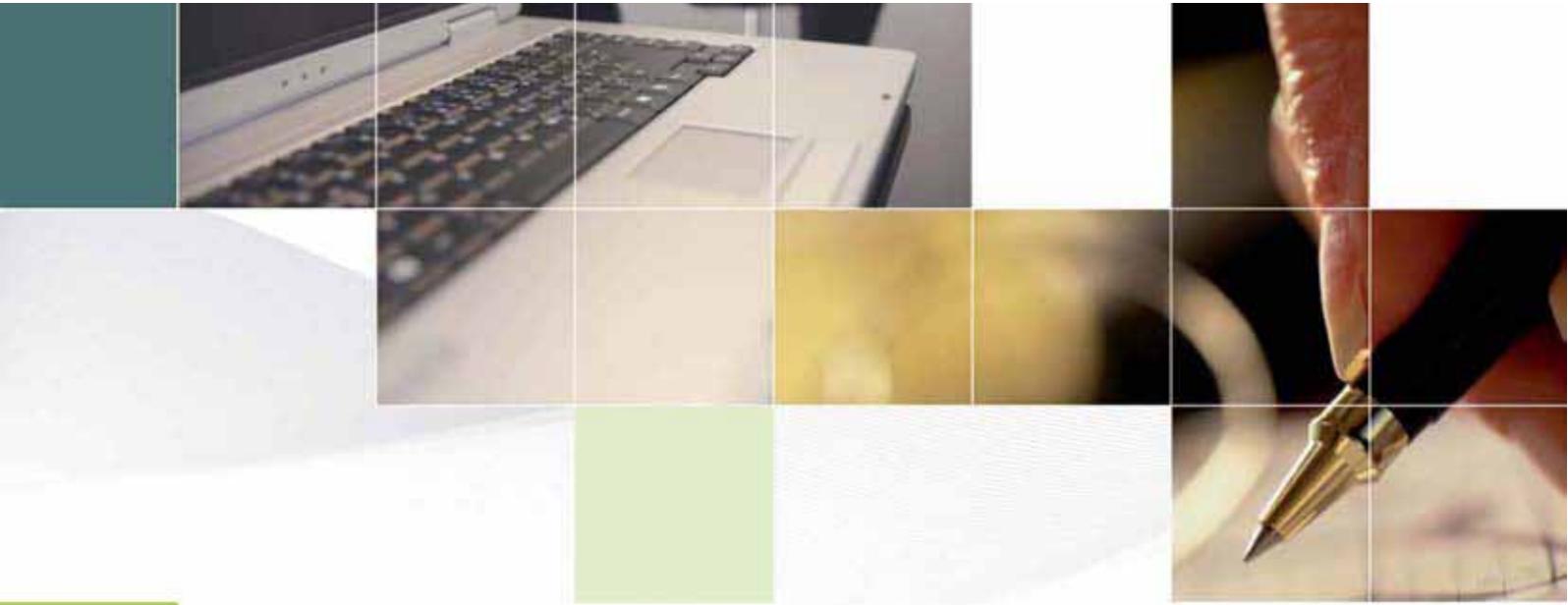
Comité Ejecutivo

Junta Directiva

Asamblea General



cecale



# Comité Ejecutivo

## Presidente

D. Jesús M<sup>a</sup> Terciado Valls

## Vicepresidente 1º

D. Juan Antonio Martín Mesonero

## Vicepresidentes

D. Roberto Alonso García  
D. Santiago Aparicio Jiménez  
D. Ángel Herrero Magarzo

## Tesorero

D. Pedro Bermejo Sanz

## Contador

D. Manuel Soler Martínez \*

## Vocales

D. Daniel Collado Jiménez  
D. Ignacio Tejera Montaña  
D. Antonio Primo Saiz  
D. Eduardo Ordóñez Alonso  
D. Ramón Fernández Polanco  
D. Carlos Sigüenza Torrado

## Secretario general

D. Héctor García Arias

\* Desde julio de 2007



# Junta Directiva

## Presidente

D. Jesús M<sup>a</sup> Terciado Valls

## Vicepresidente 1º

D. Juan Antonio Martín Mesonero

## Vicepresidentes

D. Roberto Alonso García  
D. Santiago Aparicio Jiménez  
D. Ángel Herrero Magarzo

## Tesorero

D. Pedro Bermejo Sanz

## Contador

D. Manuel Soler Martínez \*

## Vocales

D. Daniel Collado Jiménez  
D. Ignacio Tejera Montaña  
D. Antonio Primo Saiz  
D. Eduardo Ordóñez Alonso  
D. Ramón Fernández Polanco  
D. Carlos Sigüenza Torrado  
D. Manuel Colino Ares  
D. Fernando Carranza Castilla

## Secretario general

D. Héctor García Arias

\* Desde julio de 2007



# Vocales Asamblea General



**CONFEDERACIÓN ABULENSE  
DE EMPRESARIOS, CONFAE**

D. Jesús M<sup>a</sup> Terciado Valls  
D. Daniel Collado Jiménez  
D. Pedro Rodríguez Villanueva  
Dña. Piedad Sánchez García  
D. Antonio Herráez Sánchez  
Dña. Carmen Andueza López  
D. Javier Yuste García  
D. Avelino Fernández Fernández  
D. Ángel Rodríguez Tejedor  
D. Jesús Notario Martín  
D. Alfonso Sánchez Macho  
D. Alfonso Díaz Martín  
D. Gabriel Hernández García  
D. Gonzalo Pérez Sánchez  
D. Juan José Pérez Martín  
D. Ángel Iglesias Gutiérrez  
D. Bonifacio del Monte Sáez  
D. José M<sup>a</sup> Sastre Dozagarat  
Dña. Begoña Malmierca Payán  
D. Francisco Nieto González  
D. Juan Saborido Lecaroz



**CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES  
EMPRESARIALES DE BURGOS, FAE**

D. Roberto Alonso García  
D. Carlos Alonso de Armiño Pérez  
D. Jesús Arranz Monje  
D. José María Arribas Moral  
D. José Ignacio Calvo de León  
D. Ginés Clemente Ortiz  
D. Roberto da Silva  
Dña. M<sup>a</sup> Isabel de Lorenzo Moral  
Dña. Lucía Eroles Campomar  
D. Ángel García Franco  
D. José Ignacio Martínez Iglesias  
Dña. Emiliana Molero Sotillo  
D. Gonzalo López Recio  
D. Francisco Martínez Abascal  
D. Eduardo Ordóñez  
D. Javier Oviedo  
D. Arturo Rica Berzal  
D. Raúl Rica Pérez  
D. Pedro Iglesias Agüero  
D. José Soto Pérez  
D. Antonio Castro Villaverde



**FEDERACIÓN LEONESA DE  
EMPRESARIOS, FELE**

D. Ignacio Tejera Montañó  
D. José Elías Fernández Lobato  
D. Romualdo Arias Blanco  
D. Javier Rodríguez Rodríguez  
D. Alfredo Martínez Pérez  
D. Agapito Suárez Arias  
D. Joaquín López-Otazú López  
D. Raúl Franco Delgado  
D. Antonio Cubero Cubero  
D. Carlos Benito Olalla  
D. Plácido Carrera Fernández  
D. César Fernández Villamandos  
D. Felipe Labanda Segura  
D. Aurelio Fernández del Pozo  
D. Pablo San José Recio  
D. Roberto Álvarez-Higuera Fresco  
D. Ramón Fernández Polanco  
D. Carlos Rodríguez Cañas  
D. David San Martín Estébanez  
D. Roberto Suárez García  
D. Álvaro Díez González



**CONFEDERACIÓN PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CPOE**

D. Antonio Primo Salz  
 D. Guillermo Villaverde Merino  
 D. Eloy Fernández Otero  
 D. Ángel Vielva Ruiz  
 D. Gabriel Rubí de Ceballos  
 D. Teófilo Crespo González  
 D. Lorenzo Díez Rodríguez  
 D. Alberto Torres Michelena  
 D. Antonio Tornero Blanco  
 D. J. Eduardo de Guzmán García  
 D. Julio Escobar Díez  
 D. Alfonso Núñez Plaza  
 D. José Ignacio Carrasco Asenjo  
 D. Heliodoro Calvo Pérez  
 D. José María Gaité Soto  
 D. Santiago Tejedor Hernando  
 D. Conrado Merino Inyesto  
 D. Javier Polvorosa Mies  
 D. Francisco Peña Gutiérrez  
 D. Alfonso Alonso Rodríguez  
 D. Jaime Villagrà Herrero



**CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE EMPRESARIOS SALMANTINOS, CONFAES**

D. Juan Antonio Martín Mesonero  
 D. José Luis Martín Aguado  
 D. Pedro Belloso Sánchez  
 D. Juan Luis Feltre Oreja  
 D. José Luis Delgado Ruano  
 D. Antonio Mateos Corral  
 Dña. María del Mar Aguar Fernández  
 Dña. María del Carmen Pérez López  
 D. Benjamín Crespo Andrés  
 D. Jesús San Antonio Benito  
 D. José Manuel Clavero González  
 D. Agustín Lorenzo Gómez  
 D. Andrés Montejo García  
 D. Victorino Pérez González  
 D. Ignacio Javier Ferreira Burgos  
 D. Gabino Sánchez Martín  
 D. Juan Carlos Manso Torres  
 D. Agustín Blanco González  
 D. José Luis Sánchez Iglesias  
 D. Alfonso Barbero Riesco  
 D. Bernabé Cascón Nogales



**FEDERACIÓN EMPRESARIAL SEGOVIANA, FES**

D. Pedro Palomo Hernangómez  
 D. Pedro M. Bermejo Sanz  
 Dña. María Llorente Bonilla  
 D. Ángel Luis Llorente de Frutos  
 D. Luis Comyn Gómez-Acebo  
 D. Agapito Sanjuán Benito  
 D. Joaquín de Frutos Gómez  
 D. Javier Castaño Cristóbal  
 Dña. Estrella de Frutos Velasco  
 D. Antonio Yagüe Paniagua  
 D. Carlos Polo Gila  
 D. Fernando Tapias Domínguez  
 D. Jesús Postigo Quintana  
 D. Julián Duque Pascual  
 D. Jesús María Manso de Andrés  
 D. Gerardo Otero de Frutos  
 D. Guzmán Bayón Rojo  
 D. José Mª Llorente Ayuso  
 D. Javier Lebrero Contreras  
 D. Fernando Hernández González  
 D. José Luis de Vicente Huerta

# Asamblea General



**FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES  
EMPRESARIALES SORIANAS, FOES**

D. Santiago Aparicio Jiménez  
D. Jesús Rubio Las Heras  
D. José Luis Lázaro Alcántara  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo Antón  
D. Ángel Mayor Hernando  
D. Javier Munilla Lenguas  
D. José Andrés Carrasco Yagüe  
Dña. M<sup>a</sup> Antonia Ballesteros González  
D. Alberto Soto Orte  
D. Samuel Moreno Rioja  
D. Jesús Moya Moya  
Dña. Nuria Ovejero Sandoval  
D. Mario Casaled Durán  
D. Samuel Martínez Ejido  
D. Roberto García Fernández  
D. Manuel Iglesias Hernández  
Dña. Elena Molinero Rey  
Dña. Pilar Monreal Angulo  
D. Rafael Untoria Manrique  
Dña. Inmaculada Martínez Borque  
Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Fernández Vicente



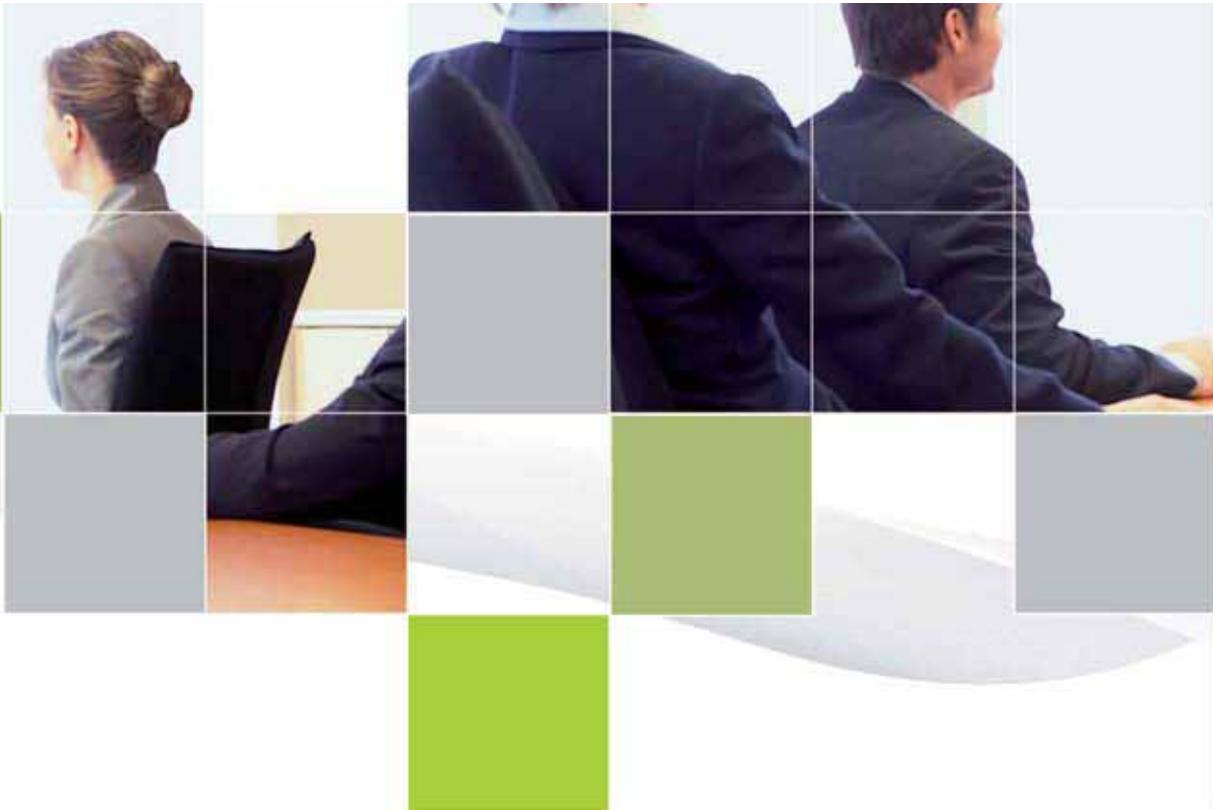
**CONFEDERACIÓN VALLISOLETANA  
DE EMPRESARIOS, CVE**

D. Manuel Soler Martínez  
D. Vicente Calle Olmos  
D. Benito Callejo López  
D. Juan Luis Colomo Plaza  
D. Pedro García Díaz  
D. Miguel Ángel García García  
D. José Luis González Curiel  
D. Benjamín Hernantes del Val  
Dña. Carmen Jambrina de la Rosa  
D. José Félix Lizalde Angulo  
Dña. Rosa Manzanares Sánchez  
D. José Luis Marcos Rodríguez  
D. Javier Martín Fernández  
D. Rafael Monedero Fernández  
D. Pedro del Olmo González  
D. Miguel Ángel Olmos Sanz  
D. José Antonio de Pedro Pascual  
D. Antonio Rodríguez García  
D. Eduardo Santamaría Valle  
D. Miguel Ángel Santos López  
D. Eduardo Sobrino Pérez



**CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES  
ZAMORANAS DE EMPRESARIOS,  
CECE CEPYME ZAMORA**

D. Ángel Herrero Magarzo  
D. Andrés Tamame Martín  
D. Manuel Colino Ares  
D. Santiago Rosino Pérez  
D. Jacinto Rodríguez Temprano  
D. Avelino Chiches Llamas  
D. Manuel Tabara Lobo  
D. Vicente Álvarez Delgado  
D. Carlos Blanco Mesonero  
D. Carlos Sever Rodríguez  
D. Óscar Martín Ramos  
D. Avelino Martínez Movilla  
D. Manuel González Folgado  
D. José Antonio Piorno Moraleja  
D. Ildefonso Boizas Delgado  
D. Francisco Javier Alberca de la Iglesia  
D. Cirilo Gullón Ramos  
D. Emilio Martín Velasco  
D. Basilio Álvarez Llana  
D. Miguel Gago Mielgo  
D. Luis de Luis Alfageme



## Vocales Sectoriales

CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS DE LA MADERA,  
CEMCAL

D. Ramón Fernández Polanco  
D. Ángel Cancio Gallardo

CONFEDERACIÓN REGIONAL DE  
COMERCIO, CONFERCO

D. Juan Manuel Muñoz Macías  
D. Carlos Sigüenza Torrado  
D. José Ignacio Sevillano Vilariño

CONSEJO SECTORIAL  
HOSTELERÍA Y TURISMO

D. Manuel Colino Ares  
D. Jaime Quindós Martín-Granizo

FEDERACIÓN DE  
ASOCIACIONES DE EMPRESAS  
OPERADORAS DE CASTILLA Y  
LEÓN, FAOCALE

D. Julián Garcinuño Calle

ASOCIACIÓN REGIONAL DE  
EMPRESARIOS AMBULANCIAS  
DE CASTILLA Y LEÓN, ALECA

D. Carlos Magdalena Fernández

CONFEDERACIÓN  
CASTELLANO-LEONESA DE LA  
CONSTRUCCIÓN, CCLC

D. José Manuel Aguilar Cañedo

CONSEJO SECTORIAL DE  
CONSTRUCCIÓN

D. Javier Vega Corrales  
D. Gabriel Rubí

ASOCIACIÓN DE  
LABORATORIOS ACREDITADOS  
DE CASTILLA Y LEÓN, ALCAL

D. Diego Rodríguez Bollón

ASOCIACIÓN  
CASTELLANO-LEONESA DE  
EMPRESAS DE INGENIERÍA Y  
CONSULTORAS, ACALINCO

D. Germán Albarrán Sanz

FEDERACIÓN DE  
ASOCIACIONES CASTELLANO  
LEONESAS DE ACADEMIAS DE  
ENSEÑANZA, FACLAE

D. Eduardo Ordóñez Alonso

FEDERACIÓN DE  
PROFESIONALES  
ELECTRICISTAS Y DE  
TELECOMUNICACIONES,  
PECALE

D. Fernando Carranza Castilla  
D. Juan Antonio Martín Mesonero

FEDERACIÓN DE CAMPINGS DE  
CASTILLA Y LEÓN, FAECAM

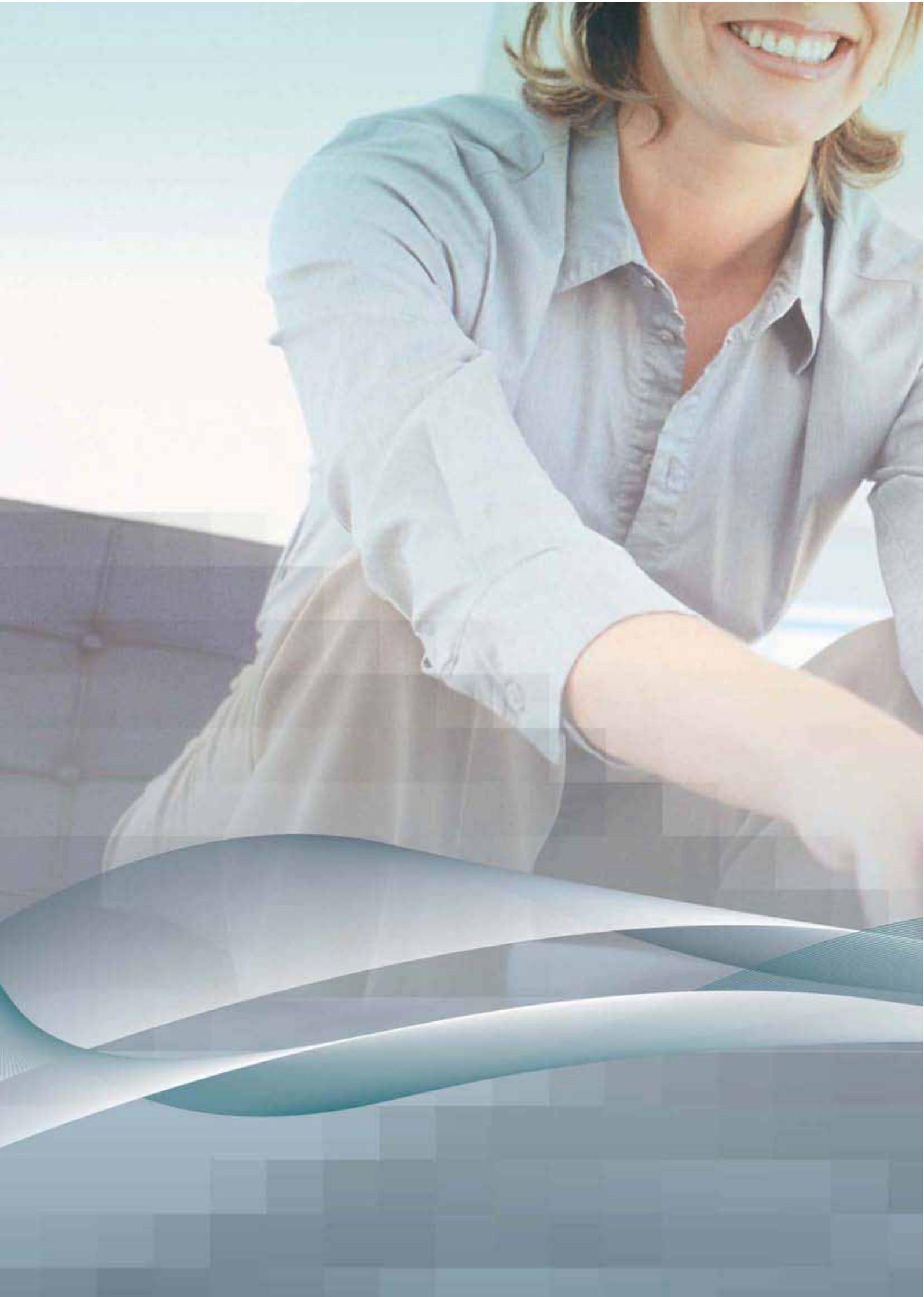
D. Gabino Sánchez Martín

FEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS  
DE CASTILLA Y LEÓN

D. Antonio Tornero Blanco  
D. Javier Cepedano Valdeón  
Dña. Sofía Andrés Merchán

ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES  
HOSPITALARIOS DE LA  
COMUNIDAD CASTELLANO-  
LEONESA

D. Gregorio Merino Fraile



# áreas de trabajo 3

Medio Ambiente y Calidad

Formación

Economía

Observatorios Industriales

Consejo Económico y Social (CES)

Diálogo Social

Relaciones Laborales

# Medio Ambiente y Calidad

Durante el ejercicio 2007, CECALE, en el **Área de Medio Ambiente**, continuó prestando servicios a empresas, en el marco de ejecución del Convenio de Colaboración que la Confederación tiene suscrito con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Entre sus actuaciones, destacó la Asesoría Legal Medioambiental a aquellas empresas que lo solicitaron, a través de la web [www.cecale.es/medioambiente](http://www.cecale.es/medioambiente) o de la línea telefónica 902 195 838, así como su servicio de información sobre las principales novedades legislativas en esta materia durante 2007 y que citamos a continuación:

- Real Decreto-Ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el RD-Legislativo 1/2001, de 20 de julio.
- Ley 8/2007, de 24 de octubre, de Modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Real Decreto 1369/ 2007, de 19 de octubre, relativo al establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos que utilizan energía.
- Real Decreto 1357/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera.

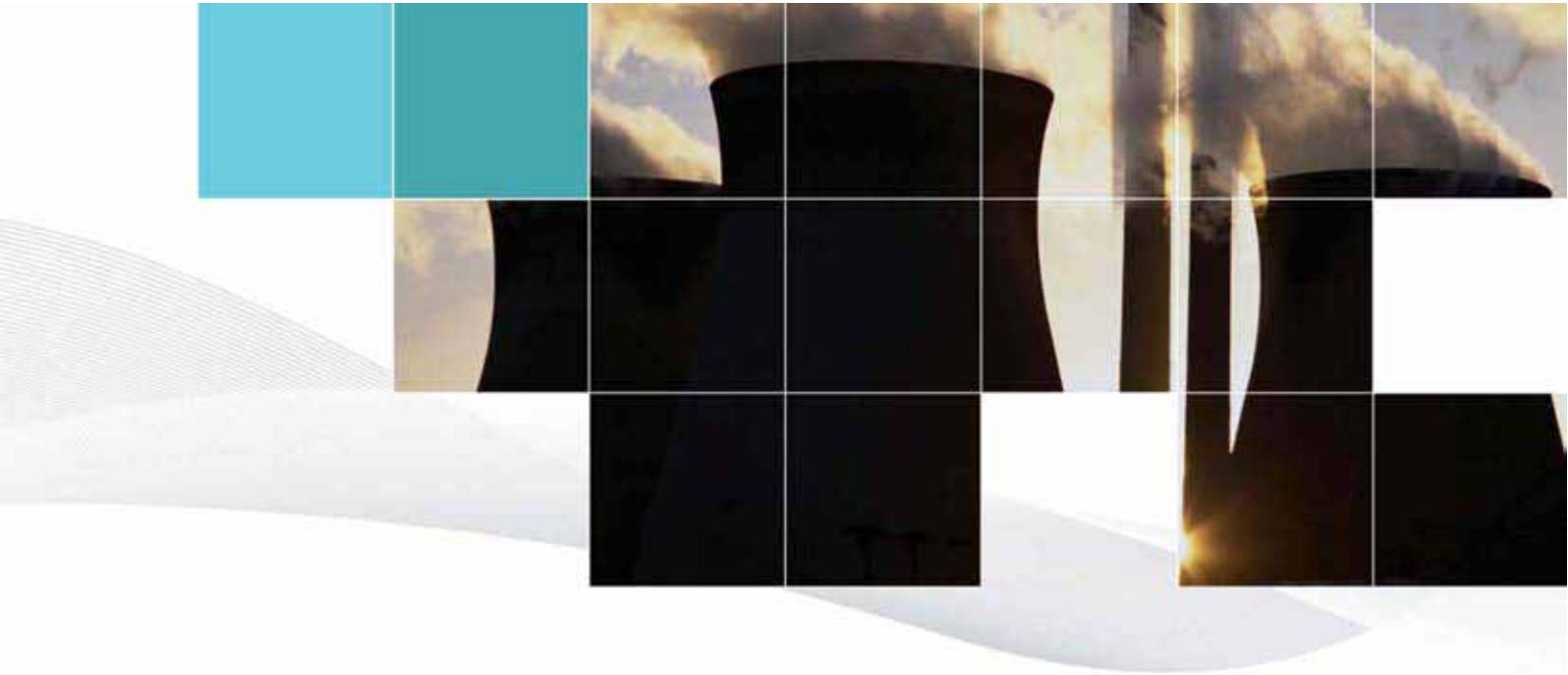
CECALE, además, continuó un año más con el envío de "Alertas" on-line sobre subvenciones en legislación ambiental, a las empresas que gratuitamente suscribieron este servicio, y con la edición mensualmente de sus boletines ambientales on-line.

Un complemento más de estas actuaciones fue su servicio de apoyo a las empresas, con el fin de facilitarles el cumplimiento con las obligaciones contempladas en el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

De este modo, CECALE, a través de una red de técnicos repartidos por la Comunidad y desde las propias Organizaciones Territoriales, ofreció un apoyo a las empresas de nuestra región que estaban afectadas por dicha normativa y que debían presentar ante el Servicio Territorial de Medio Ambiente correspondiente, antes del 7 de febrero, un Informe Preliminar de Situación (IPS).

Dentro de este programa, la Confederación Empresarial realizó 600 visitas de apoyo a empresas de toda la Comunidad y atendió multitud de consultas de empresas con diferente actividad económica, aunque la mayoría de solicitudes pertenecían a sectores de la industria de "mantenimiento y reparación de vehículos de motor", seguido con cierta distancia de "transporte terrestre" y el "sector de la madera".





En materia de **Calidad**, CECALÉ presentó a la ADE Inversiones y Servicios un Proyecto de Redes Regionales de Intercambio de las Mejores Prácticas, en el marco de la subvención del Plan de Competitividad y Consolidación de la Pyme.

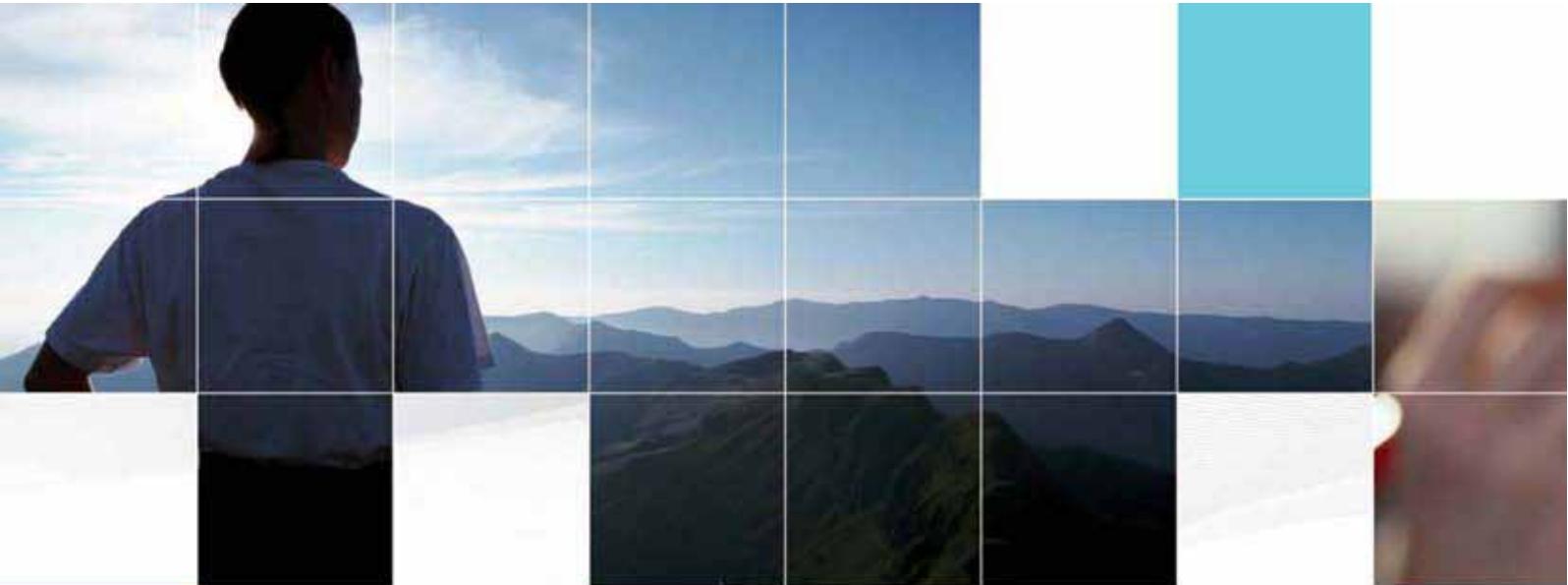
Este proyecto de innovación en la gestión tuvo como objetivo la creación de tres redes empresariales que fomentasen el aprendizaje, la innovación y la mejora de forma continuada en las empresas.

El enfoque propuesto por CECALÉ para este proyecto estaba basado en uno de los conceptos fundamentales del modelo EFQM de Excelencia: "Proceso continuo de Aprendizaje, Innovación y Mejora". Partiendo de ello, y teniendo en cuenta la oportunidad actual de innovación en las empresas de Castilla y León, se crearon tres Redes Regionales de Intercambio de las Mejores Prácticas (Directivos, Fidelización del cliente y Sostenibilidad), en las que participaron un total de 25 empresas.

A lo largo de las jornadas celebradas, se definieron las buenas prácticas tanto de los participantes en el proyecto como de otros referentes nacionales e internacionales, los cuales surgieron a partir de las reuniones de las redes y de informaciones extraídas de diferentes bases de datos y documentación.

Por último, durante el año 2007, CECALÉ, como patrón de la Fundación EXECYL, continuó asistiendo a las diferentes reuniones de esta Fundación, tanto del Patronato como del Consejo Directivo o Grupos de Trabajo. Asimismo, participó en el I Congreso Regional de Innovación que se celebró en Burgos, donde tuvo también lugar la entrega de los I Premios Execyl a la Innovación en Castilla y León.





# Formación

Durante un año más, CECALÉ ha continuado impartiendo cursos de formación para permitir a los empresarios disponer de plantillas cualificadas; a los trabajadores, desarrollar esas competencias para plantearse la estabilidad laboral; y a los parados, acceder con mayor facilidad al mercado laboral.

En el marco de la **Formación Continua** para trabajadores, CECALÉ, con la subvención del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL) y el Fondo Social Europeo (FSE), impartió 828 cursos y formó a 7.057 alumnos durante un total de 79.089 horas.

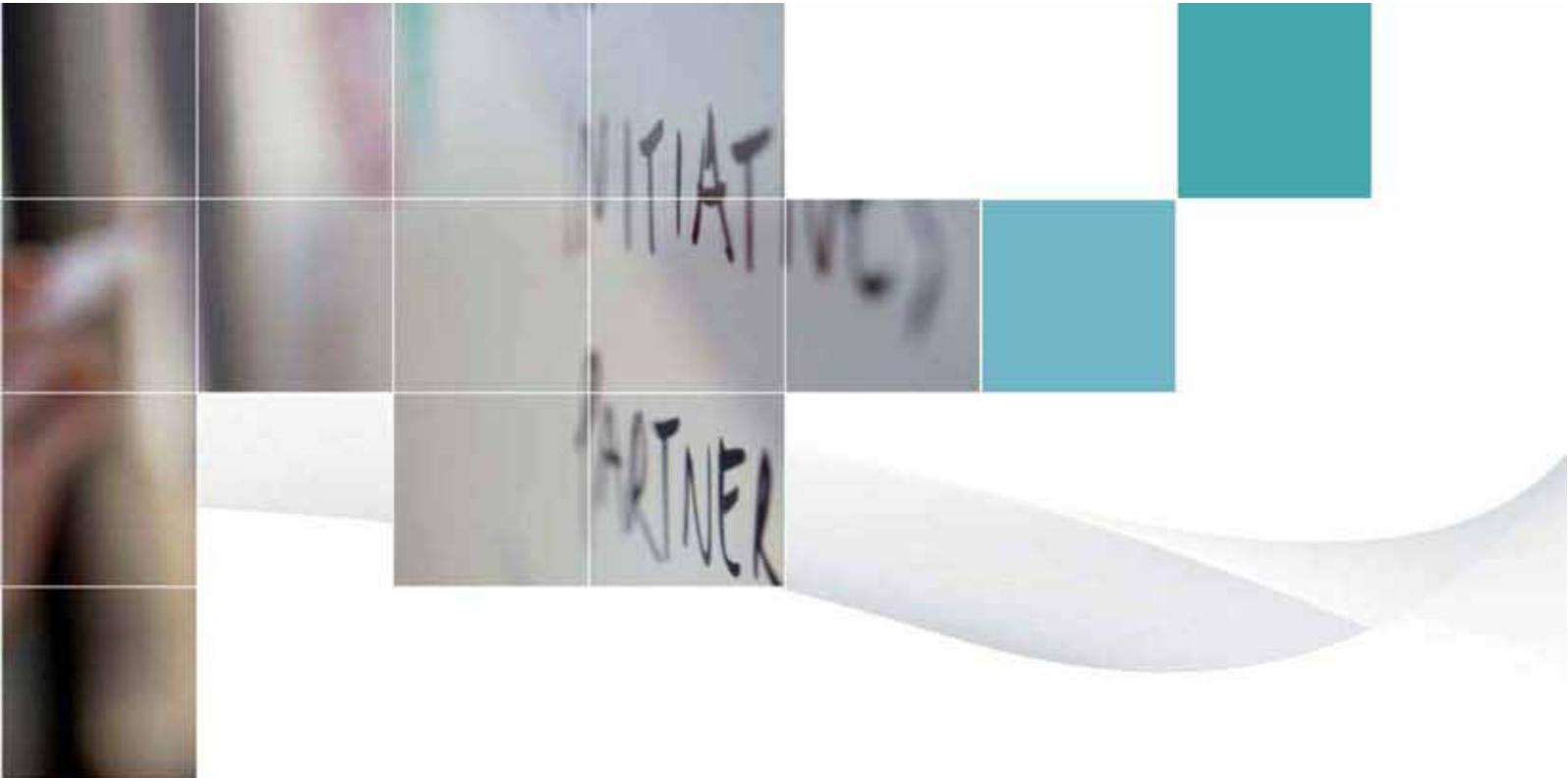
En lo que se refiere a la **Formación Profesional Ocupacional**, la Confederación Empresarial desarrolló acciones orientadas a facilitar la adquisición de competencias profesionales a los trabajadores desempleados, para que de esa manera puedan acceder con mayor facilidad al mercado laboral y obtener un puesto de trabajo, así como acciones de formación dirigidas a personas en edad de trabajar, cuya finalidad es proporcionarles las cualificaciones requeridas por el mercado de trabajo que permita su inserción o promoción laboral.

En total, CECALÉ y las organizaciones provinciales desarrollaron 200 cursos, durante casi 35.247 horas, dirigidos a 1.376 trabajadores y 1.338 parados.

Programa	Trabajadores	Parados	Horas	Cursos
FPO presencial	1.088	48	5.691	71
FPO Semipresencial	288		3.200	16
FIP		1.290	26.356	86
<b>TOTAL</b>	<b>1.376</b>	<b>1.338</b>	<b>35.247</b>	<b>173</b>

Al margen de los cursos, la patronal castellano y leonesa puso en marcha diferentes medidas complementarias.

Así, dentro del **Programa IV**, CECALÉ incorporó en su página web una "Plataforma para la Gestión de Competencias y la Promoción de la Actitud Emprendedora". El objetivo fundamental de este proyecto era animar y reforzar las competencias y habilidades personales a través del desarrollo de una herramienta interactiva diseñada específicamente para fomentar la conciencia empresarial.



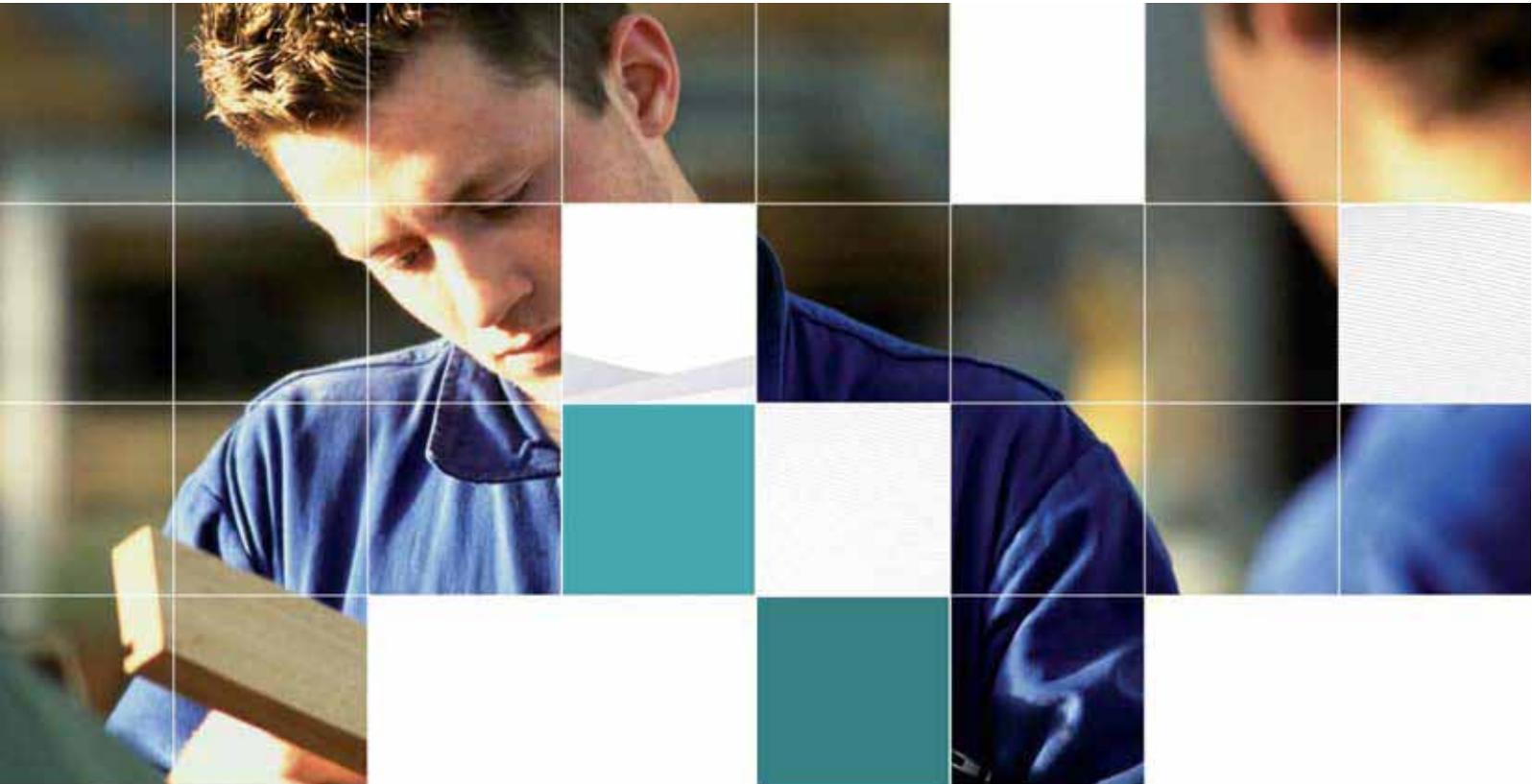
Otra de sus apuestas durante el año 2007 fue el proyecto "Pymexporta", para posibilitar la expansión y el aumento de competitividad de las pymes de Castilla y León, a la vez que generar un valor añadido y un reforzamiento del tejido empresarial de nuestra Comunidad. Se realizó una experiencia piloto para 15 empresas con la que se analizaron sus posibilidades y recursos para una posible expansión, pudiendo así diseñar su plan de marketing internacional, con el fin de aplicar la mejor y más fácil estrategia para conseguir el fin planteado.

Otro de los proyectos realizados a lo largo de 2007 fue un "Análisis comparativo de la FPO en Castilla y León con respecto a la Unión Europea", con el fin de analizar la situación formativa de los trabajadores castellano y leoneses para poder contrastarla a nivel europeo, extrayendo los principales factores que influyen en la baja tasa de asistencia a la misma, respecto a la media europea.

El estudio permitirá mejorar en el futuro el sistema formativo así como el esfuerzo por alcanzar un nivel de formación y preparación similar al de los países europeos más competitivos.

En lo que se refiere al **Programa de Orientación** de la Junta de Castilla y León, la Confederación desarrolló acciones destinadas a la mejora de la capacidad de inserción de los desempleados y trabajadores que alternan situaciones de ocupación y desempleo, a través de itinerarios formativos integrados de orientación, formación e inserción laboral. Concretamente, en Ávila, se desarrollaron actuaciones de "monitor de ocio y tiempo libre en turismo rural" y "gestión y aprovechamiento de los recursos hoteleros de la zona"; en Burgos se puso en marcha el proyecto "Burgos orienta 2007"; en Salamanca se impartió un curso de "ayudante de cocina"; en Segovia, "diseño y desarrollo web"; en Valladolid, "operario vitivinícola" y "nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo", y a nivel regional, "CECALE emplea".

Dentro de este Programa se atendió a más de un millar de personas, se formaron a 297 y se insertaron 91.



## Consejo de Formación Profesional de Castilla y León

El Consejo de Formación Profesional tiene atribuido, entre otras funciones, realizar un seguimiento en esta materia y formular propuestas y recomendaciones a la Administración Regional.

Durante 2007, la Comisión Permanente comenzó a constituir los grupos de trabajo de Formación y el de Ámbito de la Calidad, Innovación y TIC's.

Además, elaboró el informe de la Programación del II Plan de Formación Profesional 2007-2010 e informó sobre las Cualificaciones Profesionales que se han sometido a contraste externo, una vez que fueron elaboradas en el marco del Consejo.

A estas actividades hay que añadir la realización de una campaña de difusión y sensibilización de la Formación Profesional, durante los meses de febrero, marzo y abril, de aquellas familias profesionales con poca demanda social y gran inserción laboral, centrándose en la incorporación de la mujer a la FP.

Otro de los temas abordados durante las reuniones del Consejo en 2007 fue la formación en centros de trabajo y las prácticas formativas, así como el programa de estancias formativas en empresas y plan de formación del profesorado.

Además, se potenciaron los proyectos llevados a cabo en la Red de Escuelas y Centros Integrales de Formación Agraria y Agroalimentaria; se comenzó a trabajar en la Red de Centros Integrados; y se elaboró el Informe de Formación Profesional Reglada.



# Economía

En el año 2007, la **economía mundial** registró un crecimiento estimado del 4,8%, según las previsiones del Fondo Monetario Internacional. Si bien esta evolución supuso una suave desaceleración económica con respecto al año precedente, aún presenta un fuerte dinamismo, que será especialmente liderado en 2008 por economías emergentes como China, India y Rusia, mientras que Estados Unidos, la Eurozona y Japón registrarán una ralentización en sus tasas de crecimiento.

El PIB de Estados Unidos, por su parte, creció en el año 2007 un 2,2%, siete décimas menos que el año anterior. Este cambio de tendencia y descenso del crecimiento de la economía estadounidense, acusado desde la segunda mitad del pasado ejercicio, y consecuencia directa de la crisis en el sector inmobiliario, produjo serios efectos en los mercados bursátiles, que afloraron en un debilitamiento del mercado laboral, así como en la capacidad de financiación de las familias y empresas ante la limitada liquidez financiera.

Asimismo, esta desfavorable evolución estuvo acompañada de una elevada tasa de inflación, que mantiene una espiral especialmente alcista, por el importante crecimiento de los precios del petróleo, de materias primas y de productos agrícolas, unido a una posición débil del dólar.

Por su parte, el crecimiento económico en la Eurozona fue del 2,6%, tres décimas menos que en el año anterior. Concretamente, destacó el último trimestre, con una tasa de crecimiento económico inferior en un punto porcentual a la registrada en el mismo período del año anterior debido, fundamentalmente, a un menor dinamismo de la demanda interna, tanto en relación al consumo como a la inversión.

Igualmente, esta adversa tendencia del crecimiento económico está conviviendo con una continua espiral inflacionista de los precios, cuestión esta última que retroalimenta el posicionamiento del Banco Central Europeo (BCE) de perseguir su principal objetivo –control de la inflación– manteniendo, al finalizar el año, los tipos de interés en el 4,0% desde junio 2007.

No obstante, y a pesar del generalizado clima de incertidumbre en relación a las perspectivas de evolución económica, el mercado de trabajo continuó mostrando cierta fortaleza.

La **economía española** creció un 3,8% en el año 2007, una décima menos que en el año anterior. A esta situación de cierta desaceleración económica, que fue afianzándose a lo largo del año, alcanzando el menor crecimiento en el último trimestre (3,5%), contribuyeron factores como la crisis financiera internacional y el crecimiento de los precios de materias primas.



La tendencia desfavorable de estos parámetros tuvo su reflejo en el retroceso y endurecimiento de las condiciones financieras, así como en una demanda interna tildada por cierta debilidad en lo que se refiere a la inversión residencial y al consumo privado, ante un también deterioro de la capacidad adquisitiva de las familias, manifestado igualmente por el acusado descenso del índice de confianza del consumidor.

Esta adversa situación fue suficiente para que el mercado de trabajo también comenzara a reaccionar ante esta coyuntura económica y presentara menores tasas de creación de empleo al finalizar el ejercicio 2007.

En sentido contrario avanzó el sector exterior, que redujo ligeramente su contribución negativa al crecimiento del PIB, hasta situarse en 0,7 puntos porcentuales (5 décimas menos que en el año 2006), aunque aún presentan tasas de crecimiento de mayor intensidad las importaciones que las exportaciones.

Al finalizar el año y, desde el punto de vista de la oferta, el sector industrial fue el que menos impacto acusó el menor dinamismo de la demanda, aunque el índice de producción industrial registró descensos, especialmente en los niveles de producción de las industrias dedicadas a la fabricación de bienes de consumo y equipo.

Situación bien diferente reflejó la construcción, sector en el que más descendió su actividad (3,8%), acompañado de una desaceleración del empleo y de unas expectativas tildadas por el pesimismo.

En cuanto al sector servicios, destacó la diferente evolución que registraron las distintas ramas, si bien los servicios a empresas continuaron mostrando cierto dinamismo, los servicios destinados al consumo fueron los que más acusaron el descenso de la demanda interna.

En el año 2007, el **crecimiento económico en Castilla y León** alcanzó una tasa del 3,7%, análoga a la del año anterior, pero inferior a las previsiones realizadas y con una variación de la tendencia intertrimestral de carácter descendente.

Esta desaceleración se vio acentuada en el último trimestre del pasado ejercicio, afectando a la industria, construcción y sector servicios.

En particular, la industria castellano y leonesa mostró un menor crecimiento, tal y como pone de relieve el descenso de medio punto del índice de producción industrial en el cuarto trimestre del año, frente a continuos aumentos en los trimestres anteriores. Igualmente, y durante el último trimestre del 2007, las opiniones de los empresarios del sector se saldaron con un descenso del indicador de clima en el sector. Asimismo, el sector energético también vio ralentizado su crecimiento al finalizar el año, afectando notablemente al PIB Industrial regional. Esta moderación de la actividad industrial comenzó a tener su reflejo en el empleo, al cambiar de tendencia los últimos tres meses del año (-0,2%).



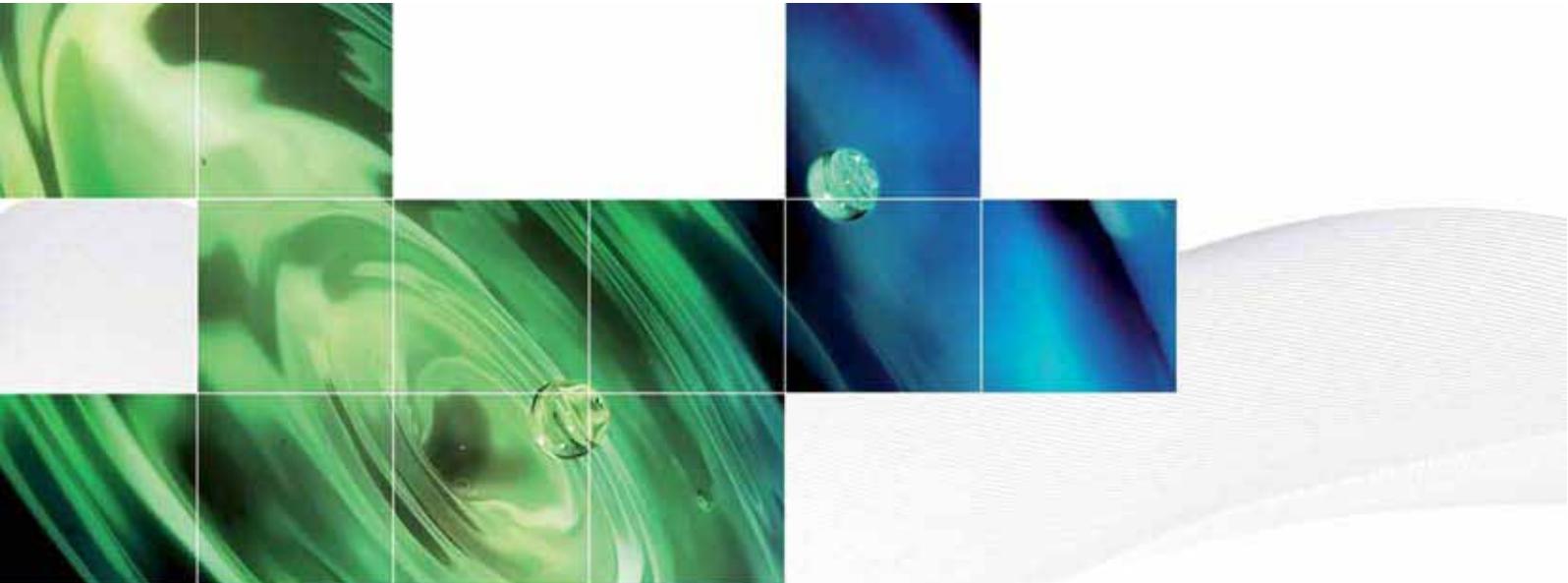
Por otra parte, y después del sector primario, la construcción fue el sector que más acusó la desaceleración económica, sobre todo la dedicada a edificación residencial. Sin embargo, y en sentido contrario, evolucionó la licitación oficial de obra pública durante el tercer trimestre al presentar un fuerte aumento. Este descenso de la actividad se trasladó al mercado de trabajo al presentar la ocupación un descenso del 3,2% en el último trimestre.

El sector servicios también presentó descensos del nivel de actividad al finalizar el pasado ejercicio, principalmente los servicios de intermediación financiera, inmobiliarios, la hostelería y el sector turístico. No obstante, la tasa de crecimiento interanual del PIB del sector servicios regional aumentó un 4,0%, apoyada en el mayor dinamismo mostrado tanto por los servicios de mercado como de no mercado. Esta favorable evolución anual se reflejó en el aumento del empleo un 3,76%.

El sector agrario, por su parte, contempló una desaceleración en su nivel de actividad, alcanzando un aumento económico del 3,5% en términos interanuales, a pesar de haber registrado un notable dinamismo al finalizar el año, tanto la producción agraria como el sector ganadero.

En cuanto al crecimiento de la demanda interna cabe destacar cómo ésta aumentó una décima más que en el año precedente. Sin embargo, este cómputo global vino impulsado por el consumo interno, a pesar de verse desacelerado durante el transcurso de los meses. En sentido contrario, contribuyó la formación bruta de capital, derivado del notable descenso operado en la inversión en construcción, puesto que la inversión en bienes de equipo presentó un crecimiento del 4,6% (1,5 puntos porcentuales superior al alcanzado el año anterior).

La evolución seguida tanto por las importaciones, que crecieron un 8,3%, como por las exportaciones, que aumentaron un 4,7%, tuvieron, al igual que el año anterior, un efecto neutro sobre el crecimiento económico de Castilla y León. No obstante, cabe destacar cómo la tasa de cobertura se redujo ligeramente (97,6%), a pesar de presentar intensos crecimientos las exportaciones de bienes intermedios y de capital (11%, respectivamente).



# Observatorios Industriales

La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León es partícipe, junto a los sindicatos y la Administración Autonómica, de la creación de los cuatro Observatorios Industriales: Automoción, Agroalimentación, Energía y Prospectiva Industrial.

Siguiendo los objetivos generales del **Observatorio de Automoción**, se elaboraron los siguientes estudios:

- Evaluación ajustada de las necesidades de formación especializada que demanda la industria de automoción en Castilla y León.
- Estudio de productos estratégicos para el desarrollo de parques de empresas auxiliares de automoción.
- Estudio comparativo de la actividad que la industria auxiliar y de componentes de Castilla y León realiza directamente para todos los fabricantes.
- Necesidades de aprovisionamiento de las fábricas de automoción en empresas auxiliares ubicadas fuera de la Comunidad Autónoma.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos generales del **Observatorio Industrial de Sector Energético**, CECALÉ preparó el estudio:

- Estudio de la Industria de la Energía en Castilla y León.

Durante este año también se realizaron unas jornadas provinciales sobre "La optimización de las Tarifas Eléctricas".

Existen dos estudios que se llevaron a cabo durante 2007 en el **Observatorio de Prospectiva Industrial**:

- Estudio sectorial sobre la situación y perspectivas en el transporte de mercancías por carretera de Castilla y León. Prospectiva del Modelo CyLOG.
- Posicionamiento Tecnológico de las empresas TIC de Castilla y León.

Además de los estudios se realizaron dos tipos de jornadas:

- Jornadas sectoriales sobre las aplicaciones de la Biotecnología en los sectores vitivinícola, cárnico y lácteo, con ponencias de prestigiosos entendidos y científicos sobre estos temas y divulgación del



proyecto Matraz (Mapa de Tecnologías y Recursos de la A a la Z). Este proyecto pretende la identificación, análisis y puesta en valor de todos los polos de excelencia biotecnológicos relevantes de la Comunidad de Castilla y León.

- Jornadas provinciales que versaron sobre las "Nuevas prácticas empresariales para el ahorro energético".

En el marco del **Observatorio de Agroalimentación**, CECALE presentó una serie de estudios, financiados por la Consejería de Agricultura y Ganadería:

- Estudio de la localización de los centros de residuos agropecuarios existentes en Castilla y León. Propuesta de un mapa de centros de tratamiento de dichos residuos.
- La implantación y evolución de los productos alimentarios artesanales de Castilla y León.
- La implantación y evolución de los productos alimentarios precocinados de Castilla y León.
- Informe sobre la situación del Sector Cerealista en Castilla y León.
- Informe sobre la situación del Sector Vitivinícola en Castilla y León.
- Informe sobre la situación del Sector Cárnico en Castilla y León.

Los diferentes estudios elaborados tanto en el Observatorio Industrial del Sector Automoción como en el Observatorio de Prospectiva Industrial, y su puesta en común, pusieron de manifiesto una serie de conclusiones y actuaciones de los diferentes integrantes del mismo que, de común acuerdo, se recogen en los textos: "Conclusiones y propuestas de actuación del Observatorio Regional de automoción de Castilla y León 2006-07" y "Conclusiones del Observatorio de Prospectiva Industrial de Castilla y León 2006".

Dichos textos, junto con los estudios elaborados por CECALE y los realizados por otros miembros de los Observatorios de Automoción, Prospectiva y Energía, se pueden encontrar en un portal de nueva creación, [www.observatorioscyl.com](http://www.observatorioscyl.com).



# Consejo Económico y Social (CES)

El Consejo Económico y Social de Castilla y León es un órgano colegiado de carácter consultivo y asesor en materia socioeconómica. La representación de CECALÉ es de 12 consejeros sobre un total de 36, contando con una de las Vicepresidencias y la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Regional.

La actividad que desarrolla es fruto de los intensos trabajos y debates realizados tanto en el Pleno y en la Comisión Permanente como en las Comisiones de Trabajo, lo cual se plasma, fundamentalmente, a través de la elaboración de tres tipos de informes:

- Informe Anual sobre la Situación Económica y Social de Castilla y León.
- Informes Previos a Petición de la Junta de Castilla y León.
- Informes a Iniciativa Propia.

## ■ Informe sobre la Situación Económica y Social de Castilla y León en 2006

El informe refleja la situación general durante el año 2006 y estudia el entorno internacional, comunitario y nacional, analizándose para nuestra región la situación económica, el mercado de trabajo, los servicios sociales y las infraestructuras y equipamientos.

## ■ Informes Previos remitidos por la Junta de Castilla y León

CECALÉ participó en la elaboración de los 14 informes previos que emitió el CES durante el año 2007:

- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento regulador de los Casinos de juego de la Comunidad de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley de Mediación Familiar de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento General de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la Comisión Regional de Precios de Castilla y León y el procedimiento de aprobación de precios autorizados.

- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de transferencia de determinadas competencias entre la Comunidad Autónoma y las entidades locales de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan las ayudas regionales a la inversión en la Comunidad de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se crea y regula la Red de Tiendas Rurales de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 12/2005, de 3 de febrero, y el Reglamento regulador de las máquinas de juego y de los salones recreativos y de juego de la Comunidad de Castilla y León, que en él se aprueba.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se modifica el anexo séptimo del catálogo de juegos y apuestas de la Comunidad de Castilla y León aprobado por Decreto 44/2001, de 22 de febrero.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la acreditación del cumplimiento de la normativa para la integración laboral de las personas con discapacidad y el establecimiento de criterios de valoración y preferencia en la concesión de subvenciones y ayudas públicas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la ordenación de las empresas de turismo activo de la Comunidad de Castilla y León.
- Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley de Medidas Financieras.
- Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan las subvenciones a la inversión conforme a las directrices sobre las ayudas del Estado de finalidad regional para el periodo 2007-2013.





## ■ Informes a Iniciativa Propia

CECALE también ha contribuido a la aprobación de los dos informes a iniciativa propia que ha aprobado el CES en el año 2007.

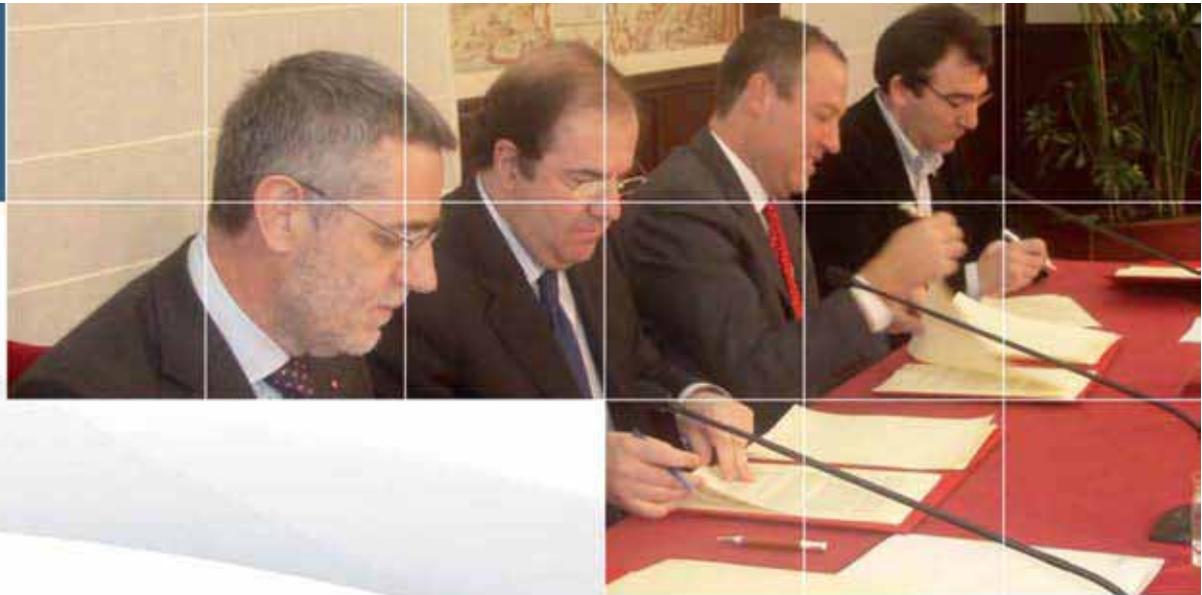
### **Incidencia y expectativas económicas para los sectores productivos de Castilla y León generados por “la ampliación a 27” y “el programa de perspectivas financieras 2007-2013 de la Unión Europea”**

Este informe pretende una puesta al día del análisis realizado hace cuatro años por el CES en el Informe a Iniciativa Propia 2/2003, valorando, desde la perspectiva del tiempo transcurrido, las consecuencias de la primera ampliación de la Unión Europea en 2004. Por otro lado, se ha querido completar el análisis anterior con la formación de la UE-25, con el estudio global de todo el proceso de ampliación hasta la actual UE-27, para poder valorar de forma conjunta la 5ª ampliación. Por último, el Informe intenta exponer y analizar las consecuencias que, previsiblemente, van a tener para la economía de Castilla y León los cambios normativos que, como consecuencia de la ampliación, han sido introducidos por las autoridades de la UE y plasmados en el programa de “perspectivas financieras” para el periodo 2007-2013.

### **La conciliación de la vida personal, laboral y familiar en Castilla y León**

La conciliación ha sido objeto de estudio y preocupación en los últimos años, lo que motivó la decisión de elaborar este informe, con el fin de contribuir a seguir avanzando en la igualdad de oportunidades y en las mejoras en el mercado de trabajo a través de medidas que ayuden a dedicar tiempo a la vida familiar sin descuidar los aspectos laborales.

El informe estudia en profundidad la conciliación tras las últimas reformas legislativas, y hace una reflexión sobre este tema en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, en el de la protección social y en la negociación colectiva. Por otra parte, el informe estudia los centros y servicios que pretenden facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de los trabajadores en nuestra Comunidad.



# Diálogo Social

■ Desde CECALE, seguimos propugnando el Diálogo Social como el método más efectivo para introducir reformas económicas y sociales, y avanzar en el camino de la competitividad con un clima de paz social y entendimiento entre los diferentes agentes sociales y económicos.

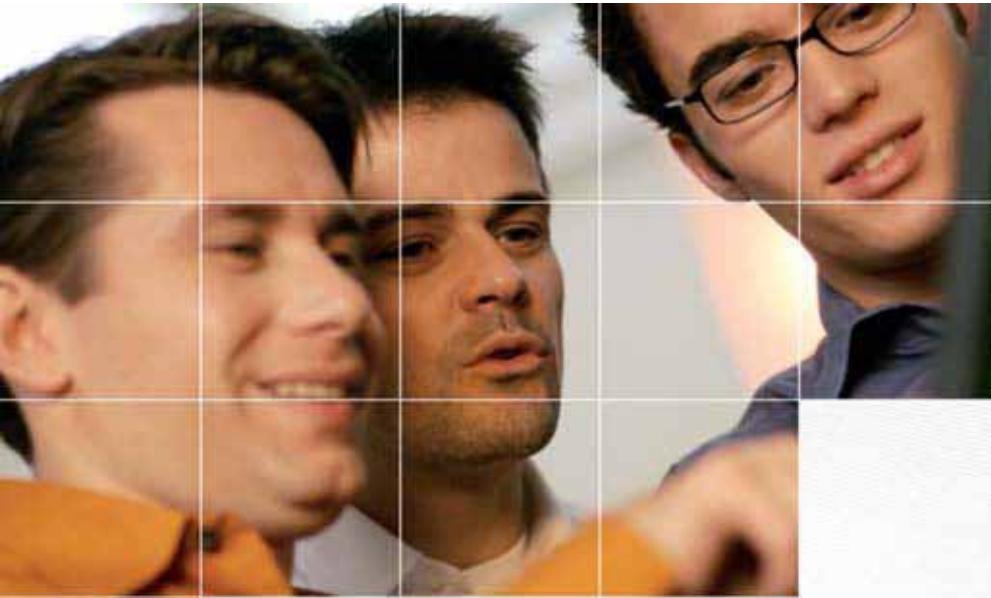
Para conseguirlo, la Confederación Empresarial reclamó a lo largo de 2006 una serie de medidas, recogidas en cinco nuevos acuerdos del Diálogo Social (Formación Profesional, IV Plan de Empleo, Prevención de Riesgos Laborales, Transporte y Logística, y Política Forestal), firmados el 26 de enero de 2007 y dotados con más de 1.500 millones de euros para su financiación hasta 2010.

En cuanto al **IV Plan de Empleo**, CECALE se felicitó por el avance que supone en cuanto a la estabilidad y calidad del empleo, la calidad en el trabajo, la inserción laboral de los sectores menos favorecidos y el fomento del espíritu empresarial. Además, destacó no sólo que mantiene las ayudas ya conocidas para fomentar el trabajo productivo de menores de 25 años, de mujeres y de discapacitados, sino que crea otras nuevas pensando en las víctimas de la violencia de género, los jóvenes de entre 25 y 30 años con más de seis meses de desempleo, los mayores de 45 años, también con medio año sin trabajo, y los emigrantes castellanos y leoneses que retornen a su tierra.

Incide este Plan en la lucha contra la temporalidad y, por ello, CECALE aceptó la rebaja en tres puntos, de forma gradual, del porcentaje de trabajadores temporales para poder acceder a ayudas públicas, prolongando durante nueve meses más que en el resto del territorio nacional las ayudas para la conversión de contratos temporales en indefinidos.

Dentro del Diálogo Social, la Confederación Empresarial también acordó con la Junta de Castilla y León y sindicatos un **II Plan de Formación Profesional**, más ajustado a las necesidades futuras de los sectores productivos de la Comunidad Autónoma. Desde el convencimiento de que la cualificación profesional se asocia, cada vez con mayor intensidad, a la capacidad competitiva de las empresas y a la estabilidad del empleo, CECALE hizo un llamamiento a las empresas y a los propios trabajadores para que redoblen esfuerzos y entiendan que la formación es una inversión estratégica y que el aprendizaje permanente es una exigencia de toda sociedad que pretenda competir.

Otro de los acuerdos firmados fue el **Transporte y Logística**, dado que las actividades logísticas y las instalaciones de transporte son elementos imprescindibles para favorecer el comercio exterior y fortalecer la posición de las empresas castellanas y leonesas ante la competitividad exterior, la internacionalización y las tendencias deslocalizadoras. Por ello, CECALE puso especial énfasis a la hora de reclamar un modelo regional, adaptado a las verdaderas necesidades de Castilla y León, así como inversiones sobre una red de plataformas logísticas, puertos secos y centros de transporte, en cuyo diseño y materialización va a estar presente desde la organización.



Por otro lado, la **prevención de riesgos laborales** constituye un compromiso del empresariado regional con sus trabajadores y con la sociedad, hecho que llevó a suscribir este nuevo acuerdo, con vigencia hasta 2010 y que persigue combatir la siniestralidad, fomentar la cultura preventiva en la sociedad y en los ámbitos educativo y laboral, potenciar la integración de la prevención de riesgos y los sistemas de gestión y, lógicamente, incrementar la formación preventiva en empresarios y trabajadores.

Por ello y además de crearse un Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León, se acordó poner en marcha nuevos programas formativos, tanto para empresarios como para trabajadores, planes de visita y asesoramiento personalizado y acciones concretas que fomenten e incentiven la integración de la gestión preventiva, sobre todo, en las pymes y micropymes.

Estas medidas, que también inciden en la competitividad empresarial, llevan parejas otras tales como el fomento de la contratación de técnicos, las ayudas a la adquisición de maquinaria adaptada a las normas de seguridad y el apoyo a la creación de servicios mancomunados de prevención en las pequeñas empresas.

Por último, el **Acuerdo en materia de Política Forestal** contempla acciones dirigidas a fomentar la estabilidad, profesionalidad y seguridad de las cuadrillas de trabajadores forestales; a mejorar y modernizar la flota de helicópteros de transporte contratados por la Junta de Castilla y León; así como a garantizar una formación adecuada para todo el personal del operativo de extinción de incendios.

■ En el marco del Acuerdo sobre la Integración Social y Laboral y el Acceso al Empleo de la Población Inmigrante en Castilla y León para el periodo 2006-2009, integrado en el Plan Integral de Inmigración de Castilla y León, ocupando el área de empleo, CECALE continuó con su servicio de información y asesoramiento que puso en marcha en el año 2004, a través de su página web ([www.e-empleo.info](http://www.e-empleo.info)) y la línea telefónica 902 501 443, la primera y única en España en prestar una atención integral a las empresas de Castilla y León en materia de contratación de trabajadores extranjeros.

Además, organizó e impartió diferentes acciones formativas desde las distintas organizaciones territoriales de CECALE sobre español para extranjeros e Internet y correo electrónico para inmigrantes, entre otras materias, y elaboró estudios que ayuden a conocer las dificultades de los trabajadores extranjeros en nuestro mercado.

■ El 9 de noviembre de 2007, el presidente de CECALE mantuvo una primera reunión con el presidente de la Junta de Castilla y León, el consejero de Economía, el viceconsejero de Empleo y los secretarios generales de UGT y CCOO, en la que se puso de manifiesto el convencimiento común de negociar la creación del futuro Consejo de Diálogo Social y la regulación por ley del mismo, junto con la participación institucional de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

A lo largo de las negociaciones y de sucesivas reuniones durante los meses de noviembre y diciembre se fueron acercando posiciones hasta sentar las bases del Acuerdo que, finalmente, se firmó el 7 de febrero de 2008.

El Consejo del Diálogo Social aparece reflejado como un órgano institucional permanente de encuentro entre la Junta, las organizaciones empresariales y los sindicatos. Estará presidido por el presidente de la Junta y tendrá como vocales al consejero de Economía y a representantes del máximo rango de la patronal y los sindicatos. Además, contará con una Oficina Técnica dependiente de la Consejería de Economía y podrá establecer mecanismos de colaboración con otras instituciones públicas y privadas.

Entre sus competencias, destacan la definición de las materias al objeto de diálogo social; el seguimiento y evaluación del cumplimiento y eficacia de los Acuerdos; la publicidad y difusión de los mismos, y de otras materias relacionadas con ellas; la realización de estudios e informes de asuntos de interés general para la Comunidad; o la aprobación de la memoria anual del Consejo y la creación de las comisiones especializadas y de las comisiones negociadoras.

■ En lo que a la Ley de Dependencia se refiere, CECALE, la Consejería de Familia y las organizaciones sindicales más representativas firmaron el pasado 14 de noviembre un acuerdo en el que la Administración Pública se comprometía, entre otros aspectos, a presentar antes del 15 de diciembre un texto que, de forma provisional hasta que el Gobierno Central regule los criterios generales, fijara la capacidad económica de las personas en situación de dependencia en Castilla y León. Este aspecto fue presentado el día 13 de diciembre, conforme a lo acordado, por la Consejería de Familia al resto de las partes que conforman el Diálogo Social en Castilla y León.



# Relaciones Laborales

## Negociación Colectiva: (datos obtenidos a febrero de 2008)

Según los datos de CECALE, obtenidos en base a las fichas estadísticas registradas en la Dirección General de Trabajo, en 2007 había vigentes 148 convenios colectivos provinciales de ámbito sectorial, afectando a 70.611 empresas y 281.122 trabajadores. Del total de convenios, 98 fueron revisados y 50 comenzaron su vigencia en 2007.

El mapa general de la negociación colectiva sectorial del año 2007 se dibujó con la negociación de la mayoría de los convenios colectivos de los grandes sectores, como el comercio, la hostelería o el metal, quedando algunos flecos pendientes en construcción o en madera al encontrar dificultades para cerrar en la negociación provincial algunas cuestiones reguladas en sus respectivos convenios colectivos nacionales.

Los convenios de sector, dominados fundamentalmente por las organizaciones que componen CECALE, afectaron al 89% de los trabajadores, frente a los convenios de empresa que no sobrepasaron el 11%. CECALE, por tanto, es plenamente representativa en la negociación colectiva, no sólo de sector, sino que, por la importancia de la regulación sectorial sobre el total, es representativa en el conjunto de Castilla y León a través de cada una de las organizaciones que la componen.

Como principales conclusiones estadísticas cabe resaltar que el incremento salarial medio pactado ascendió al 3,22, dato inferior al del IPC Real con el que se cerró el año 2007, que ascendió al 4,2. Ese comportamiento del IPC explica la tendencia alcista de las cláusulas de incremento salarial en los convenios de nueva negociación en 2007.

Del mismo modo ocurre con la cláusula de revisión salarial, que se pactó en más del 71% de los convenios vigentes en 2007 y que ascendió de media al 2,48%. Una vez aplicada la revisión salarial a estos convenios, el incremento salarial medio en Castilla y León se situó en el 4,36.

En cuanto a la jornada laboral, la media se fijó en 1.777 horas, colocándose en la misma cifra que en el año 2007.

Por provincia	Incremento salarial	Revisión salarial	Jornada
Ávila	3,18	2,78	1.774
Burgos	3,04	2,00	1.777
León	3,23	2,97	1.786
Palencia	3,41	2,58	1.787
Salamanca	3,22	2,77	1.782
Segovia	3,68	2,21	1.757
Soria	3,45	3,09	1.770
Valladolid	3,07	2,20	1.775
Zamora	3,06	2,07	1.772
<b>Media total</b>	<b>3,22</b>	<b>2,48</b>	<b>1.777</b>

FUENTE: CECALE, según datos obtenidos en base a las fichas estadísticas de registro de Convenios Colectivos de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales.



Sector	Incremento salarial	Revisión salarial	Jornada
Comercio	2,88	2,58	1.793
Construcción y Afines	3,71	2,07	1.747
Agrario	2,86	2,31	1.804
Transportes	3,59	2,70	1.780
Industrias Alimentarias	3,19	2,55	1.789
Industrias en general	3,02	2,00	1.777
Servicios	3,23	2,55	1.768
Hostelería y Turismo	3,15	2,95	1.789
Metal	3,01	2,29	1.763
<b>Media total</b>	<b>3,22</b>	<b>2,48</b>	<b>1.777</b>

FUENTE: CECALE, según datos obtenidos en base a las fichas estadísticas de registro de Convenios Colectivos de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales.

Nuevos/Revisados	Incremento salarial	Revisión salarial	Jornada
Nuevos	3,43	2,40	1.772
Revisados	3,10	2,52	1.779
<b>Media total</b>	<b>3,22</b>	<b>2,48</b>	<b>1.777</b>

FUENTE: CECALE, según datos obtenidos en base a las fichas estadísticas de registro de Convenios Colectivos de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales.

Como en años anteriores, CECALE realizó un estudio global de la Negociación Colectiva del año 2007 en Castilla y León, destacando entre otros aspectos que de los 148 convenios colectivos vigentes a febrero de 2008 el 31% conserva categorías sujetas al salario mínimo interprofesional, en su mayoría aprendices entre 16-18 años. Además, del total de convenios, tan sólo un 17,12% no contiene póliza de seguro para el caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional y casi la mitad contiene cláusulas que regulan la Formación Profesional. El 84,25% de los convenios, por su parte, mejora la prestación por incapacidad laboral, ya sea por contingencias comunes o profesionales. El 40,41% contiene cláusulas de conciliación de la vida familiar y laboral y el 54,79%, cláusulas que regulan la Seguridad y Salud en la empresa.

## Datos laborales

### Huelgas en España y Castilla y León. Periodo acumulado 2007

	España			Castilla y León			% Castilla y León respecto al total de España
	2006	2007	%	2006	2007	%	%
Huelgas	1.373	852	-37,95	41	27	-34,15	3,17
Plantillas	1.298.933	1.214.472	-6,50	6.392	6.755	5,68	0,56
Trabajadores	299.379	200.541	-33,01	1.933	2.216	14,64	1,11
Horas perdidas	26.432.679	22.513.329	-14,83	385.248	221.400	-42,53	0,98

Elaboración propia a partir de datos de CEOE.

### Regulación de empleo. Periodo acumulado 2007

#### ESPAÑA

	Total		Extinción		Suspensión		Reducción	
	Expedientes	Trabajadores	Exped.	Trabajad.	Exped.	Trabajad.	Exped.	Trabajad.
2006	3.481	51.952	2.276	27.169	1.164	24.626	41	157
2007	3.739	56.471	2.296	24.847	1.413	31.404	30	220

Elaboración propia a partir de datos de MTAS.

#### CASTILLA Y LEÓN

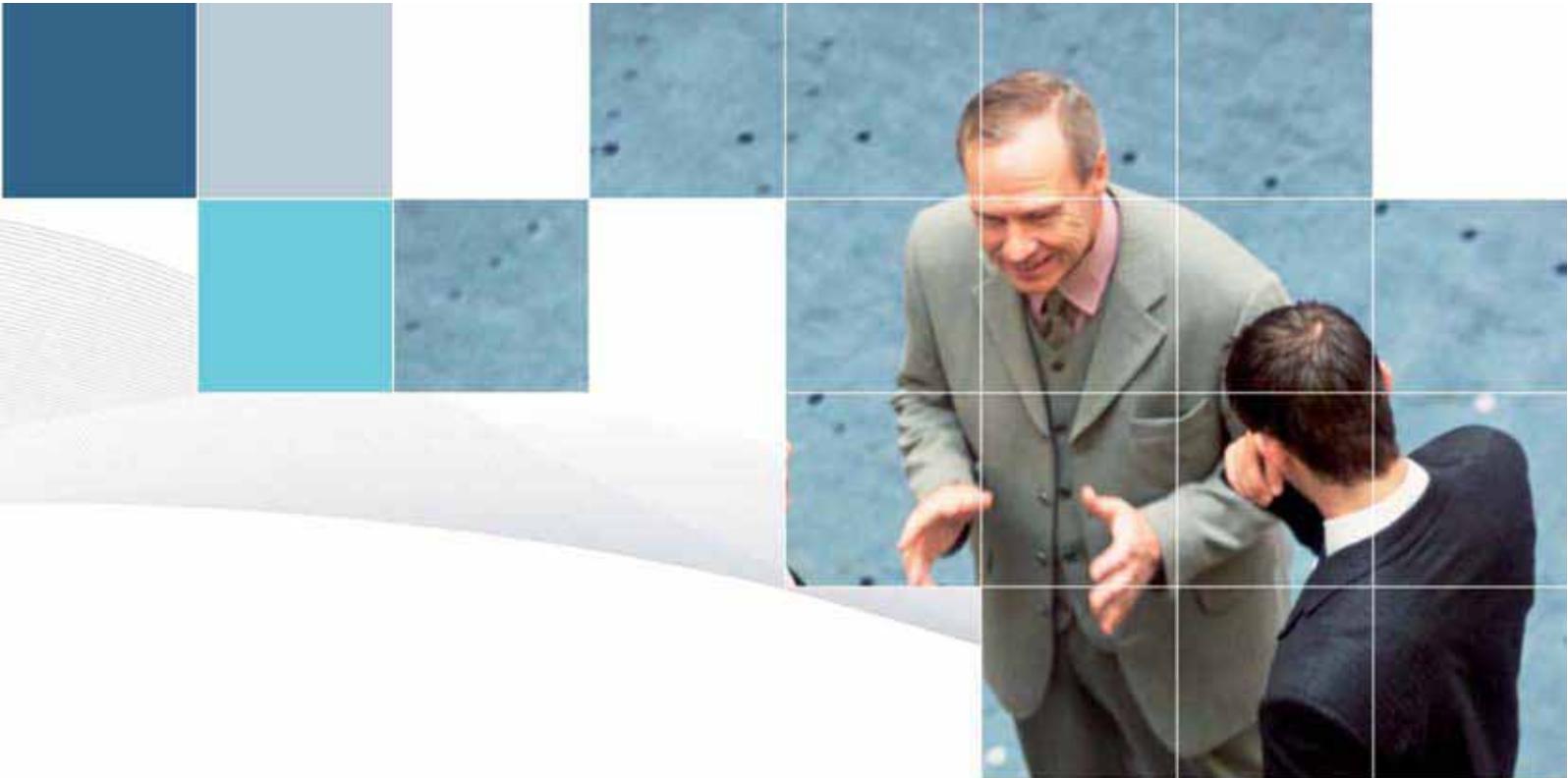
	Regulación de empleo- expedientes-total	Trabajadores afectados- extinción-reducción	Trabajadores afectados- suspensión
2006	322	1.212	11.220
2007	303	1.741	8.452

Elaboración propia a partir de datos de MTAS.

### Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Castilla y León

	Accidentes de trabajo	Enfermedades profesionales	Total
2006	43.583	1.400	44.983
2007	45.089	647	45.736

Elaboración propia a partir de datos de la D.G. Trabajo y P.R.L.



### Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes en Castilla y León: Periodo acumulado enero-octubre 2007

Duración media de los procesos finalizados	Incidencia media mensual por cada mil trabajadores	Número medio mensual de procesos iniciados
37,09 días	24,67	19.138

Datos Instituto Nacional de la Seguridad Social.

### Asuntos Judiciales resueltos en España y en Castilla y León, 2002-2007

	España			Castilla y León		
	Total	En despido	D/T <sup>1</sup>	Total	En despido	D/T <sup>1</sup>
2002	282.475	61.071	21,62	17.454	2.689	15,41
2003	290.962	64.264	22,09	17.573	2.838	16,15
2004	279.628	62.620	22,39	16.442	2.535	15,42
2005	266.604	62.817	23,56	15.668	2.662	16,99
2006	265.806	64.422	24,24	14.304	2.745	19,19
2007	265.603	63.843	24,04	13.647	2.907	21,30

<sup>1</sup> Porcentaje de Asuntos Judiciales Terminados en despido respecto del total. Elaboración propia a partir de datos del Boletín de Estadísticas Laborales del MTAS.

# Prevención de Riesgos Laborales

La siniestralidad laboral, sus consecuencias y la manera de luchar contra ellas, continúan siendo una premisa de actuación en CECALE. Conscientes del problema social, humano y económico que los accidentes laborales comportan, debemos realizar un esfuerzo combinado con toda la sociedad para tratar de corregir esta grave lacra.

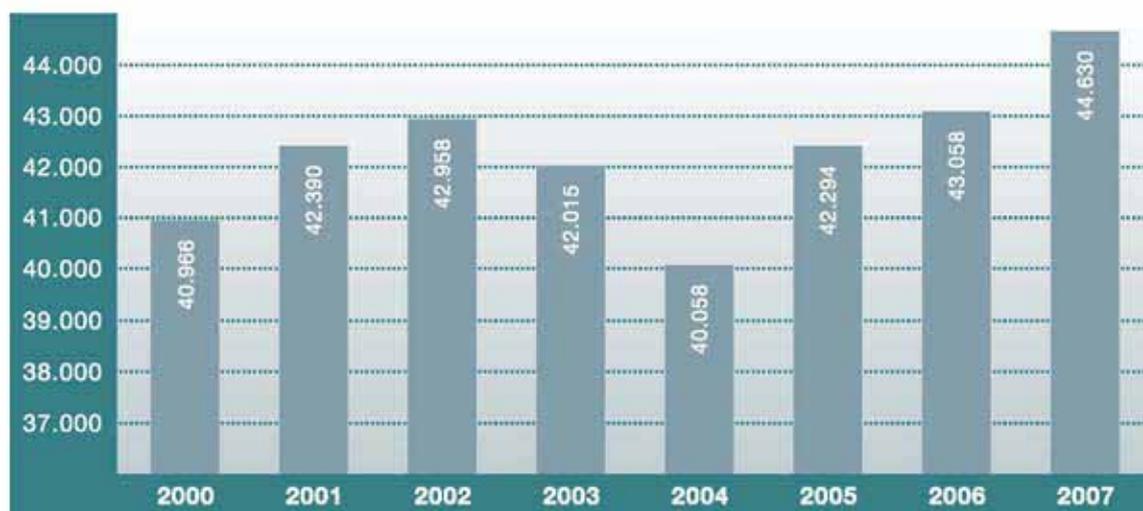
No obstante, hay que señalar que las estadísticas de accidentes de trabajo no están depuradas y se produce una distorsión de la realidad. Hay varios aspectos que inciden en el agravamiento de los datos, dado que una parte considerable de los accidentes mortales responde a patologías no traumáticas ajenas al lugar del trabajo, y una cuarta parte se produce en la calle o en la carretera, los denominados "in itinere".

Los infartos o los derrames cerebrales, aunque ocurren en el centro de trabajo, son patologías ajenas al ámbito de responsabilidad del empresario, y deben abordarse de manera preventiva en la sanidad pública. Algo similar ocurre con los accidentes de tráfico registrados en el trayecto del hogar al centro de empleo o viceversa, cuya solución se debe proyectar sobre la seguridad vial. Por ello, CECALE entiende que debería producirse una distinción entre los accidentes producidos en el ámbito de responsabilidad del empresario, de los que acaecen en un ámbito totalmente ajeno al mismo.

El avance provisional de las estadísticas sobre los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registrados en el año 2007 en nuestra Comunidad Autónoma, según datos de la Junta de Castilla y León, muestra que se produjeron 45.089 accidentes de trabajo con baja en jornada laboral y 647 enfermedades profesionales con baja.

Del conjunto de los accidentes con baja registrados, 44.630 fueron declarados como leves, 403 graves y 56 tuvieron consecuencias mortales.

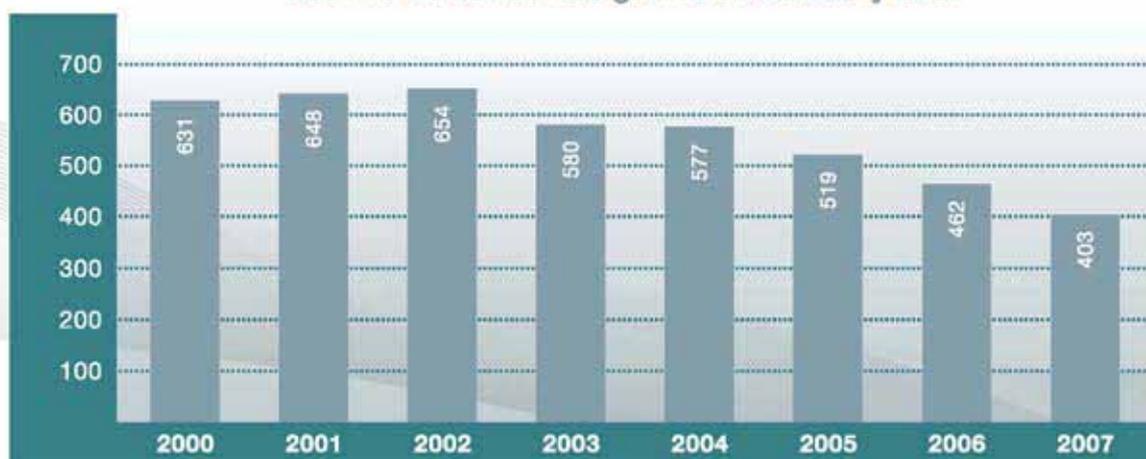
Número de accidentes leves en Castilla y León



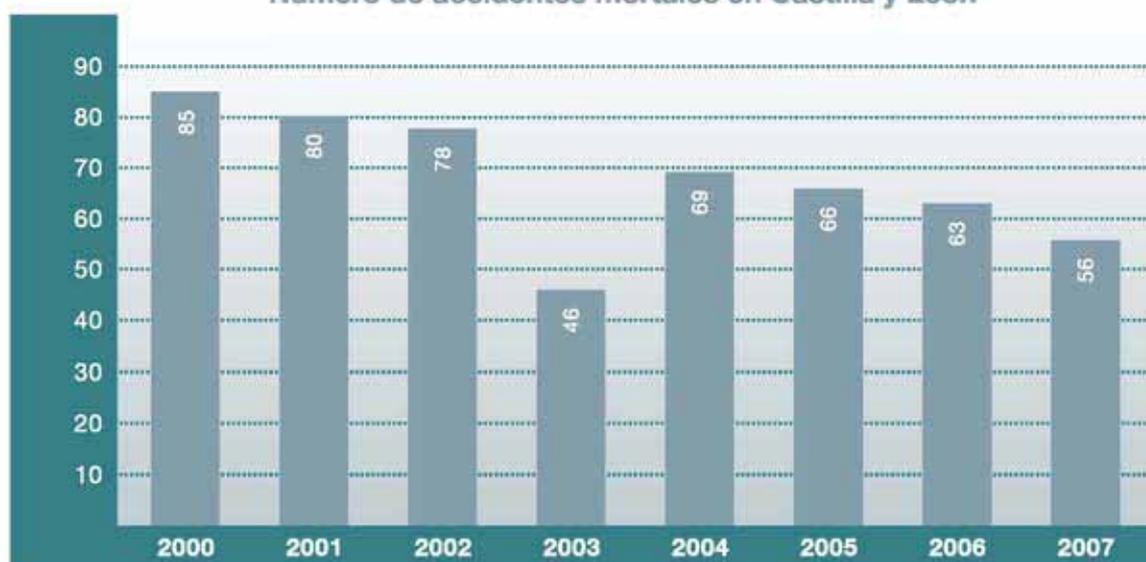
Como se puede observar, la tendencia de los últimos años es ascendente, aunque hay que tener en cuenta que el número de ocupados aumenta cada año y, por tanto, la población expuesta a tener un accidente es mayor.

En cuanto a los accidentes graves y mortales, la tendencia, sin embargo, es descendente. No obstante, CECALE nunca podrá estar satisfecha, ya que el objetivo debe ser "cero accidentes".

### Número de accidentes graves en Castilla y León



### Número de accidentes mortales en Castilla y León



La distribución por grandes sectores de actividad nos indica que, durante el año 2007, el sector de servicios fue el que registró mayor número de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral (15.779), mientras que el sector industrial registró mayor número de enfermedades profesionales (203).

De las estadísticas también se desprende que, de los 56 accidentes mortales registrados, 24 correspondieron a construcción, 17 al sector servicios, 9 a industria y 6 al sector agrario. Igualmente, los 403 accidentes graves se repartieron mayoritariamente en el sector de la construcción, con 114.

Junto a los accidentes en jornada de trabajo, se registraron durante el año 3.380 accidentes "in itinere" con baja, de los cuales 3.304 fueron calificados de carácter leve, 61 fueron graves y 15 fueron mortales.

#### Distribución del total de accidentes de trabajo según el sector de actividad



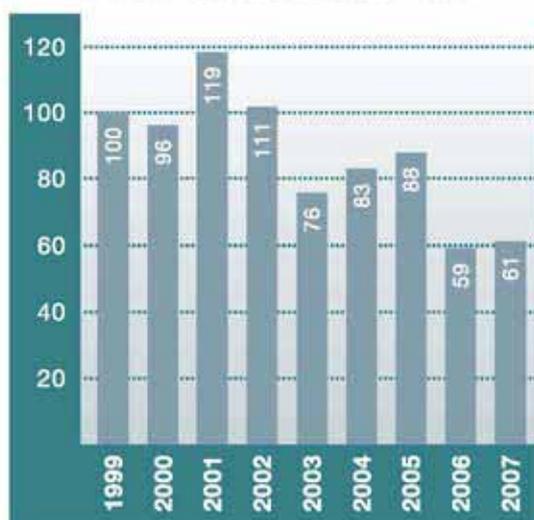
#### Distribución del total de enfermedades profesionales según el sector de actividad



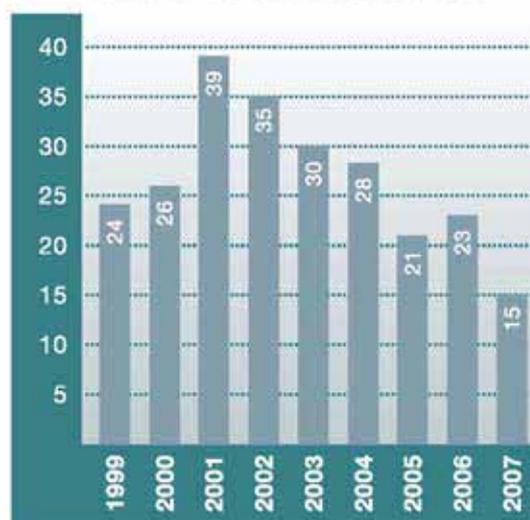
## Accidentes in itinere 2007

In itinere	Leves	Graves	Mortales	TOTAL	Incremento anual
Año 1999	1.880	100	24	2.004	
Año 2000	2.225	96	26	2.347	17,12
Año 2001	2.456	119	39	2.614	11,38
Año 2002	2.733	111	35	2.879	10,14
Año 2003	2.633	76	30	2.739	-4,86
Año 2004	2.914	83	28	3.025	10,44
Año 2005	3.176	88	21	3.285	8,60
Año 2006	3.240	59	23	3.322	1,13
Año 2007	3.304	61	15	3.380	1,75

**Evolución de accidentes in itinere graves desde 1999**



**Evolución de accidentes in itinere mortales desde 1999**



A la vista de estas cifras, el propósito de CECALE y sus organizaciones provinciales integradas sigue siendo el de reducir los accidentes laborales y preservar la salud de los trabajadores de nuestras empresas.

Han transcurrido muchos años, incluso antes de la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desde que nuestra Confederación comenzó a trabajar en distintos proyectos e iniciativas relacionadas con la seguridad y la salud laboral, intensificándose a partir del año 2001, fruto de los sucesivos acuerdos de Diálogo Social.



El principal servicio que CECALe y sus organizaciones territoriales realizaron fue el de asesoramiento técnico a las empresas de la Comunidad, de forma gratuita y confidencial, en las sedes empresariales o en los propios centros de trabajo. La red que conforma este equipo está compuesta por 29 técnicos superiores en prevención.

Otro aspecto importante es el servicio de formación que, cada año, coordina diversas programaciones didácticas, adecuadas a las necesidades de las pymes, como son los cursos acreditados por la autoridad laboral o las jornadas, sesiones y seminarios, con contenido informativo y promocional del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Además, se realizaron acciones de información mediante la edición de material divulgativo (manuales, cuadernillos o trípticos), o desarrollaron campañas publicitarias en prensa, revistas o vallas publicitarias, con el objeto de lograr un mayor compromiso entre todas las partes implicadas en los centros de trabajo, empresarios y trabajadores.

## Asesoramiento

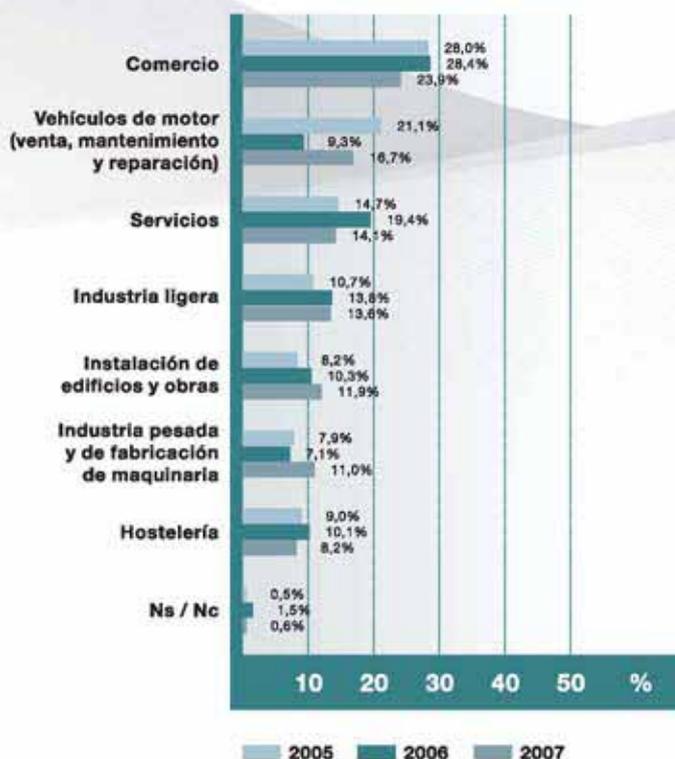
Durante el año 2007, CECALe atendió en la sede de las organizaciones empresariales 2.370 consultas de empresas de todos los sectores productivos, acumulándose un total de 10.897 desde 2001. Además, a través de la página web ([www.cecalle.es/prevencion](http://www.cecalle.es/prevencion)) o vía telefónica, se resolvieron 1.084 "Preguntas al Experto" durante el pasado año y 4.033 desde 2001.

Un año más, la Confederación Empresarial continuó con su plan de visitas de asesoramiento a empresas, contribuyendo así a un cumplimiento real de las obligaciones preventivas, mediante la orientación, de forma gratuita y confidencial, sobre la gestión de la prevención. Concretamente, realizó 2.059 visitas a empresas durante el año 2007.

Por sectores, la mayoría de las visitas se realizaron en el sector del comercio (28,0%), talleres mecánicos (21,1%) y servicios (14,7%).

En cuanto al tamaño, se optó por centrar las actuaciones en empresas de entre uno y dos empleados, entre 3 y 5; y entre 10 y 29 trabajadores, conscientes de que la mayoría de las empresas que componen el tejido productivo de nuestra Comunidad son pymes o micropymes.

**Empresas visitadas por sector de actividad**



**Empresas visitadas por tamaño de empresa**



Si observamos las empresas que ya habían sido previamente visitadas, CECALÉ comprobó que el 84,2% de esas empresas presenta la existencia de un modelo organizativo en prevención, siendo el mayoritariamente elegido por ellas el servicio de prevención ajeno.

Por otra parte, el porcentaje de aquellas empresas visitadas durante el 2007 que realizó una evaluación inicial de riesgos fue de un 78%. Hay que tener en cuenta el importante esfuerzo inversor que necesariamente tienen que realizar, sobre todo, las empresas más pequeñas.

## Formación

CECALE y sus organizaciones territoriales participaron en un total de 53 jornadas, a las que asistieron 2.391 empresas o técnicos de nuestra Comunidad, durante el año 2007.

Además, la Confederación Empresarial organizó 17 sesiones prácticas de difusión normativa y técnica, con la finalidad de acercar la prevención de riesgos a las empresas, al objeto de facilitarles el cumplimiento de las obligaciones empresariales.

Con el fin de incrementar la cultura preventiva, también se promovió la formación en prevención, con 80 seminarios y 23 cursos de nivel básico acreditados por la Autoridad Laboral, con una duración total de 990 horas y una asistencia de 384 participantes.

## Información

Respecto a las acciones de información, CECALÉ envió un mailing a 22.417 pymes del sector servicios, en el que se adjuntaba un cuadrúptico informativo sobre las "Obligaciones del Empresario y de los Trabajadores" en materia preventiva. A ello se une la publicación de 46 anuncios en prensa escrita regional y provincial, una campaña publicitaria, a través de vallas, en todas las provincias, o la edición de cuadernillos sobre "Planes de Emergencias", "Comunicación en Prevención" o "Las obligaciones de los trabajadores", este último editado en francés, búlgaro y rumano.



## CEOE

CEOE firmó, junto con CEPYME y las organizaciones sindicales más representativas a nivel nacional, el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2007, donde por sexto año consecutivo se acordaron los criterios, orientaciones y recomendaciones que conforman el marco para la negociación de los convenios colectivos a lo largo del año. Con ese Acuerdo se pretende facilitar a los negociadores una herramienta que facilite y oriente la negociación colectiva en materias como el salario, el empleo, el medio ambiente, las políticas de igualdad y la prevención de riesgos laborales.

CECALE participa en distintas comisiones y grupos de trabajo constituidas en el seno de CEOE. A lo largo de 2007 asistió con regularidad a la Comisión de Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales, Sanidad y Servicios Sociales en la que se informó, entre otros, sobre el Proyecto de Presupuestos del Sistema de Seguridad Social 2008, sobre la Ley de Medidas en materia de Seguridad Social, y sobre el seguimiento y desarrollo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012, así como sobre la presentación de la herramienta informática de coordinación de las actividades empresariales.

En cuanto a la Comisión de Relaciones Laborales, a lo largo del año se informó sobre la marcha de los trabajos del Plan Estratégico para la Economía Española, así como de otras materias relacionadas con el empleo, la negociación colectiva, el medio ambiente o la Ley de Igualdad, de interés para las organizaciones empresariales.

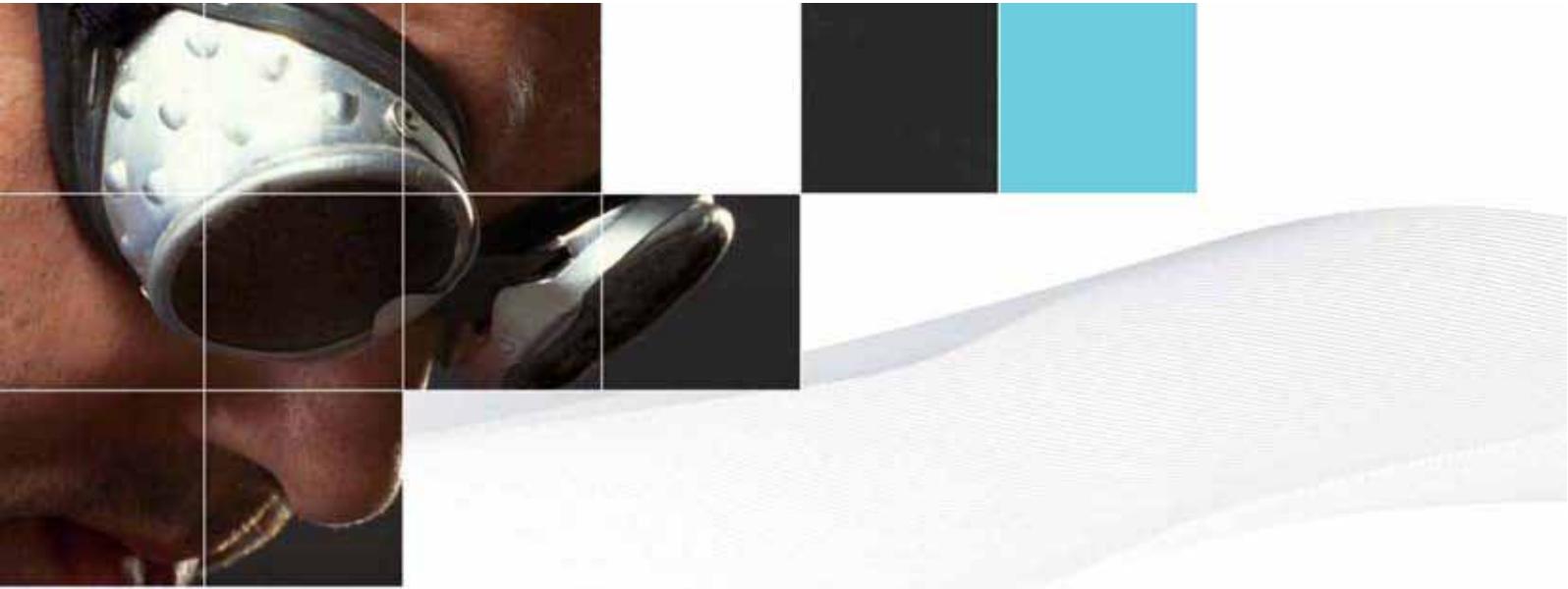
En el grupo de trabajo de negociación colectiva se analizó la situación y seguimiento de la negociación nacional y de la correspondiente a nuestra Comunidad, tanto en el plano estadístico como en los aspectos más importantes o conflictivos de las plataformas sindicales.

Con la firma de la Estrategia Nacional de Seguridad y Salud Laboral, en 2007 se constituyó un grupo de trabajo de seguimiento de los trabajos de desarrollo de las actuaciones previstas en la Estrategia y, en concreto, sobre el desarrollo de los programas conjuntos de información y asesoramiento a las pymes en materia de prevención de riesgos laborales.

Por otra parte, cabe resaltar que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) puso en marcha durante 2007 el Proyecto de Verificación de la implementación de las Recomendaciones del llamado Libro Blanco ("La Dimensión Laboral en Centroamérica y la República Dominicana. Construyendo sobre el Progreso: Reforzando el cumplimiento y potenciando las capacidades") y que fue adoptado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, bajo el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

OIT está realizando una verificación semestral por un equipo externo, del que forma parte CECALE. Durante 2007, la Misión de Verificación realizó una visita a cada país durante la cual entrevistó a Gobierno, trabajadores y empleados, así como a otras personas de interés para los temas de la Misión: académicos, representantes de ONG, organizaciones públicas e instituciones de cooperación internacional.

El Informe estará basado en las Normas Internacionales del Trabajo de la OIT (NIT's) y, entre ellas, en los convenios considerados fundamentales para garantizar los derechos de los seres humanos en el trabajo y la promoción del diálogo social entre los distintos actores sociales.



## Consejo General de Empleo

Con vigencia 2007-2010, CECALÉ firmó el IV Plan Regional de Empleo que, como los anteriores, señala la necesidad de adoptar medidas relacionadas con las políticas de empleo, desarrollando un conjunto de actuaciones que tengan por objeto mejorar la estabilidad y la calidad en el empleo, potenciar la inserción laboral de los desempleados así como favorecer el fomento del espíritu empresarial en Castilla y León.

En el marco del funcionamiento habitual del Consejo General de Empleo, se informó sobre los programas de Formación Profesional Ocupacional, del Plan de Formación e Inserción Profesional, de los Contratos Programa de Formación Continua, y de Fomento del Empleo, tales como las líneas de ayuda a domicilio y de contratación de técnicos de prevención de riesgos laborales, así como del programa de orientación e inserción laboral, dirigido a inmigrantes, en desarrollo del Acuerdo para la Integración de la Población Inmigrante en Castilla y León.

## Consejo Regional de Seguridad y Salud Laboral

CECALÉ firmó el Acuerdo para la Prevención de Riesgos Laborales 2007-2010, en el que se define el marco de actuaciones en materia de Seguridad y Salud Laboral en el ámbito de la Comunidad Autónoma, diseñando un conjunto de acciones y planes específicos que han tenido en cuenta los principios y criterios que recoge la Estrategia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2002-2006. Nos referimos a las actuaciones emprendidas en el ámbito estatal y acordadas en el seno de la Comisión Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Además, cabe resaltar que la Confederación participará en la Comisión de Seguimiento del desarrollo y ejecución del Acuerdo, que será la Comisión Permanente del Consejo Regional de Seguridad y Salud Laboral.

En la Comisión Permanente se informó de los proyectos de disposiciones normativas que, en materia de seguridad y salud laboral, se aprueban en Castilla y León. Además, se analizaron la convocatoria del concurso escolar de prevención de riesgos laborales, las bases que regirán los premios anuales de prevención, y se aprobaron las becas destinadas a estudios monográficos sobre seguridad y salud laboral para diplomados y licenciados, así como las convocatorias de acciones formativas en esta materia. Por último, se consensuó la campaña en medios en materia de prevención de riesgos laborales "No juegues con tu vida", que se ejecuta en el marco de la subvención de la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales.

# Consejo Regional de Trabajo

CECALE participó en la Comisión de Trabajo del Observatorio de Relaciones Laborales, donde se cerró el Estudio de Negociación Colectiva en Castilla y León de 2005. Mientras, en la Comisión Permanente se informó de las líneas de subvención destinadas al colectivo de los autónomos, del plan de apoyo al sector textil y de la confección de nuestra Comunidad y de la línea de ayuda destinada a la molturación de remolacha, así como de la propuesta de la Administración sobre la determinación de las fiestas laborales para el año 2008 en Castilla y León.

En la comisión de seguimiento de las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, se informó sobre el plan de actuación de la inspección en materias tales como el empleo y la contratación, prevención de riesgos laborales, relaciones laborales, seguridad social, economía irregular y actuación integral en el sector de transporte.

## SERLA

CECALE realiza año tras año un seguimiento diario de las solicitudes de inicio de los procedimientos de Conciliación-Mediación que se presentan en la Fundación, que son trasladadas a la Organización Territorial o Sectorial afectada, procediéndose a la puesta en contacto con la empresa parte en el procedimiento.

Los datos estadísticos de 2007 pueden resumirse en 252 expedientes del sector privado, afectando a 2.700 empresas y 110.420 trabajadores. Del total de expedientes presentados, 217 fueron conciliaciones efectivas, de las que casi el 50% concluyeron con avenencia.

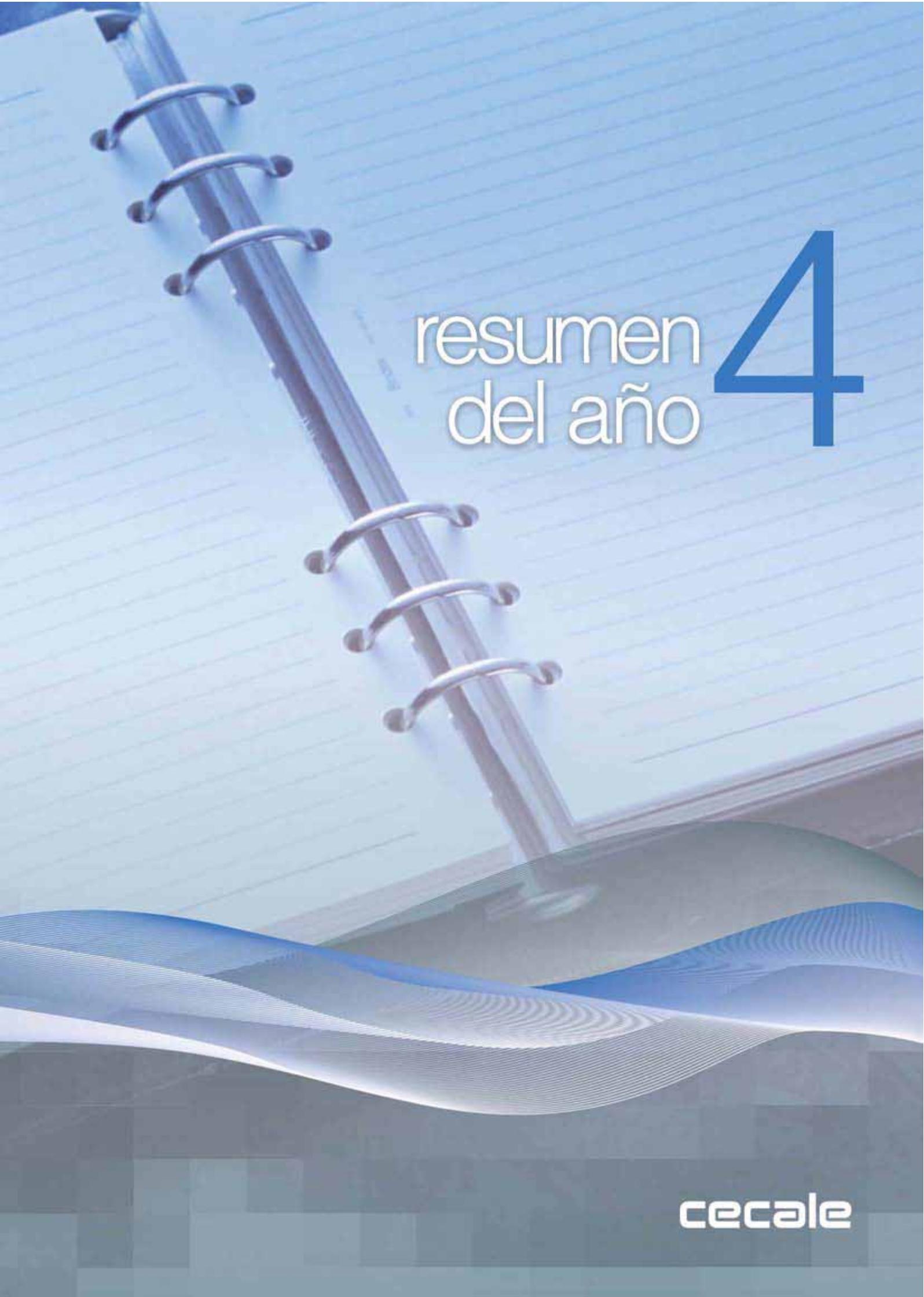
Concretamente, en 2007 hubo un ligero descenso del 5,97% de expedientes presentados en relación con el año 2006, aunque afectaron a un mayor número de empresas y de trabajadores, aumentando en un 46,90% y 71,96%, respectivamente.

Los motivos alegados como causantes del inicio de los conflictos fueron los siguientes: el 46,70% por decisión empresarial, seguidos de aquellos que pueden dar lugar a convocatoria de huelga, con un 29,8%, disminuyendo en un 4% con respecto al periodo anterior.

Conflictos Privados	Expedientes 06	Expedientes 07	%Variación
Expedientes presentados	268	252(*)	-5,97%
Empresas	1.838	2.700	46,90%
Trabajadores	64.211	110.420	71,96%
Tramitaciones efectivas	238	222	-6,72%
Tramitaciones en archivo	31	30	-3,23%
Tram. intentadas sin efecto	13	3	-76,92%
Arbitrajes	2	0	-100,00%
Conciliaciones efectivas	224	216	-3,57%
Avenencia	104	105	0,96%
Sin avenencia	120	110	-8,33%

Elaboración propia a partir de los datos del SERLA. (\*) Actualizado en febrero de 2008, existen expedientes en tramitación.



A blue spiral-bound notebook is shown from a high-angle perspective, with the pages slightly curved. The metal spiral binding runs diagonally from the top left towards the bottom center. The pages are lined and have a light blue tint. In the foreground, there are stylized, wavy, layered lines in shades of blue and white, creating a sense of motion and depth. The overall color palette is monochromatic, dominated by various shades of blue.

resumen  
del año **4**

cecale



## enero

■ El vicepresidente de CECALE, Ángel Herrero Magarzo, acudió al acto de entrega de los distintivos "Óptima Castilla y León". Estos premios son convocados por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para reconocer el trabajo realizado por aquellas empresas de Castilla y León a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

■ CECALE acudió a varias reuniones de la Mesa del Sector Auxiliar y de Fabricación de Componentes de Automoción de Castilla y León, alcanzando el pasado 29 de enero un acuerdo en el que se establecen medidas para el apoyo de este sector, y que fue suscrito por la Junta de Castilla y León, los Ministerios de Trabajo e Industria, las centrales sindicales mayoritarias y CECALE.

## febrero

■ El 2 de febrero, el presidente de CECALE participó, junto a los secretarios generales de UGT y CCOO y varios directivos de empresas de Castilla y León, en una mesa redonda que llevaba por título "Una nueva manera de estar en Europa", dentro del Foro de Economía y Empleo, organizado por el Partido Popular dentro de los actos de la campaña electoral. En la intervención se resaltó que el recorte de los fondos europeos debe atajarse por la vía de la competitividad, a través de la mejora de la innovación y las infraestructuras logísticas; de la internacionalización y aumentando el tamaño de nuestras empresas.

■ CECALE acudió el 7 de febrero a la segunda jornada del I Congreso Internacional de Inmigración y Diversidad Cultural, organizado por la Junta de Castilla y León y celebrado en la ciudad de Salamanca.

■ La Confederación Empresarial, la Consejería de Educación, Caja de Burgos y la Fundación de la Lengua Española firmaron el 21 de febrero el convenio de colaboración para la presentación de un Proyecto Erasmus "Euro-Fp-CyL". El objetivo del acuerdo es el envío de alumnos para su inmersión cultural, lingüística y





la realización de estancias en empresas, así como la cooperación con otros centros europeos de enseñanza superior, para acoger a sus alumnos, autorizarles, ayudarles en la búsqueda de empresas que respondan a su demanda formativa, y prepararles para su inmersión cultural y lingüística.

■ El 27 de febrero, durante un encuentro mantenido con la consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, y los representantes de las organizaciones sindicales UGT y CCOO, el presidente de la Confederación Empresarial demandó a la Junta la inclusión en el borrador del Fondo de Desarrollo Regional de los servicios avanzados de asistencia a las TIC, el fomento de ayudas a las pymes a favor de herramientas que promuevan el respeto medioambiental y que se apueste "de forma decidida" por las infraestructuras de la Comunidad.



## marzo

■ La repercusión de la nueva normativa medioambiental a nivel nacional y el coste que puede suponer su aplicación a las empresas fue el tema central del encuentro que el presidente de CECALE mantuvo con el delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo, el 6 de marzo. Otros asuntos que se abordaron fueron la inseguridad en los centros comerciales, polígonos industriales y zonas comerciales de los centros históricos urbanos, así como el control del fraude comercial.

■ El presidente de CECALE asistió los días 8 y 9 de marzo en la capital burgalesa a la tercera edición de ForoBurgos, que inauguró el Premio Nobel de Economía 2006, Edmund S. Phelps.

■ El 13 de marzo, se reunió el Patronato de la Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo, constituida en enero de 2006 con la participación de CECALE, los sindicatos UGT y CCOO y la Junta, a través del ECYL. La reunión estuvo presidida por el consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, quien además visitó las nuevas instalaciones.

■ El Auditorio de la Feria de Muestras de Valladolid acogió el 21 de marzo la presentación de la Estrategia Regional de I+D+i, a la que asistió el presidente de la Confederación. El objetivo estratégico del Ejecutivo de Juan Vicente Herrera consiste en alcanzar en 2013 un gasto en I+D equivalente al 2,3% del PIB de Castilla y León.





## abril

■ Jesús M<sup>a</sup> Terciado se reunió el 9 de abril con el consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, para tratar, entre otros asuntos, la próxima constitución del Consejo del Diálogo Social y la propuesta de los sindicatos de crear los respectivos consejos locales. Durante el encuentro, el presidente de CECALÉ solicitó, además, la inmediata incorporación de la Confederación al Consejo de Internacionalización, tal y como se acordó en el Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial.

■ El 26 de abril, el presidente de CECALÉ participó en la mesa de trabajo "Calidad y Formación" del I Congreso de Polígonos Industriales de Castilla y León, celebrado en Valladolid y organizado por FEPECYL. Durante su intervención, hizo un llamamiento a las empresas y a los propios trabajadores para que "redoblen esfuerzos y entiendan que la formación es una inversión estratégica y que el aprendizaje permanente es una exigencia de toda la sociedad que pretenda competir".

## mayo



■ El 3 de mayo, el máximo responsable de la Confederación se desplazó hasta León para asistir al consejo de administración de Iberaval y a la celebración de su XXV aniversario. En este acto se hizo entrega de cuatro placas conmemorativas a la Cámara de Comercio de León, la Federación Leonesa de Empresarios (FELE), la Diputación Provincial y la entidad financiera Caja España.

■ El 9 de mayo, Jesús M<sup>a</sup> Terciado acudió al Comité Ejecutivo de CEOE, donde se informó de la nueva configuración de la Junta Directiva, con casi 200 miembros entre organizaciones territoriales y sectoriales, y aprobada recientemente con los

nuevos estatutos, que ofrece un cauce de colaboración y de participación mucho más estrecho. En función de la nueva configuración estatutaria de la patronal nacional, durante la Junta Directiva se incorporaron, por primera vez, los 12 representantes de Castilla y León, uno por cada provincia más tres representantes de CECALÉ: el presidente, Jesús M<sup>a</sup> Terciado Valls; el secretario general, Héctor García Arias; y el presidente de la Federación de Autónomos de Castilla y León (FEACYL), Antonio Tornero.

■ El 24 de mayo, Jesús M<sup>a</sup> Terciado Valls asistió a la entrega de los "Premios a la Prevención de Riesgos Laborales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León" para reconocer los méritos de las entidades o empresas, de carácter público o privado, que han destacado por su actividad preventiva en la Comunidad y distinguir aquellas actuaciones que contribuyan al fomento de la seguridad y salud laboral en los centros de trabajo de nuestra Región.

## junio



■ Valladolid acogió el 19 de junio la XIV edición de los Premios CECAL DE ORO durante un acto que contó con una amplia representación del empresariado y la política de Castilla y León, entre ellos el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, y el máximo responsable de CEOE, Gerardo Díaz Ferrán. Los galardonados fueron Rufino Yuste Hernández (Ávila), Antonio M. Méndez Pozo (Burgos), Anselmo González (León), Jesús de Luis Estaca (Palencia), José Luis Martín Aguado (Salamanca), José María Ruiz Benito (Segovia), Emilio Zamora Sainz (Soria), Ángel Cancio Gallardo (Valladolid) y José Fernández Alonso (Zamora).

■ Durante el acto, el presidente de CECAL pidió a la Junta que no abandone el camino del diálogo y, de cara a los próximos años, recordó a Herrera la importancia de la libertad de empresa y la autonomía económica en las actuaciones y adopción de criterios empresariales. Al mismo tiempo, anunció claves importantes para el empresariado, como la unidad de mercado y la solidaridad territorial.

Para lograr el éxito en el futuro, Terciado apuntó algunos de los puntos importantes para consolidar el crecimiento económico de Castilla y León, tales como la innovación, la apertura al exterior y el trabajo por la competitividad.

■ CECAL celebró el 26 de junio su Asamblea General Ordinaria con un orden del día en el que destacó la aprobación del balance económico, los presupuestos para el año en curso y la memoria de actividades de la organización. Acto seguido tuvo lugar la Asamblea General Electoral para designar a los nuevos vocales sectoriales en la Junta Directiva, resultando elegidos Fernando Carranza Castilla, en representación de la sectorial PECAL; Manuel Colino Ares, en representación del Consejo de Hostelería y Turismo; Ramón Fernández Polanco, en representación de la sectorial CEMCAL; Eduardo Ordóñez Alonso, en representación de la sectorial FACLAE, y Carlos Sigüenza Torrado, en representación de la sectorial CONFERCO.

Ambas asambleas finalizaron con la presentación del informe del presidente de CECAL, que destacó en su discurso las claves del futuro empresarial, la apuesta por un mayor tamaño de las empresas, el fomento del espíritu emprendedor, el desarrollo de una formación "a la carta", evitar la fuga de recursos humanos cualificados, la mejora de las infraestructuras y la eliminación de las trabas administrativas a las empresas. Asimismo, Jesús M<sup>º</sup> Terciado aplaudió el anuncio del presidente de la Junta de reforzar la presencia de los empresarios en los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro de la Comunidad Autónoma.

## julio

■ CECAL celebró el 17 de julio su reunión de Junta Directiva en la nueva sede de las Cortes, gracias al ofrecimiento de su presidente, José Manuel Fernández Santiago, que clausuró la jornada e invitó a los empresarios a conocer las nuevas instalaciones y a firmar en el Libro de Honor.

■ El 19 de julio, CECAL participó en el grupo de trabajo del Consejo de Cooperación al Desarrollo, de la Dirección General de Políticas Migratorias y Cooperación al Desarrollo de la Junta de Castilla y León, donde se trataron, entre otros temas, la evolución de la línea de subvención a este tipo de organizaciones (ONG), así como la nueva configuración administrativa tras la última reforma orgánica de la Junta.





## septiembre

- El presidente y el secretario general de CECALe asistieron el 12 de septiembre al Comité y a la Junta Directiva de CEOE, donde Gerardo Díez Ferrán anunció la próxima elaboración del Plan Estratégico de la Patronal Nacional, que recoge las próximas actuaciones de cara al futuro. Además, ante la crisis financiera de EEUU, CEOE aprobó una declaración institucional en la que reafirmaba su compromiso con la inversión y la competitividad de la economía española.
- CECALe participó el 19 de septiembre como miembro del jurado del "I Premio de Castilla y León Económica-Foro Burgos". El principal objetivo de estos galardones es reconocer las mejores iniciativas del tejido empresarial de Castilla y León, así como valorar la gestión de los emprendedores y directivos que operan en las provincias de la Comunidad.

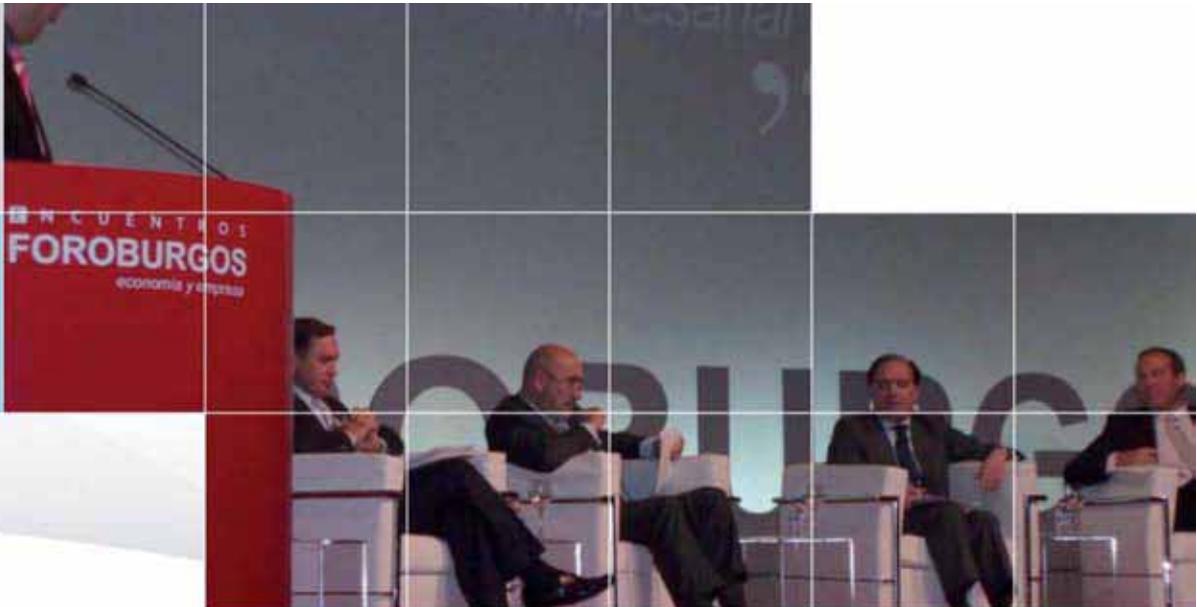
## octubre

- El presidente de CECALe y el presidente de Caja Burgos, José M<sup>a</sup> Arribas, firmaron el 4 de octubre un convenio de colaboración para la realización de actividades en materia de cooperación para el desarrollo empresarial y económico de Castilla y León. Dicho convenio contemplaba la celebración de un encuentro regional entre empresarios y la Junta de Castilla y León donde se expondrían y analizarían las principales líneas de la política regional en materias económico-financieras.



- El 22 de octubre, Jesús M<sup>a</sup> Terciado, al que acompañaron miembros de la Junta Directiva de la Confederación, se reunieron con los consejeros de Economía y Hacienda, Tomás Villanueva y Pilar del Olmo. En esta reunión se evaluó el proyecto de Ley Presupuestaria para 2008 y los directivos de CECALe mostraron su satisfacción por la supresión de impuestos, el equilibrio presupuestario y por su adecuación al nuevo marco derivado de la pérdida de la condición de "Objetivo I". No obstante, solicitaron a los consejeros que se ponga especial empeño en incrementar todas estas inversiones productivas a través de presupuestos complementarios tales como los de Gesturcal, las transferencias de capital o las medidas relacionadas con la investigación universitaria, la conciliación de la vida laboral y familiar, la marca "Castilla y León", el impulso de la red Cylog, los presupuestos de ADE Financiación o los derivados de superávits anteriores y de las actuaciones sobre vivienda de protección oficial.





## noviembre

■ El máximo responsable de CECALE asistió el 21 de noviembre al Pleno del Senado en el que se aprobó la tercera reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. A su finalización, destacó que "ahora toca trabajar" en el desarrollo de todas las competencias que dotan a Castilla y León de un mayor autogobierno e insistió en la necesidad de "reafirmar el consenso" que ha reinado en todo el proceso de reforma. Terciado, además, recordó que con el Estatuto se crea en Castilla y León "un marco estable para el futuro", con el que se contará con una "legislación estable" que permita afianzar sus competencias.

■ El 28 de noviembre el Auditorio de la Feria de Muestras de Valladolid acogió el encuentro "ALTA VELOCIDAD EMPRESARIAL", en el que representantes del mundo empresarial y de la Administración Regional intercambiaron propuestas buscando, en definitiva, la excelencia del sustrato empresarial regional. A través de tres mesas redondas, los ponentes ofrecieron las claves para ampliar y afianzar a la clase empresarial, atraer y retener el talento, conseguir la implantación de las mejores empresas, crear puestos de trabajo de calidad y abrir el tejido empresarial a los nuevos mercados.

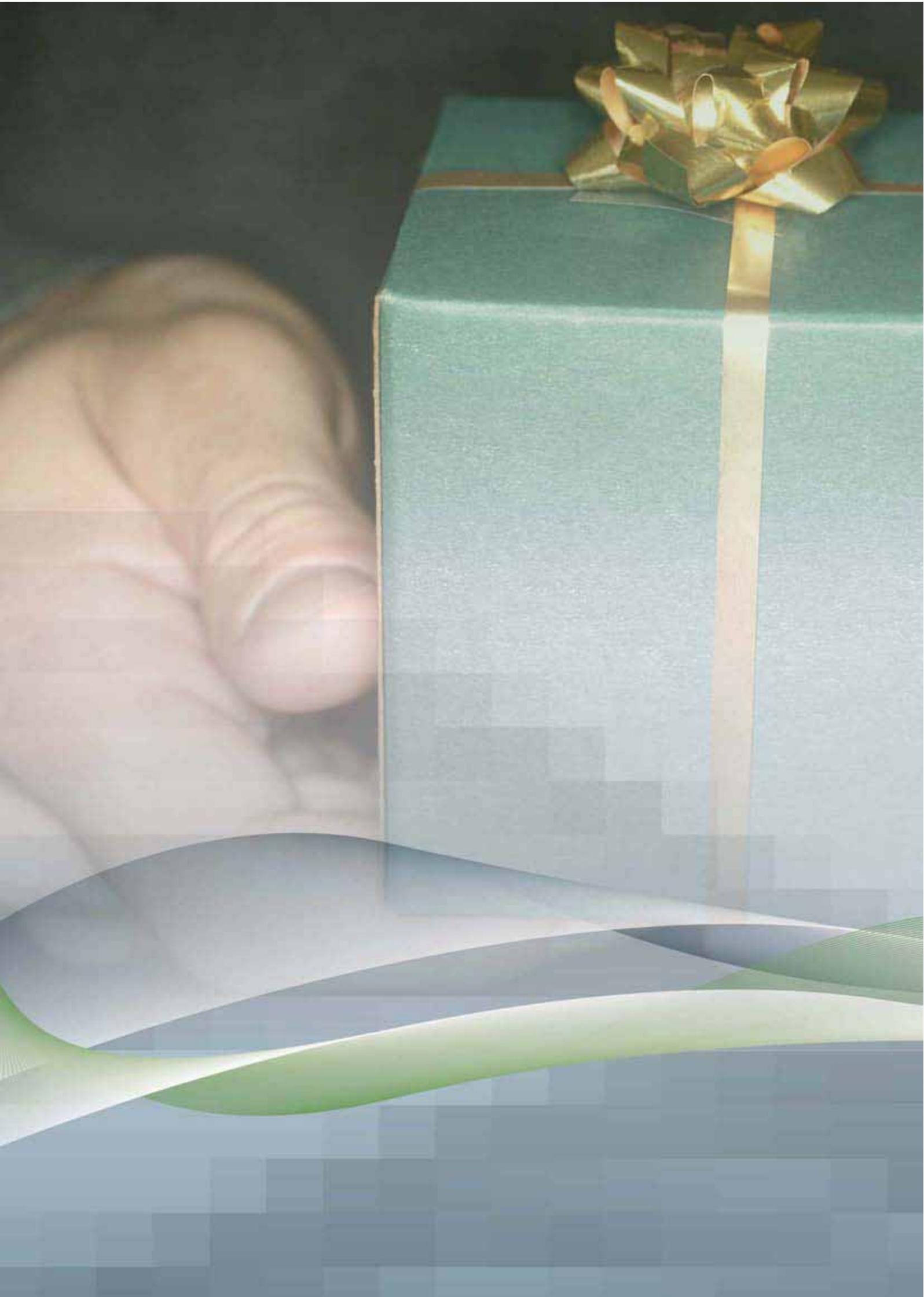
## diciembre

■ El presidente de CECALE participó el 4 de diciembre, junto con los secretarios generales de CCOO y UGT, en un debate en el "Norte de Castilla" sobre la nueva fase del Diálogo Social. Al respecto, Jesús M<sup>a</sup> Terciado Valls defendió el modelo que tenemos en Castilla y León, "que ha seguido un camino diferente al resto de otras regiones y al modelo estatal, donde sigue habiendo un diálogo social a veces parcial". En este sentido, señaló, igualmente, que "la sociedad entiende que el diálogo social es un valor de la Comunidad y por eso nos llaman para que estemos en muchos sitios representando este espíritu del consenso".

■ Jesús M<sup>a</sup> Terciado asistió el 10 de diciembre a la presentación del estudio "Presente y futuro de la empresa familiar en Castilla y León", realizado por las cuatro cátedras de Empresa Familiar de la región y con la colaboración de la ADE. Dicho estudio concluye que sólo el 20% de las empresas familiares de Castilla y León se engloba en una categoría de "primera velocidad" más avanzada, caracterizada por una mayor profesionalización y por disponer de un protocolo familiar, de órganos de gobierno institucionalizados o de planes de inversión en I+D+i.

■ El Museo de la Ciencia acogió durante los días 13 y 14 de diciembre las jornadas "Valladolid y Alta Velocidad: Infraestructuras y Desarrollo", organizadas por el Ayuntamiento y la Consejería de Fomento. El presidente de CECALE participó en la mesa redonda titulada "Infraestructuras y desarrollo económico y social", junto a Luis Alberto Solís Villa, director general de Carreteras de la Junta de Castilla y León; Manuel Sánchez Fernández, concejal de Infraestructuras del Ayuntamiento de Valladolid; y José Rolando Álvarez, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid. También estuvieron presentes el secretario de UGT en Valladolid, Mariano Carranza, y el secretario de la Federación Regional de Transportes de CCOO, Carlos Julio López Inclán.

Durante su intervención, Jesús M<sup>a</sup> Terciado defendió la oportunidad económica y empresarial que supondrá la llegada del AVE, tanto para Valladolid como para Segovia y demandó que esta oportunidad tenga su reflejo en iniciativas para toda la Comunidad Autónoma.

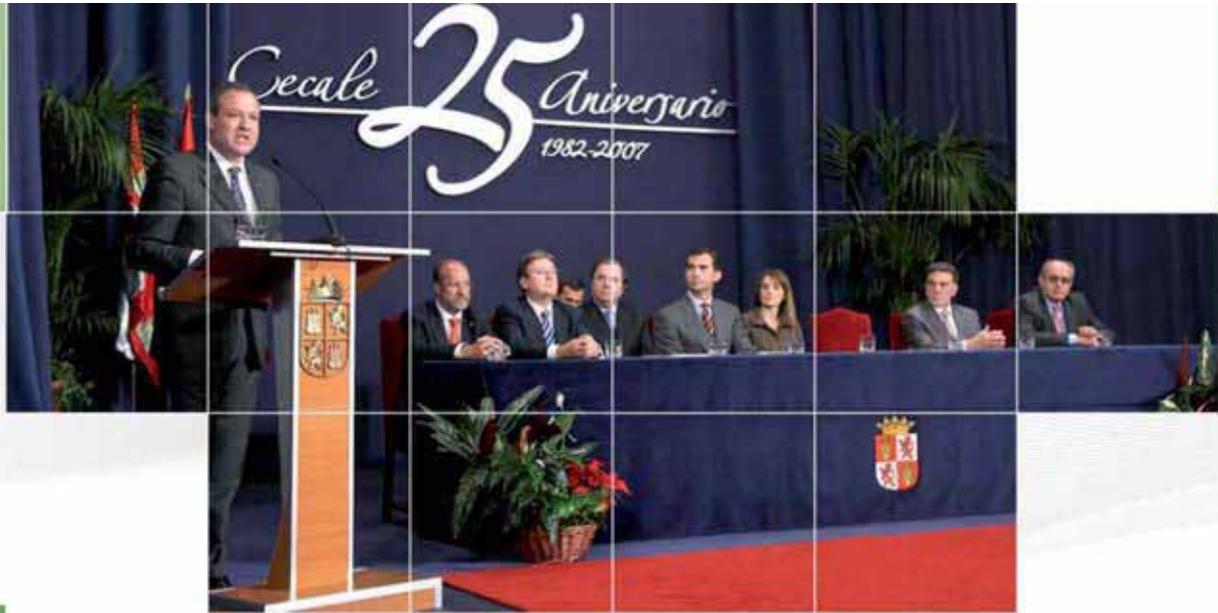




25<sup>o</sup> aniversario  
de CECALE

5

cecale



Con motivo de su 25 aniversario, CECALE celebró el 5 de noviembre en el Monasterio de Nuestra Señora de Prado de Valladolid su acto conmemorativo, que estuvo presidido por sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias y sirvió de homenaje a los tres presidentes de honor de la Confederación Empresarial: Ángel Panero Flórez, José Elías Fernández Lobato y José Luis Martín Aguado.

Tras unas palabras de bienvenida de Jesús M<sup>a</sup> Terciado, el acto fue inaugurado por el alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva; el presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas; el vicepresidente de CEOE, Juan Jiménez de Aguilar, y el consejero de Economía, Tomás Villanueva. A continuación, participó el profesor Pedro Schwartz, que analizó la transformación del empresariado de Castilla y León.

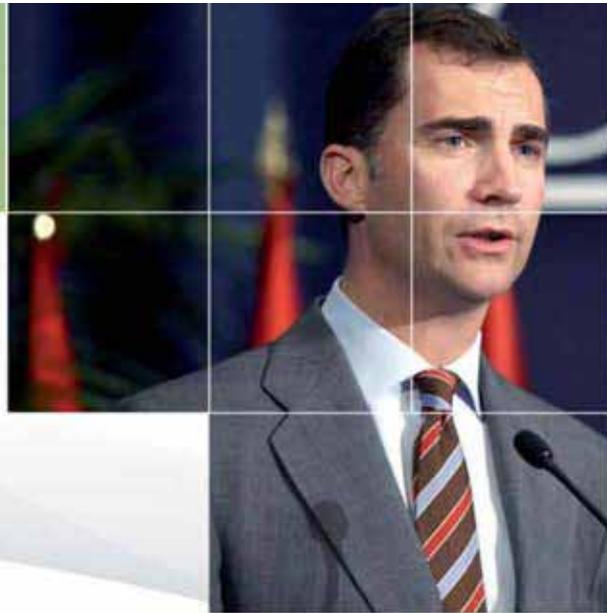
El acto de clausura comenzó con la llegada de sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, que entregaron el CECALE de Honor al ex presidente de CEOE, José M<sup>a</sup> Cuevas, así como las distinciones a los presidentes de honor.

José M<sup>a</sup> Cuevas, en nombre de los homenajeados, destacó que CECALE en sus 25 años de vida ha sido protagonista del "mejor periodo de la sociedad española, caracterizado por la libertad, la democracia y la estabilidad social y por su crecimiento". Además, valoró el trabajo de la organización empresarial en su cuarto de siglo de existencia, ya que "ha defendido los intereses de los empresarios para promover la riqueza, el empleo, la estabilidad y la solidaridad a través de acuerdos con los sindicatos y el Gobierno".

Jesús M<sup>a</sup> Terciado, en su nueva intervención, reiteraba el compromiso "indiscutible" de los empresarios de Castilla y León con el progreso y desarrollo de la Comunidad Autónoma, al tiempo que indicaba que CECALE afronta el futuro "con ilusión, compromiso social y voluntad de diálogo para impulsar una Comunidad rica y próspera".

El presidente de la Confederación Empresarial, además, calificó de "privilegio" poder representar a los empresarios de la Comunidad y recordó el inicio de esta organización en una tierra "con escasa dotación de infraestructuras y servicios y volcada en el sector agrario", aunque reconoció que "el panorama ha cambiado y se han ido generando oportunidades" de desarrollo y crecimiento en estos 25 años.

Por último, abogó por "continuar con el diálogo social para conseguir de Castilla y León una región más próspera", a la vez que indicó que "la ilusión y el coraje deben ser las consignas a seguir".



A continuación, S. A. R. el Príncipe de Asturias destacó en su intervención la capacidad de las empresas para consolidar a la región con una economía avanzada y animó a los empresarios a apostar por el conjunto de "variables intangibles" que cada vez son fuente de mayor valor en los mercados emergentes de una economía mundial, entre los que citó la calidad, el diseño, la innovación, la tecnología, la marca y los servicios asociados a la venta, así como a la comunicación.

El presidente de la Junta de Castilla y León, por su parte, abogó por una sociedad "estructurada, dinámica e innovadora" que sea capaz de dar respuesta a la nueva condición de Castilla y León, que ha dejado de ser considerada Región "Objetivo I", y de impulsar y sacar adelante proyectos que generen oportunidad de desarrollo y crecimiento de esta Comunidad.

Para ello, el jefe del Ejecutivo regional apostó por "el diálogo social, la formación humana, la innovación y el desarrollo y la apertura al exterior" como tareas que incumben a todos ya que de ellas depende el "mejor futuro" de la Comunidad. Es más, destacó el "empeño" de la patronal y de sus responsables para "abordar juntos problemas de todos y alcanzar un clima favorable para el desarrollo empresarial.



# Exposición Conmemorativa

cecale *25* Castilla y León  
1982-2007

En la rampa del siglo XXI

Relaciones  
Institucionales



Competitividad



Participación



Representación  
Empresarial



La evolución del tejido productivo durante los últimos lustros ha propiciado que CECALE intensificase, entre otras actividades, actuaciones tendentes a mejorar la competitividad de las empresas, a reforzar la formación de empresarios y de trabajadores, a incrementar la productividad, a potenciar la adaptación a las nuevas tecnologías y a facilitar la presencia internacional de las empresas de Castilla y León.

Internacionalización



Calidad



Cooperación  
Interfronteriza



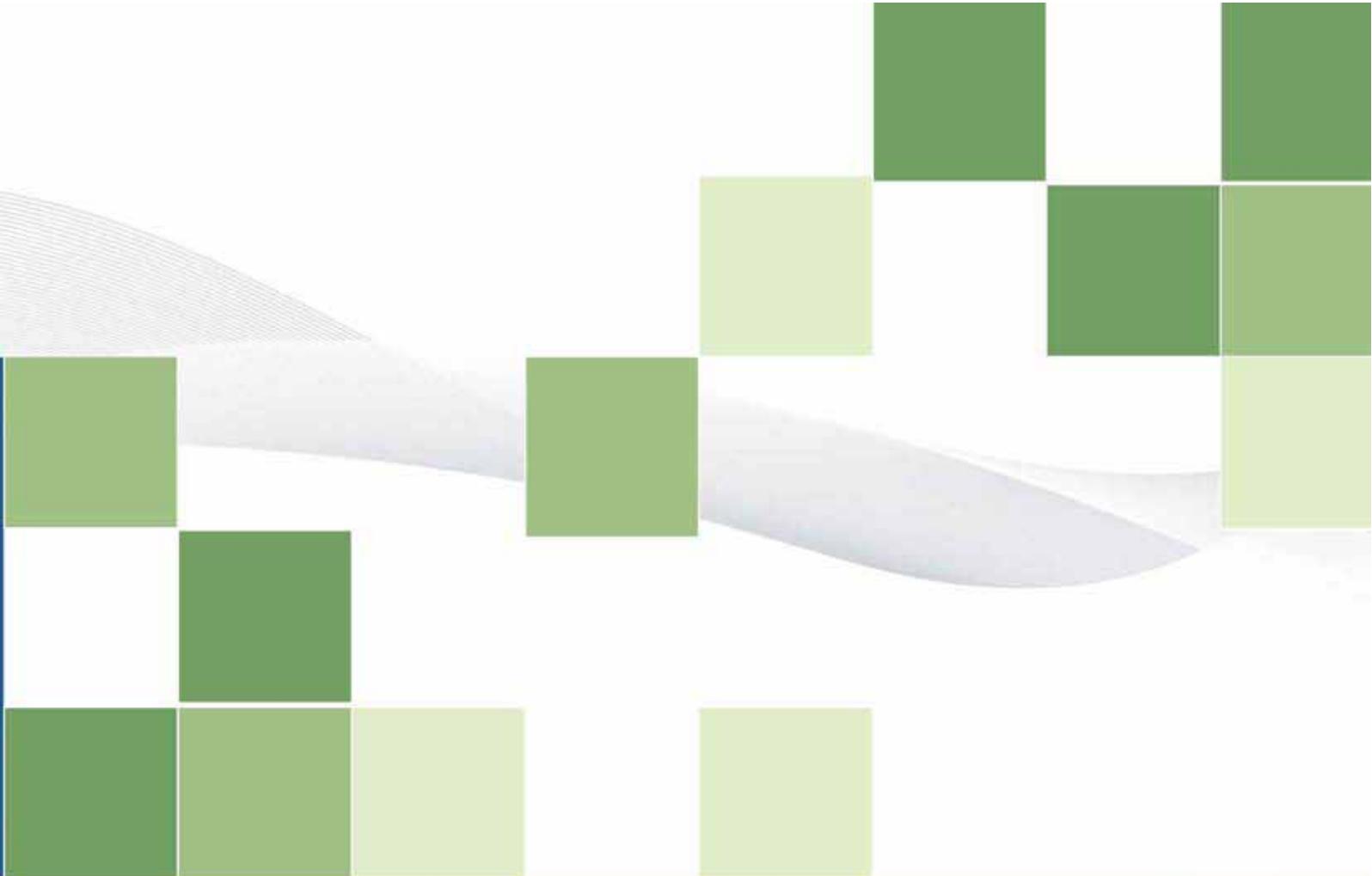
Innovación



Formación



Empresa Familiar  
de Castilla y León



cecale *25 años*

## Trabajando por el Diálogo Social

*A CECALÉ le corresponde, como expresión de la voz libre y voluntaria de los empresarios de Castilla y León, negociar con el resto de los agentes sociales, económicos y políticos con el fin de coadyuvar a crear un clima de paz social que atraiga inversiones productivas. Desde sus inicios, la Confederación se ha esforzado en mantener enarbolada la bandera del Diálogo Social, marco de numerosos compromisos y pactos con todos los interlocutores sociales y con el Gobierno Regional.*



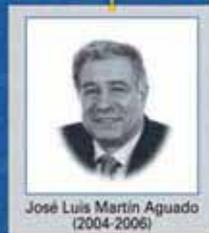
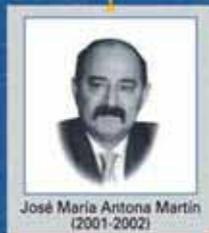
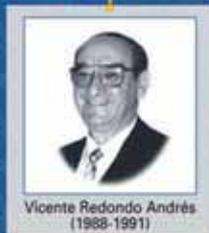
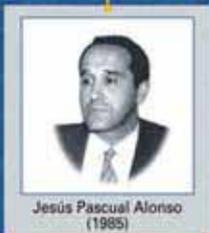
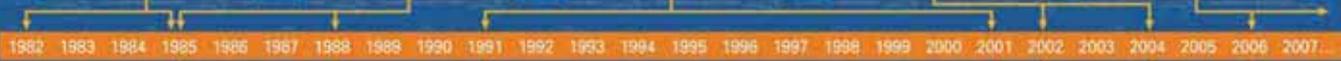
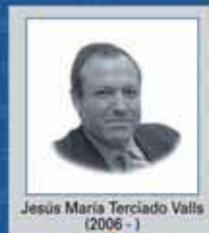
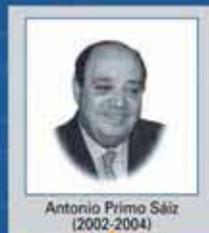
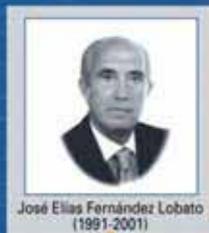
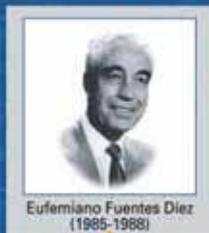
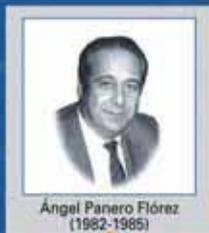
## Importante presencia institucional

CECALE mantiene relaciones de lealtad institucional con el resto de los agentes políticos, sociales y económicos de la Comunidad Autónoma y forma parte de numerosos organismos y foros de debate en los que se analizan y fijan las bases para el correcto desarrollo de la actividad empresarial.



## Los primeros 25 años

Toda nave necesita de un timón fuerte, recto y con la suficiente experiencia como para dirigir la singladura y hacer que ésta llegue a buen puerto. CECALE ha dispuesto de grandes, capaces empresarios (algunos fallecidos en acto de servicio) que, bajo su liderazgo, han conseguido ocupar en Castilla y León la posición merecida como representante de las empresas regionales.



# Un reconocimiento a los mejores de los nuestros



**1982**  
 Antonio Martínez Ballester, José María López de Letona, Antonio Martínez Latorre, José María López de Letona, José María López de Letona.



**1984**  
 Joaquín Rodríguez Torres, José María López de Letona, José María López de Letona.



**Premios CECALE de Oro 1993-2006**



**1993**  
 Manuel Martínez Torres, José María López de Letona, José María López de Letona.



**1995**  
 Sebastián González de Azaola, José María López de Letona, José María López de Letona.



**1997**  
 Juan José Martínez Latorre, José María López de Letona, José María López de Letona.



**1999**  
 José María López de Letona, José María López de Letona.



**2001**  
 José María López de Letona, José María López de Letona.



**2003**  
 Sebastián González de Azaola, José María López de Letona, José María López de Letona.



**2005**  
 Sebastián González de Azaola, José María López de Letona, José María López de Letona.



**2007**  
 Sebastián González de Azaola, José María López de Letona, José María López de Letona.



**2002**  
 José María López de Letona, José María López de Letona.



**2004**  
 Sebastián González de Azaola, José María López de Letona, José María López de Letona.



**2006**  
 Sebastián González de Azaola, José María López de Letona, José María López de Letona.

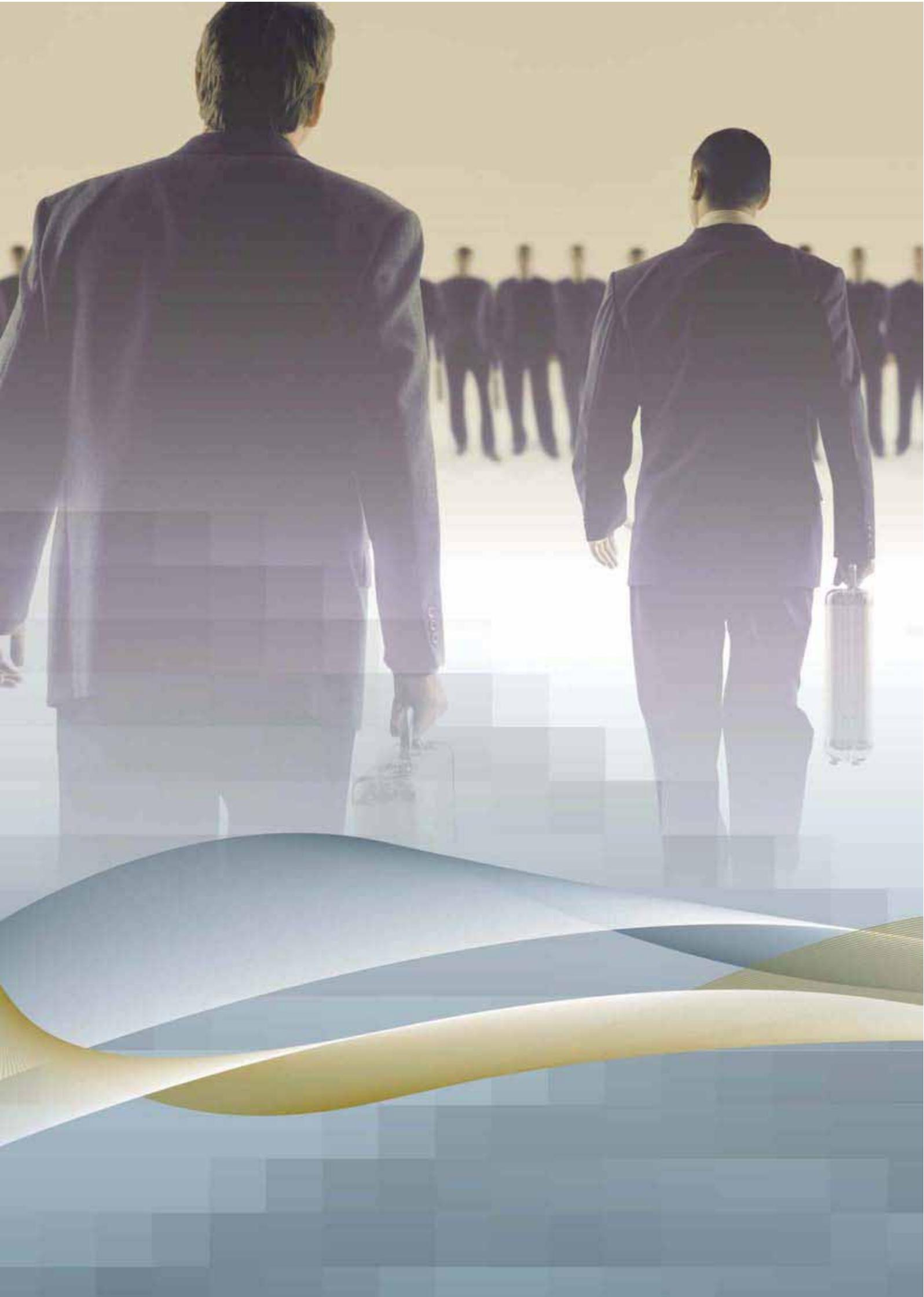


**2008**  
 Sebastián González de Azaola, José María López de Letona, José María López de Letona.

# Una organización abierta al exterior

*No estamos solos. Castilla y León, sus instituciones y sus agentes sociales y económicos formamos parte de un todo globalizado y altamente internacionalizado. De ahí que CECALE se haya marcado entre sus fines la internacionalización de la empresa. En este sentido, a lo largo de estos años se han organizado misiones comerciales, foros de análisis interfronterizos y relaciones empresariales con otras organizaciones del ámbito cultural y geográfico en el que se mueve la economía regional.*



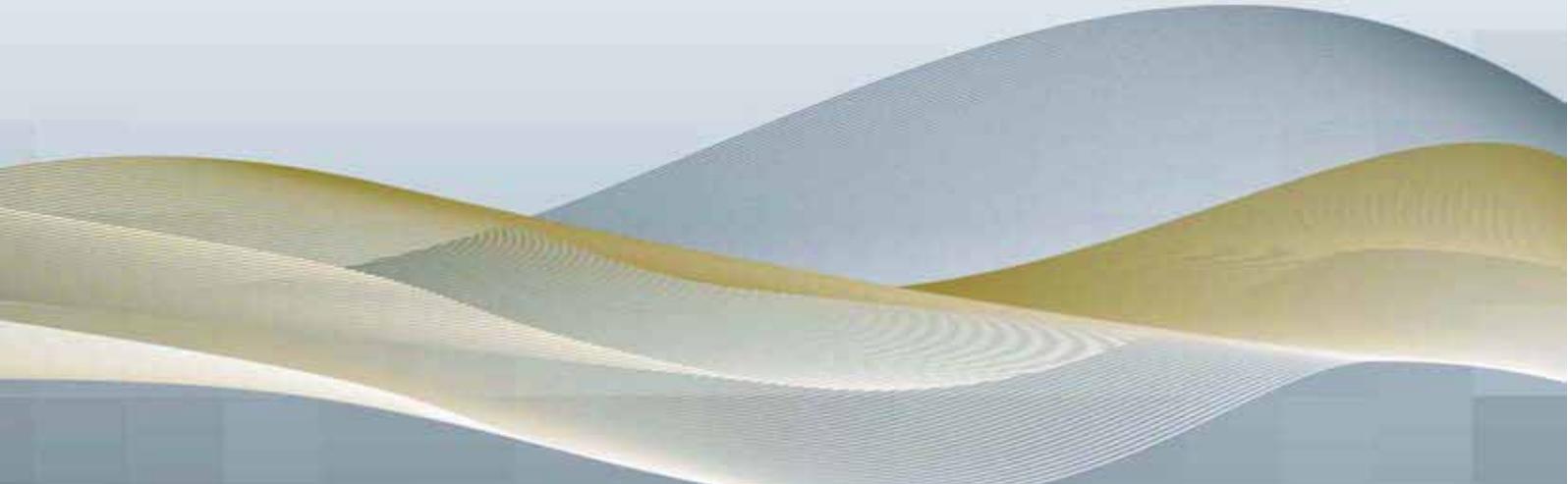




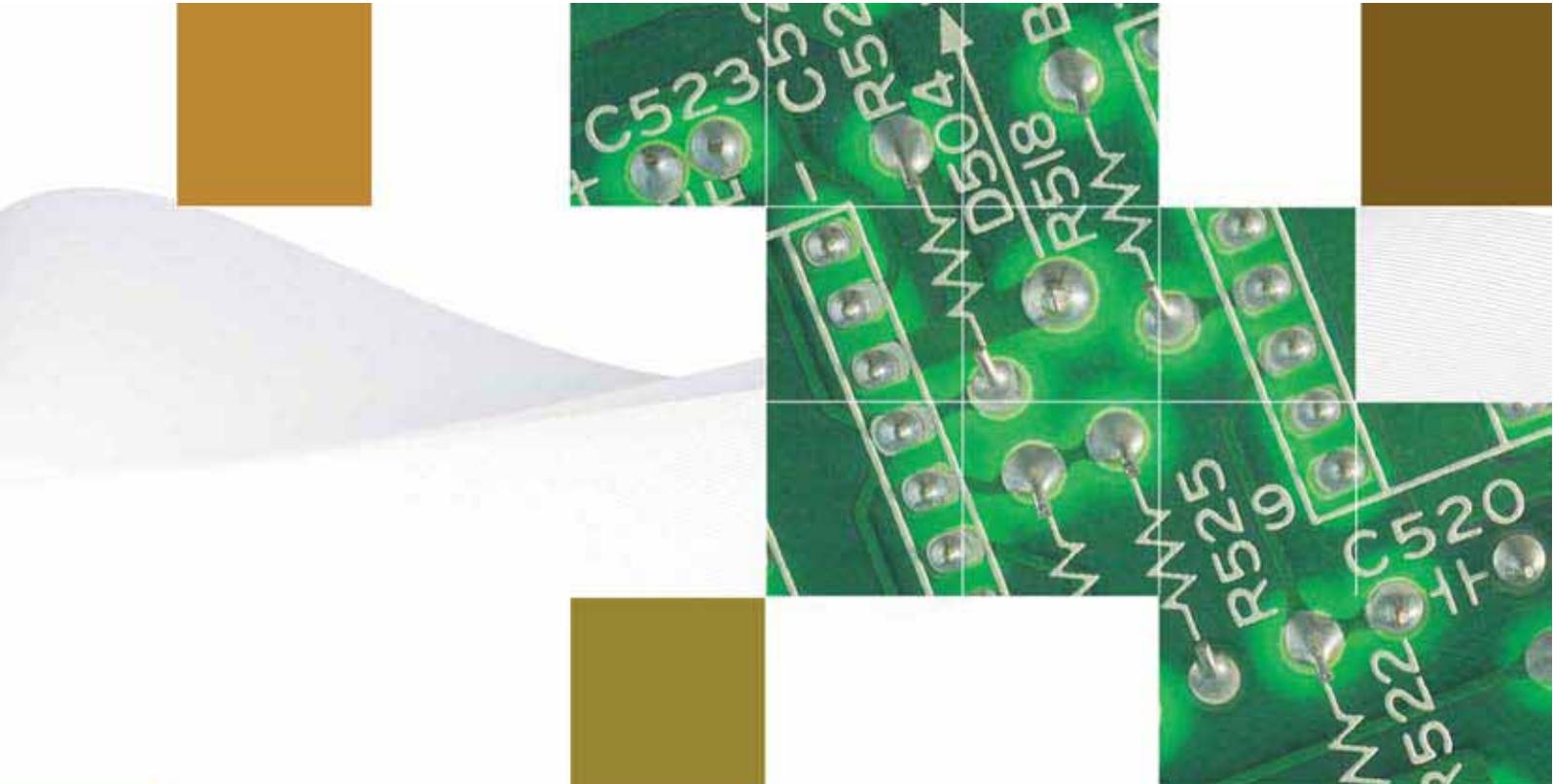
# organizaciones sectoriales

# 6

ACALINCO  
ALCAL  
ALECA  
CCLC  
CEMCAL  
CONFERCO  
FACLAE  
FAECAM  
FAOCALE  
FEACYL  
PECALE  
PROVHOSCYL



cecale



# ACALINCO

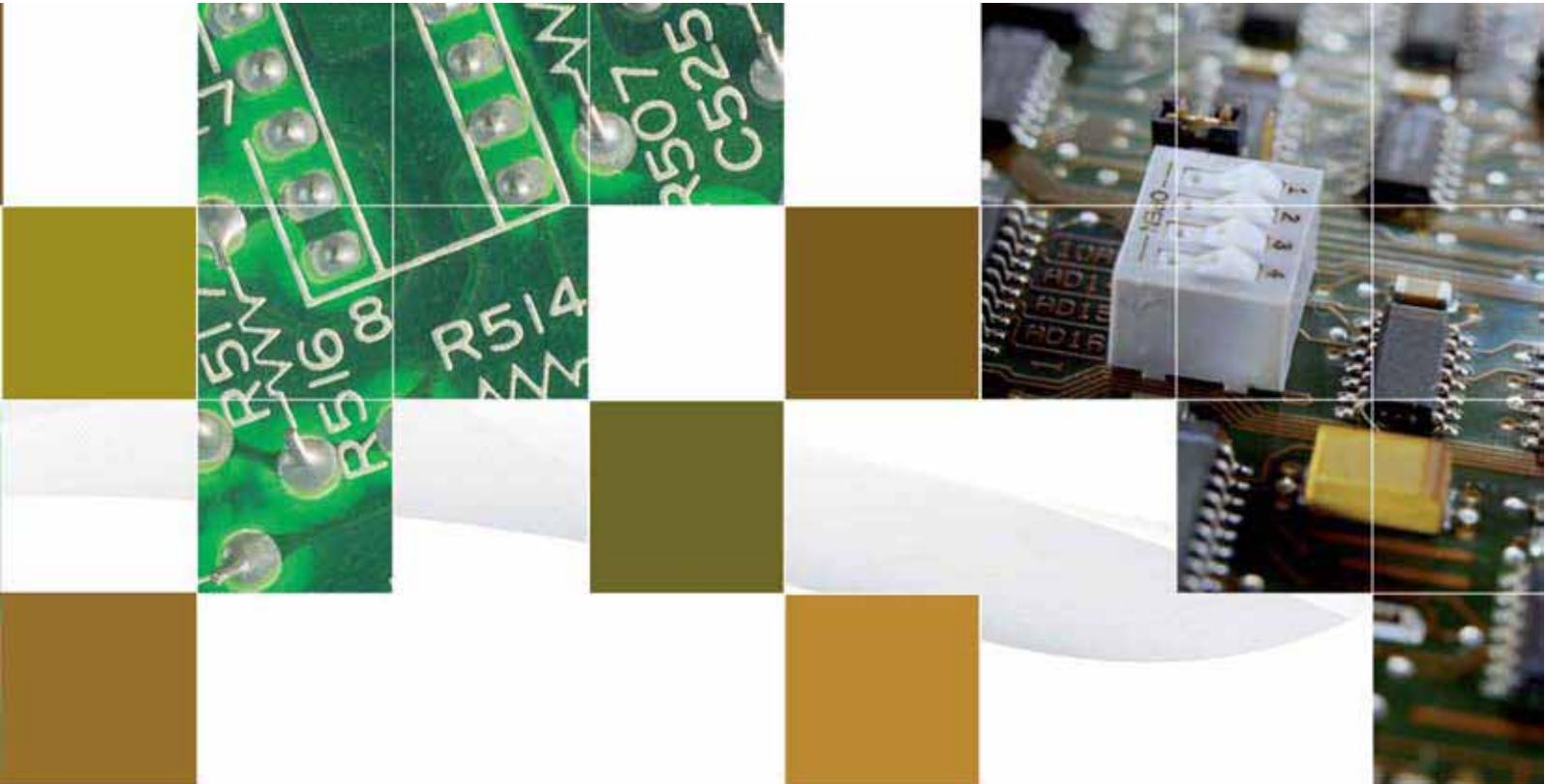
En el marco del Plan de Mejora competitiva del sector de Ingeniería 2007-2008, suscrito entre la ADE Inversiones y Servicios y la Asociación Castellano-Leonesa de Empresas de Ingeniería y Consultoras (ACALINCO) se desarrolló un proyecto para facilitar la Asistencia Técnica en Obras de Construcción, más conocido como Proyecto GATO, y otro de Fomento de la Cooperación Empresarial en el sector de la ingeniería y consultoras.

El primero de ellos estaba centrado, principalmente, en la puesta en marcha de una herramienta informática segura que permitiera automatizar la gestión de procesos y reducir los tiempos y, por tanto, los costes no solamente de gestión, sino también de desplazamientos o de asistencia.

Para su puesta en marcha, se realizó un estudio previo para detectar las necesidades efectivas de las asistencias técnicas en obras de construcción y las necesidades tecnológicas que respondan a las mismas. Posteriormente, se asesoró a las empresas sobre las utilidades, manejo y uso de dicha herramienta de gestión.

Por otra parte, el Proyecto de Fomento de la Cooperación Empresarial en el sector de la ingeniería y consultoras tenía como objetivo impulsar las alianzas empresariales. Para conseguirlo, ACALINCO elaboró un catálogo con sus empresas asociadas, en español e inglés, y, a través de su página web, ofreció información sobre programas, ayudas, planes, proyectos, normativa, foros o plataformas que impulsen la cooperación empresarial. Además, preparó un newsletter con noticias sobre materias enfocadas al impulso de estrategias cooperativas; y realizó talleres de trabajo donde se intercambiaron experiencias sobre materias de mejora competitiva y segmentos emergentes. Las empresas pudieron contar con asistencia técnica para el establecimiento de acuerdos de cooperación entre empresas o para el estudio de las posibilidades existentes para entablar alianzas empresariales en determinadas áreas geográficas o nichos de mercado.

Respecto a las jornadas de trabajo llevadas a cabo, ACALINCO celebró una sesión el 8 de mayo sobre la Reforma de la Ley de Contratos del Sector Público, que fue inaugurada por el director general de Carreteras e Infraestructuras, Alberto Solís, y en la que participaron el presidente de la Asociación, Germán Albarrán, el presidente de CECALE, Jesús M<sup>o</sup> Terciado, y la presidenta de la Cámara de Contratistas de Castilla y León, M<sup>o</sup> Isabel de Blas.



Además, organizó el 22 de noviembre otra jornada sobre "Internacionalización, I+D+i: Retos para las empresas de Ingeniería y Consultoras de Castilla y León", con el fin de acercar a las empresas la oportunidad que ofrece el mercado global, así como los diferentes instrumentos de apoyo que, en el ámbito nacional y regional, existen a disposición de los empresarios del sector, al objeto de favorecer su internacionalización.

En materia de formación, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León concedió, por primera vez, una subvención a ACALINCO para la realización de diversos cursos formativos, en modalidad on-line y presencial, en los que participaron más de 100 trabajadores del sector.

En cuanto a las relaciones institucionales, ACALINCO participó en un grupo de trabajo impulsado desde la Consejería de Medio Ambiente, para conocer las inquietudes y promover avances en las líneas de colaboración. Igualmente, asistió a diversos actos de inauguración de infraestructuras, así como a las reuniones convocadas por los diferentes órganos institucionales en los que tiene representación, como es el Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente, la Comisión de Medio Ambiente de CEOE, la Comisión regional sobre accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas y la Junta Directiva y la Cámara de Asociaciones Territoriales de TECNIBERIA. También participó en la II Feria Internacional de EXPOBIOENERGÍA, con un stand en el que se ofreció información de las empresas y los servicios prestados.



# ALCAL

Durante el año 2007, la Asociación de Laboratorios Acreditados de Castilla y León (ALCAL) mantuvo diversas reuniones con Organismos Oficiales Autonómicos y Nacionales, para promover y perfeccionar los sistemas de control de calidad en la construcción. A ello se une la presentación de la solicitud de cambio en el sistema de contratación de los Controles de Calidad en la Dirección General de Carreteras, ante la preocupación de no sacar a licitación los contratos de control de materiales por parte de la Administración.

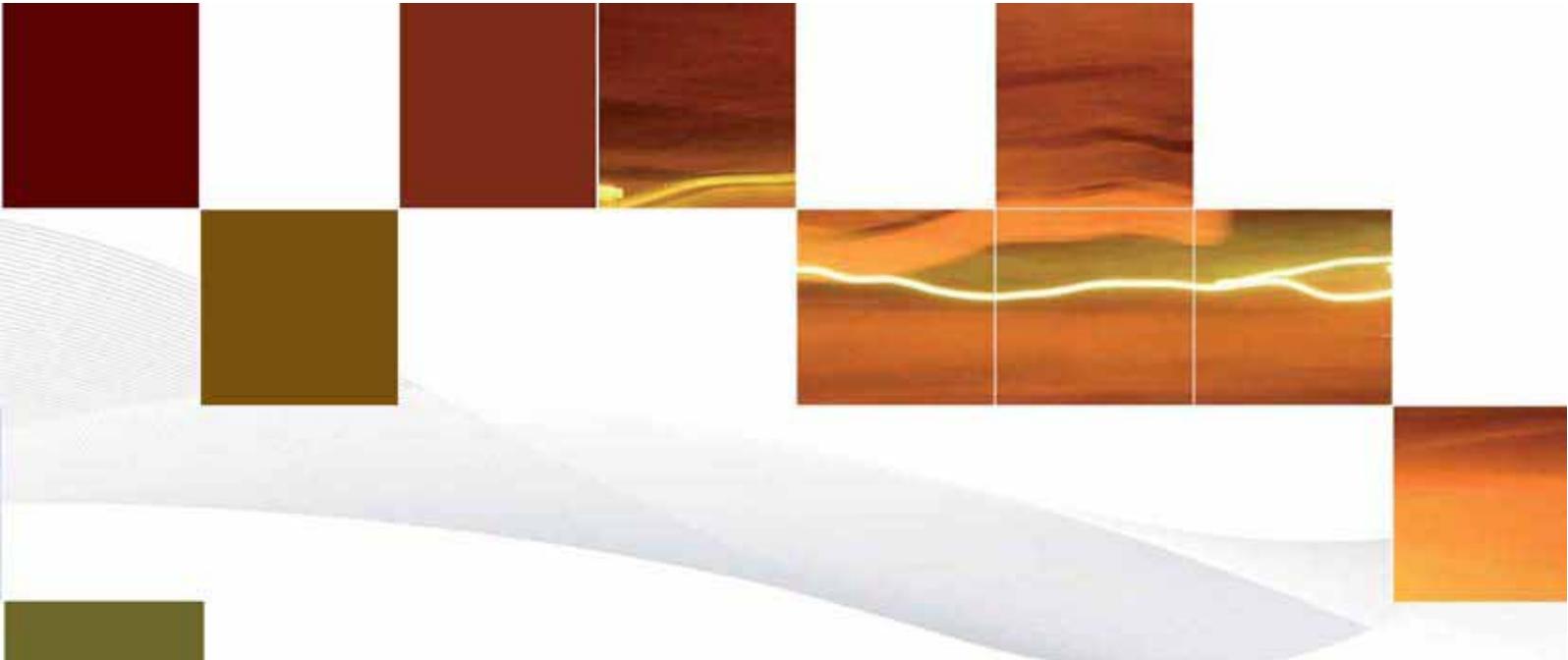
Otras actividades llevadas a cabo fueron el desarrollo de la página web, o la edición y distribución de 500 ejemplares del libro sobre el Código Técnico de la Edificación.

Por otra parte, la Asociación celebró diversas reuniones del Consejo Rector y Juntas Generales para tratar, entre otros temas, la competencia desleal, la integración de nuevos laboratorios y la problemática de precios de mercado. Además, asistió a reuniones de presentación de la asociación con los responsables de la Consejería de Fomento, Educación, Medio Ambiente y Agricultura y administraciones públicas provinciales, así como a las reuniones periódicas de la Federación Nacional de Laboratorios Acreditados para la Construcción, Fenalac, para realizar un seguimiento de la actividad del sector tanto en el mercado público como privado.

Durante 2007, se creó la Comisión de Geotecnia con el objetivo de unificar criterios de cara a elaborar las ofertas para los Estudios Geotécnicos adaptados a los requerimientos del Código Técnico de la Edificación. Para dar a conocer las conclusiones de dicha comisión, se decidió editar un tríptico que se distribuyó entre los profesionales del sector y en colegios oficiales.

Otro acontecimiento del pasado año fue la modificación de los estatutos en la Junta General celebrada en noviembre.





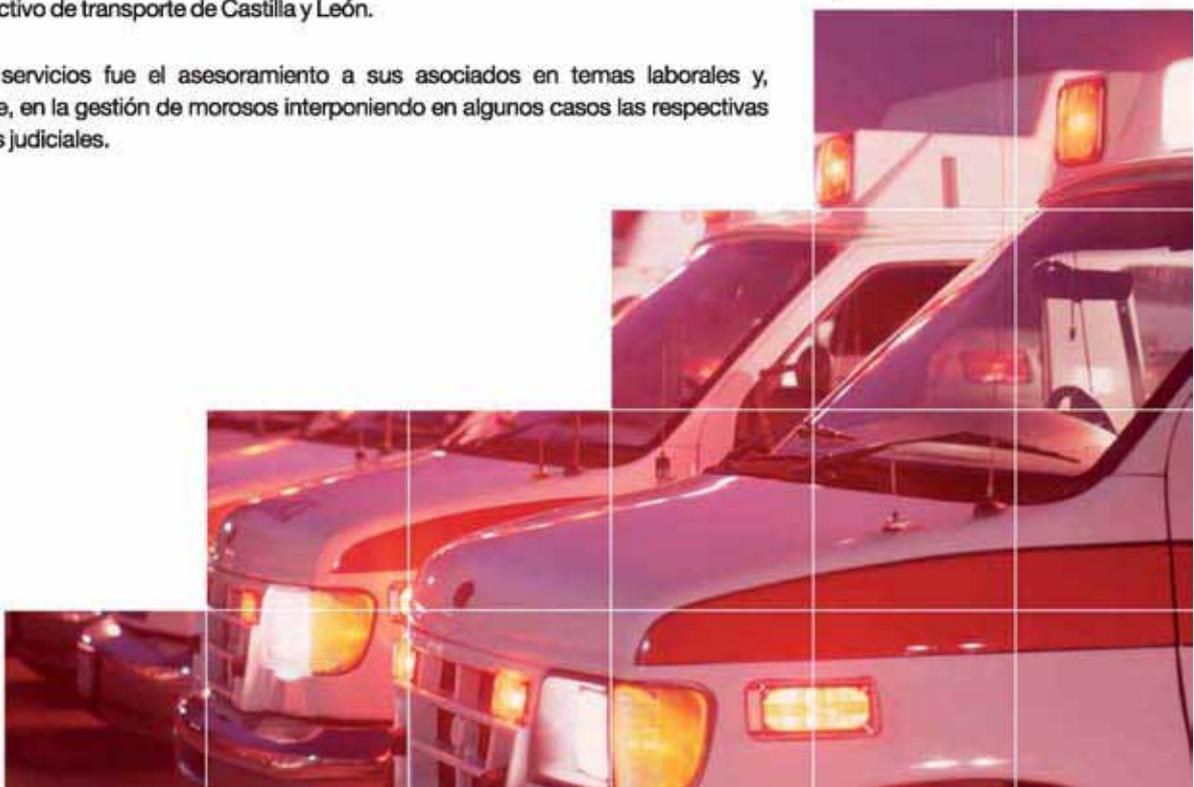
# ALECA

La Asociación Regional de Empresarios de Ambulancias de Castilla y León (ALECA) es una organización empresarial que engloba a empresas del sector que representan el 100% del Transporte Sanitario concertado en Castilla y León. Entre las acciones que realizó durante el año 2007 destacó la formación de los trabajadores del sector de transporte de enfermos o accidentados, impartiendo cursos de Técnico en Emergencias Sanitarias, niveles básico y avanzado, de conformidad con lo establecido en el Proyecto de Orden de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social para la formación del personal de vehículos de transporte terrestre en ambulancia.

La Asociación, con representación en el Consejo Regional de Salud o el Consejo Regional de Transportes, contribuyó además al fortalecimiento del sector con la adquisición de "Grabadores de llamadas" acoplados al sistema informático en cada una de las provincias. En dicha adquisición se contó, al igual que en las acciones formativas, con la financiación de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

ALECA participó durante 2007 en las reuniones de la Comisión Paritaria del convenio colectivo de transporte de enfermos y accidentados en la Comunidad de Castilla y León, preparatorias para la negociación del segundo convenio regional, dado que el anterior finalizó el 31 de diciembre de 2006, así como en la negociación del convenio colectivo de transporte de Castilla y León.

Otro de sus servicios fue el asesoramiento a sus asociados en temas laborales y, principalmente, en la gestión de morosos interponiendo en algunos casos las respectivas reclamaciones judiciales.





## CCLC

La Confederación Castellano-Leonesa de la Construcción (CCLC) asistió durante 2007 a diversas reuniones para desarrollar el convenio de colaboración suscrito con la Dirección General de Carreteras y las centrales Sindicales MCA-UGT y FECOMA-CCOO, orientado a la realización de visitas a las obras promovidas por la Dirección General.

Además, acudió a más de 15 reuniones de secretarios generales y Consejos de Gobierno de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), en las que se trataron temas relacionados con el sector.

A ello se une su participación en la negociación colectiva del Convenio General del Sector de la Construcción como miembro de la Mesa Negociadora, así como en las reuniones de la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción; del Instituto de la Construcción de Castilla y León, de la que es miembro fundador; del Observatorio Regional de Suelo de Castilla y León o de la Dirección General de Urbanismo de la Junta de Castilla y León para tratar la adaptación a la normativa autonómica de las novedades introducidas por la nueva Ley de Suelo estatal.

Otra de sus actividades fue la interposición de un Recurso Contencioso Administrativo contra la Resolución de la Junta de Castilla y León por la que se dicta Instrucción Técnica para la adaptación a la nueva Ley de Suelo de la Ley de Urbanismo de Castilla y León.

Entre los actos sociales de la Confederación, hay que resaltar su participación en el Jurado del Premio Edificación Sostenible en Castilla y León, en la II Feria Inmobiliaria de León y en la Feria Inmobiliaria de Burgos, acompañando a las asociaciones provinciales y a las empresas del sector en dichas provincias.

En el marco de la Fundación Laboral de la Construcción (Organismo Paritario de Prevención en Construcción-OPPC, Comisión Territorial y Consejo Territorial), CCLC, que ostenta la Presidencia, continuó con el Programa de Apoyo en Prevención a Empresas del Sector de la Construcción en Castilla y León, realizándose más de 4.400 visitas a obras de empresas en toda la Comunidad. Por otra parte, el edificio que la Fundación Laboral está construyendo en Burgos y cuya inversión superará los dos millones de euros, se encuentra ya en su fase final.



# CEMCAL

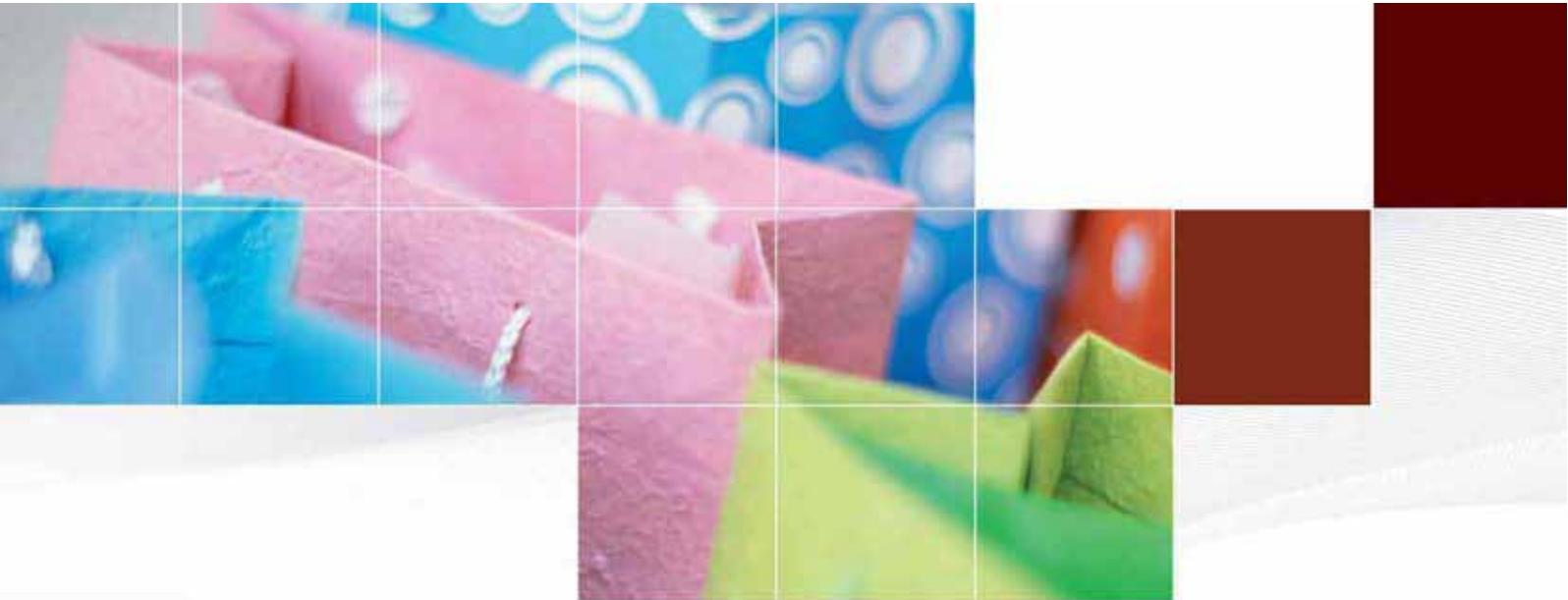
A lo largo del año 2007, la Confederación de Empresarios de la Madera de Castilla y León consolidó sus objetivos de representación, promoción y defensa de los intereses del conjunto de todos los empresarios del sector de la madera de Castilla y León. Para ello, llevó a cabo una línea de comunicación continua con las entidades adscritas a CEMCAL que ayudó a mejorar en muchos aspectos.

A los pilares fundamentales de la Confederación hay que añadir todas las acciones vinculadas con la promoción de la Certificación de Cadena de Custodia, así como la organización y celebración de jornadas informativas en varias provincias de nuestra Comunidad. No podemos olvidar el seguimiento de la implantación de esta certificación en un total de 34 empresas, de las que 17 de ellas forman parte del Grupo CEMCAL. Todas ellas poseen desde mediados del año 2007 el Certificado PEFC de Cadena de Custodia.

Por otra parte, la Confederación es una de las entidades firmantes del Convenio de Colaboración para la constitución de "La Cátedra de la Madera" junto con la Universidad de Valladolid, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Cesefor y la Mesa Intersectorial de la Madera de Castilla y León. CEMCAL apoyará a la Cátedra de la Madera, vinculando las actividades de la misma a los intereses de las empresas de Castilla y León. Su intención es promover las iniciativas de la Cátedra relacionadas con acciones empresariales regionales y conectando las acciones de la misma con el tejido empresarial.

Además de los temas anteriormente citados, CEMCAL también se interesó por el Mercado CE tanto de maderas estructurales como de puertas y ventanas, y difundió la información a través de las distintas asociaciones provinciales.

A todo ello se une la asistencia a los actos y reuniones de grupos de trabajo organizados por las diferentes entidades a las que pertenece: Mesa Intersectorial de la Madera (MIMCyL), Confederación Española de Empresarios de la Madera (CONFEMADERA) y la Confederación Española de Aserradores y Rematantes de Madera (ArMADERA).



# CONFERCO

La Confederación Regional de Comercio (CONFERCO), en colaboración con sus organizaciones empresariales, inició un ambicioso proyecto para toda nuestra Comunidad Autónoma, enmarcado dentro del programa formativo de la Confederación Española de Comercio. Dicha iniciativa, gestionada por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FEFE), tuvo como objetivo formar desde septiembre de 2007 a abril de 2008 a cerca de 1.200 alumnos para los que se diseñaron alrededor de 100 acciones formativas, que se impartieron en un gran número de localidades de Castilla y León.

De forma paralela, se está ejecutando otro Contrato Programa, gestionado por el ECYL, gracias al cual se está formando a alrededor de 500 alumnos en distintas áreas de la actividad comercial, desde diciembre hasta octubre de 2008.

Por otra parte, CONFERCO desarrolló una incesante actividad para lograr sensibilizar a la Consejería de Economía y Empleo de la importancia que tiene el sector dentro del tejido productivo de la región y de la configuración de nuestras ciudades y pueblos.

Para mantener y aumentar las ayudas orientadas a mejorar la competitividad y la modernización sectorial e innovar, a lo largo del año se desarrollaron y presentaron una serie de proyectos tanto a la Dirección General de Comercio, como a la Agencia de Desarrollo Económico.

Por último, destacar las visitas y encuentros técnicos por parte de representantes de la Confederación en diferentes áreas de interés durante todo el año 2007 y que contribuyeron a ampliar la visión y el conocimiento de experiencias susceptibles de ser implantadas en nuestro territorio, siempre con el ánimo de poner al sector a la vanguardia de las últimas tendencias.





# FACLAE

El 21 de junio, el Salón de Actos de Caja Duero en Valladolid fue el escenario del encuentro informativo con más de 50 representantes de los centros asociados a FACLAE-CECAP CASTILLA Y LEÓN, que se constituyeron en Puntos de Información dentro del Proyecto de Promoción y Difusión de la Formación Continua (PRODIFORM II).

La sesión informativa contó con la presencia de Carlos Díez Menéndez, director-gerente de la Fundación para la Formación en el Empleo de Castilla y León, acompañado por Eduardo Ordóñez, presidente de FACLAE, y Sonia de los Santos, responsable de CECAP.

Después de la intervención de Eduardo Ordóñez, Carlos Díez desarrolló una ponencia sobre la "Gestión de la formación continua por las Comunidades Autónomas", mientras que Sonia de los Santos dio a conocer a los asistentes los resultados de la primera fase del PRODIFORM I e hizo entrega de los diplomas a aquellos centros que se han constituido como Puntos de Información en el seno de este proyecto liderado por CECAP.

Como continuación al proyecto PRODIFORM, el 9 de noviembre, se celebró en el Salón de Actos de la Caja del Círculo Católico la jornada "La formación continua como motor de mejora de la competitividad de la empresa", organizada igualmente por CECAP, en colaboración con FACLAE, dentro del proyecto de Promoción y Difusión de la Formación Continua. A este encuentro asistieron 144 empresas y fue inaugurado por el gerente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, Germán Barrios García; el director gerente de la Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo y el presidente de FACLAE.

Entre las actividades formativas, FACLAE-CECAP CASTILLA Y LEÓN realizó durante el año 2007 10 cursos de formación profesional ocupacional dirigidos al colectivo de trabajadores y al de desempleados.

Por último, en el año 2007, correspondiente a la subvención concedida para la realización de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación continua en la Comunidad de Castilla y León, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, la Federación elaboró una herramienta de evaluación del impacto de la formación, que consiste en un sistema telemático que sustituye un espacio de comunicación y colaboración entre los diferentes agentes implicados en evaluación de los procesos formativos.

Basada en las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías a la gestión formativa, permite a los centros un control óptimo de la evaluación de la formación, de forma rápida y eficaz, a la vez que proporciona un nuevo canal para la difusión de su oferta formativa. Igualmente, facilita a los alumnos la transmisión a los centros de formación de información relacionada con la valoración que, como participantes, realizan de los diferentes aspectos relativos a la acción formativa, de su grado de satisfacción en cuanto a la formación recibida, de qué modo los aprendizajes adquiridos son transferibles al mundo laboral y hasta qué punto la formación les ha facilitado su inserción laboral y/o reciclaje profesional.



# FAECAM

Las actuaciones de la Federación de Campings de Castilla y León (FAECAM) durante el 2007 giran en torno a las diversas reuniones que los representantes de su Junta Directiva mantuvieron con la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León, en especial con la propia directora de Turismo, Rosa Urbón, el pasado mes de diciembre. A partir de esa fecha se desarrollaron una serie de actividades en defensa y promoción del sector del camping en Castilla y León.

Por un lado, se solicitó el cambio en la normativa que regula los campamentos de turismo para incrementar la superficie destinada a la instalación de alojamientos permanentes tipo bungalows. Además, se pidió la presencia en el Consejo de Turismo de Castilla y León.

Otras demandas fueron la solicitud a la Dirección General de Turismo para que inste formalmente a la Consejería de Sanidad a la modificación del artículo 3º del Decreto 177/1992, para incluir a las piscinas de los campings en la definición de piscina de uso particular, y la solicitud de ayuda económica para el desarrollo de un folleto promocional de los campings de Castilla y León, equiparable al folleto oficial que edita la Junta para los establecimientos de turismo rural.

FAECAM, por otro lado, continuó con su labor de promoción de los campings de Castilla y León en aquellas ferias nacionales e internacionales de la mano de la Junta de Castilla y León.





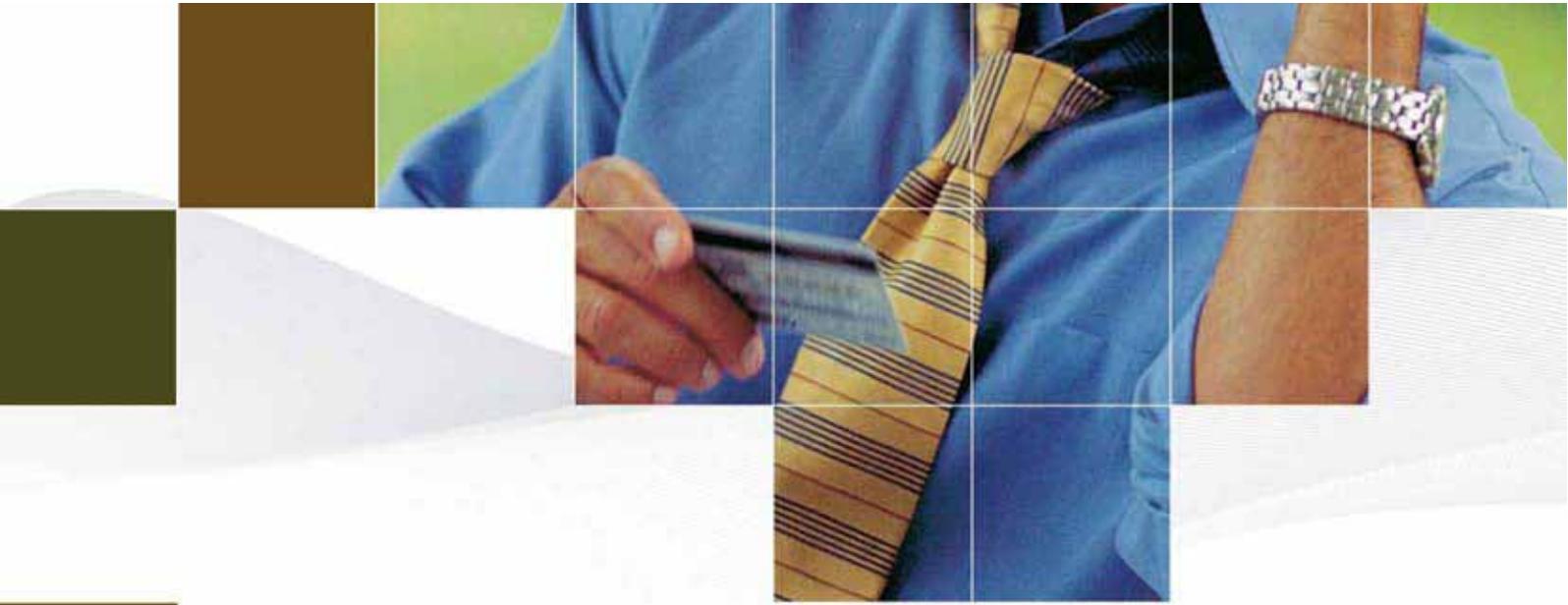
# FAOCALE

Después de las elecciones celebradas en el mes de noviembre de 2007, la Presidencia de la Federación de Empresarios de Máquinas Recreativas de Castilla y León (FAOCALE) recayó de nuevo en Julián Garcinuño Calle, que además sigue ostentando el cargo de presidente de la Asociación Provincial de Ávila, y la Secretaría General la ocupa el letrado Ángel Nieto Niño, ligado al sector del juego desde el año 1981.

Durante el pasado año, esta Federación intervino de manera directa en diferentes proyectos, no sólo junto con la Administración Autonómica, sino con otras Federaciones, tanto a nivel autonómico como nacional. Además, participó en las diferentes Comisiones del Juego y Apuestas de la Comunidad de Castilla y León, que se celebraron en la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, donde se trataron, entre otros temas, la memoria sobre el desarrollo del juego y las apuestas en Castilla y León, los informes sobre la instalación de salones recreativos y de juego, así como el informe de la orden IYJ/1869/2007, de la Consejería de Presidencia, sobre el concurso público para las adjudicaciones de las autorizaciones de explotación de máquinas de tipo "B" o recreativas con premio.

FAOCALE, que aglutina al 95% de las empresas operadoras de máquinas recreativas de Castilla y León, también participó los días 10 y 11 de mayo, en Sevilla, en el XII Congreso de Cofar, y en la organización del IV Congreso de Juego de Castilla y León, que se celebró durante los días 27 y 28 de noviembre en la provincia de Segovia, y cuya clausura corrió a cargo del secretario general de la Consejería de Interior de la Junta de Castilla y León, Luis Miguel González Gago, y el presidente de la Diputación Provincial de Segovia, Javier Santamaría Herranz. En dicho congreso se trataron temas, como las magnitudes del juego privado, la fiscalidad, el juego responsable, las máquinas recreativas del futuro, y los juegos on line.

Por último y más importante para el sector, fue la publicación por parte de la Consejería de Interior y Justicia del Decreto 94/2007, de 27 de septiembre, por el que se modificó el Decreto 12/2005, de 3 de febrero, regulador de las máquinas de juego y de los salones recreativos y de juego de la Comunidad, y que ha venido a dar un poco de tranquilidad al sector del recreativo, viéndose recompensado así todo el trabajo realizado durante varios meses, tanto por personas de la Administración, como de la Federación.



# FEACYL

Por segundo año consecutivo, la Federación de Autónomos de Castilla y León (FEACYL) y sus asociaciones provinciales trabajaron en distintas actividades dirigidas a los autónomos y al fomento del autoempleo en nuestra Comunidad Autónoma. En el marco de la Orden EYE/2011/2006 de 18 de diciembre, por la que se convocan ayudas dirigidas al fomento del espíritu emprendedor y del asociacionismo de trabajadores autónomos, de la Consejería de Economía y Empleo, FEACYL elaboró, de forma quincenal, un boletín de noticias dirigido a todos aquellos autónomos registrados en la web [www.e-autonomos.com](http://www.e-autonomos.com). Este portal, liderado por CECALE y en el que colaboró la Federación, está ya concluido y prestando servicios de información y asesoramiento a los autónomos.

Por otra parte, el 28 de febrero concluyó la ejecución de las acciones del Contrato Programa de Formación Continua para 2006 y se solicitaron 22 nuevas acciones, por un importe de 218.689,70 euros, versando, principalmente, en informática y en prevención de riesgos laborales.

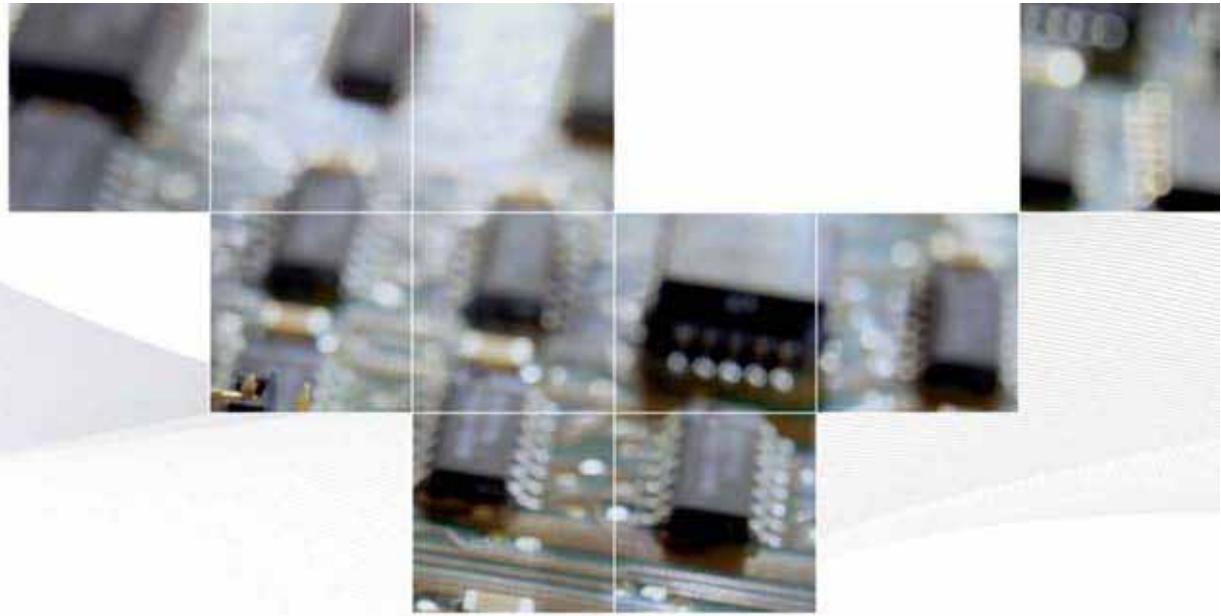
Además, en desarrollo de las distintas convocatorias públicas de ayudas y subvenciones dirigidas a la formación en materia de prevención de riesgos laborales y de aquellas medidas que tengan por objeto la seguridad y salud laboral, se realizaron diferentes cursos básicos en prevención, así como sesiones y seminarios de divulgación normativa.

Dentro de sus actividades institucionales, FEACYL continuó participando durante todo el año 2007 en la Mesa del Autónomo, en la que está representada además de la Federación, la Consejería de Economía y Empleo, a través de su director general de Economía Social, y las principales asociaciones de autónomos de nuestra Comunidad: ATA, UPTA y la recientemente incorporada TRADE, tras cumplir con los requisitos formales para su integración. Durante 2007 se trabajó en el anteproyecto de Decreto por el que se aprueba el programa marco de apoyo de ayudas y medidas a los autónomos y emprendedores de Castilla y León y cuyos objetivos estratégicos son la promoción del espíritu emprendedor y del asociacionismo de trabajadores autónomos, el fomento del autoempleo e incentivación de la generación de empleo por parte de los autónomos, la potenciación de los programas de formación específica para los trabajadores autónomos y el impulso de la conciliación de la vida familiar y laboral.

En el marco de la Ley del Estatuto del Trabajador Autónomo, que entró en vigor el día 12 de octubre de 2007, FEACYL comparte el espíritu positivo que la Ley ha venido a inspirar en cuanto que la misma concederá una mayor seguridad jurídica a las relaciones económicas que surjan entre los autónomos, si bien es cierto que desde el principio preocupó a FEACYL el reconocimiento de la competencia de la Jurisdicción de lo Social para conocer los conflictos que pudieran surgir entre los autónomos.

Otras cuestiones objeto de discusión y debate fueron el reconocimiento de la jubilación anticipada sólo para los autónomos que desempeñen determinadas actividades, una posible y previsible prestación de desempleo, la alteración de la representatividad de nuestras asociaciones en cuanto al reconocimiento de organizaciones representativas de los intereses de los autónomos económicamente dependientes de las representativas de los autónomos tradicionales o la incorporación de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el Consejo Estatal del Trabajo Autónomo.





## PECALE

Por quinto año consecutivo, la Federación de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de Castilla y León (PECALE) firmó con la Junta de Castilla y León el "Plan de Rehabilitación de Instalaciones Eléctricas Antiguas en Vivienda y en Comunidades", denominado actualmente PLAN RENOVE, por el que se conceden subvenciones para dotar de mayor seguridad a las instalaciones y adaptarlas a las nuevas demandas eléctricas de las viviendas. Además, mantuvo reuniones de trabajo con la Junta de Castilla y León, sobre el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

Pero, sin duda, el principal evento del año fue la celebración el pasado 6 de octubre de su VII Congreso Nacional, en Valladolid, con una afluencia de 400 asistentes, entre los que se encontraban Javier León de la Riva, alcalde de Valladolid; Carlos Martín Tobalina, director general de Industria; Romualdo Arias Blanco, presidente de la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas de España –FENIE–; Juan Antonio Martín Mesonero, presidente de CONFAES y vicepresidente de CECAL; Marino Arranz Boal, director general de Formación Profesional; y Tomas Villanueva, consejero de Economía y Empleo.

Por último, durante la Asamblea General celebrada en 2007 fue elegido presidente de la Federación José Antonio Menéndez Ballesteros, máximo responsable de la Asociación de Palencia (ASPRINELPA).



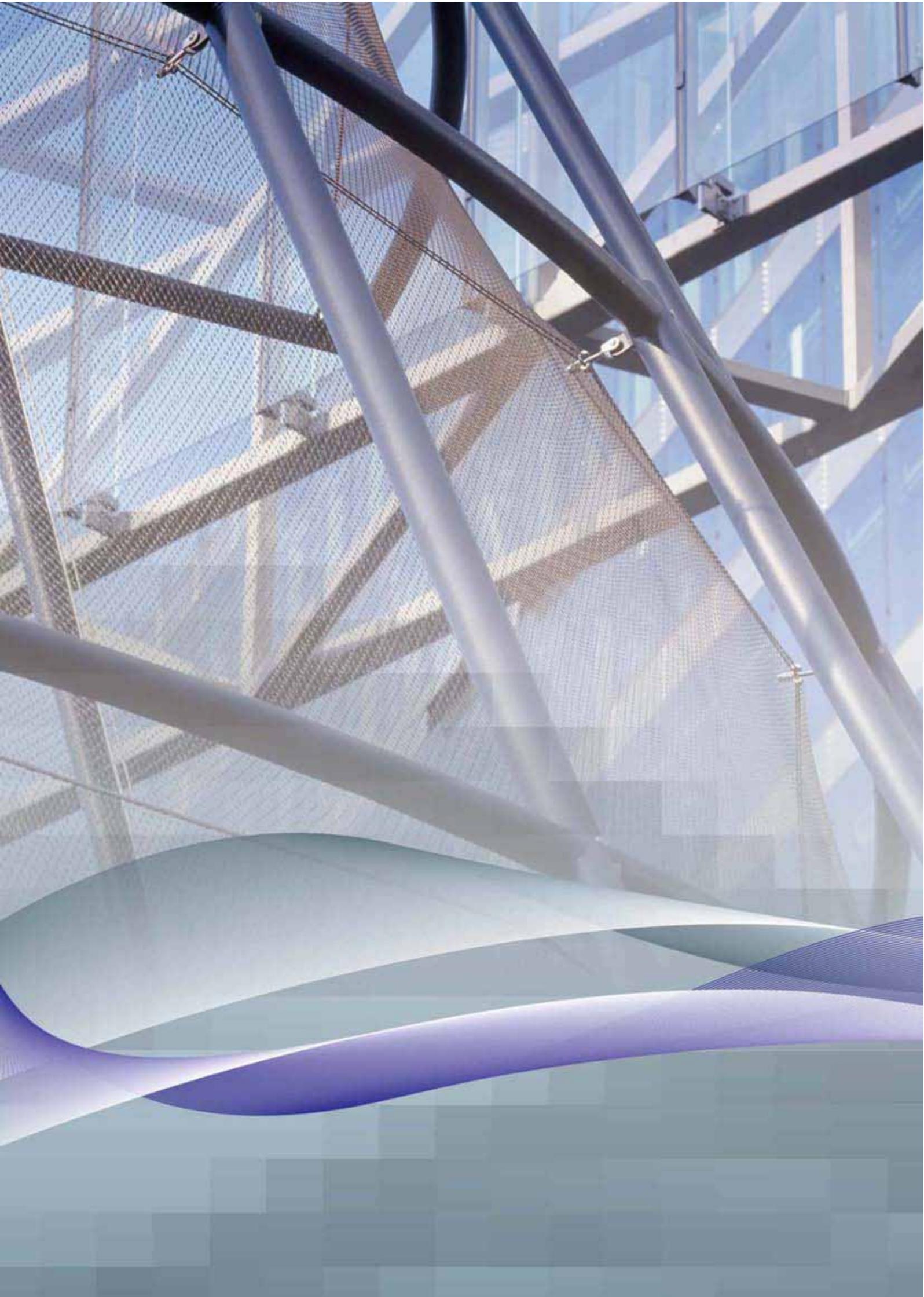


## ■ PROVHOSCYL

La Asociación de Proveedores Hospitalarios de Castilla y León (PROVHOSCYL) logró en el año 2007 el asentamiento y la consolidación en el sector empresarial en la Comunidad. Para conseguir sus objetivos, lanzó una campaña orientada a la captación de nuevas empresas del sector que aún no formaban parte de la asociación, así como una campaña de publicidad y puesta en conocimiento de la asociación entre los profesionales de la salud castellano y leonesa.

Además, mantuvo encuentros con la Consejería de Salud y de Hacienda para obtener de la Administración Autonómica, a través del SACYL, un firme compromiso de apoyo a las empresas de nuestra Comunidad y, en concreto, a las empresas asociadas. También se celebraron encuentros con la Gerencia Regional de Salud y la Dirección General de Administración e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad para impulsar la contratación de suministros a través de las empresas radicadas en Castilla y León.





estructura  
asociativa

7



## Confederación Abulense de Empresarios

### FEDERACIÓN AGRARIA ABULENSE

- Asociación Abulense de Empresarios Agricultores
- Asociación Abulense de Empresarios Ganaderos

### FEDERACIÓN ABULENSE DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO

- Asociación Abulense de Empresarios Detallistas de Alimentación
- Asociación Abulense de Empresarios del Comercio (CDA)
- Asociación Abulense de Empresarios Carniceros-Charcuteros
- Asociación Abulense de Empresarios de Librería y Papelería
- Asociación Abulense de Empresarios de Joyerías-Relojerías
- Asociación de Vendedores y Almacenistas de Productos Fitosanitarios (AEPROVE-ÁVILA)

### FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN ABULENSE

- Asociación de Empresarios de la Construcción de Ávila
- Asociación de Empresarios Promotores y Propietarios de Fincas de Ávila

### FEDERACIÓN ABULENSE DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA

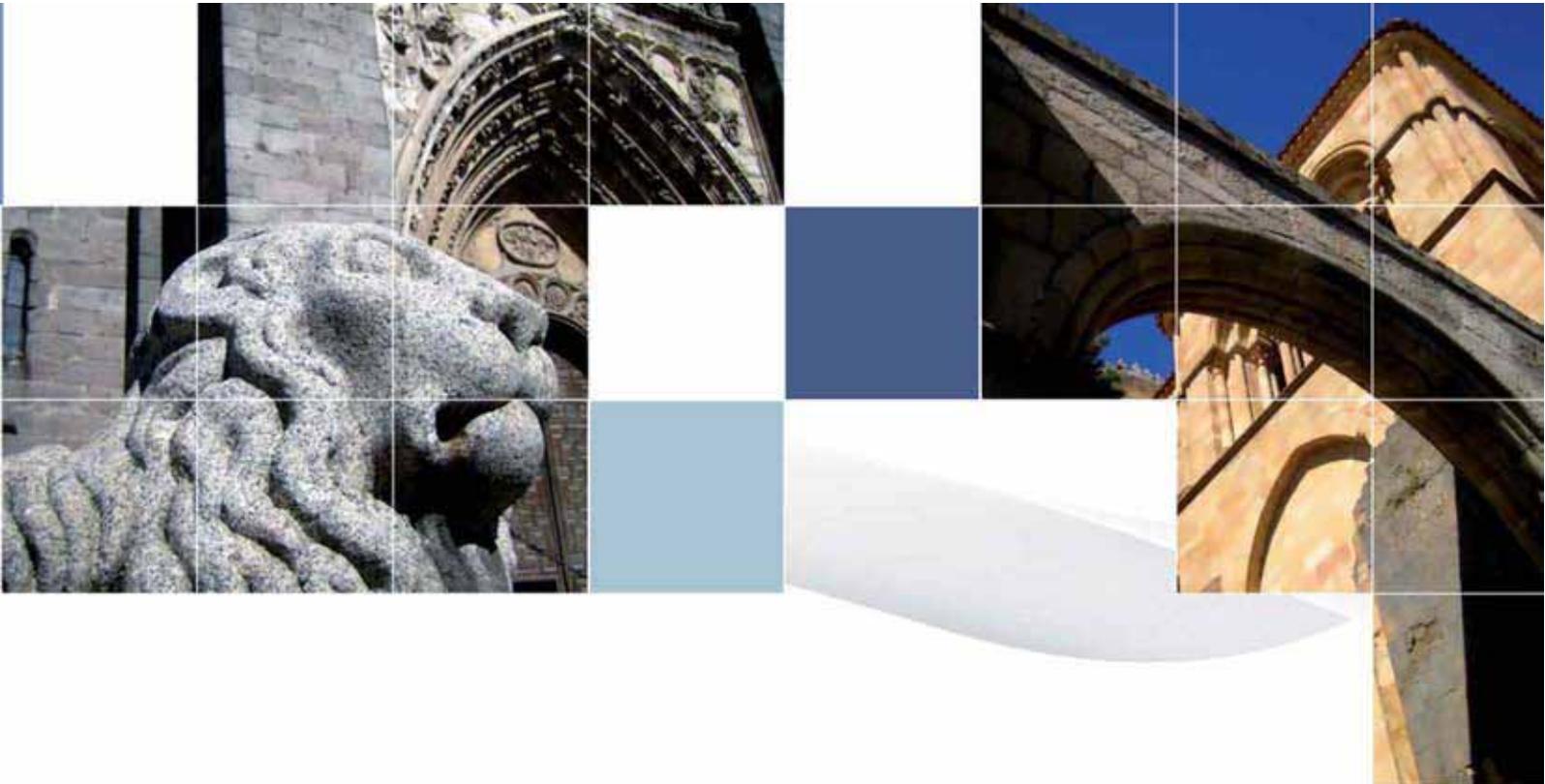
- Asociación Abulense de Empresarios de Hostelería
- Asociación Abulense de Empresarios de Discotecas y Salas de Fiesta

### FEDERACIÓN ABULENSE DE EMPRESARIOS DE INDUSTRIAS DIVERSAS

- Asociación Abulense de Empresarios de Industrias Afines a la Construcción
- Asociación Abulense de Empresarios de Industrias Cárnicas
- CEOPAN-ÁVILA. Asociación Abulense de Empresarios de Panaderías
- Asociación Abulense de Empresarios de Industrias de Pastelería
- Asociación Abulense de Empresarios de Ind. Vinícolas, Licoreras y Afines
- Asociación Abulense de Empresarios de Carpintería y Ebanistería
- Asociación Abulense de Empresarios Rematantes y Aserradores de Madera

### FEDERACIÓN ABULENSE DE EMPRESARIOS DEL METAL

- Asociación Abulense de Empresarios del Metal
- Asociación Abulense de Empresarios de Fontanería y Calefacción
- Asociación de Industriales Instaladores Electricistas y de Telecomunicaciones
- Asociación Abulense de Talleres de Reparación de Vehículos
- Asociación Abulense de Empresarios de Instaladores de Telecomunicaciones
- Asociación de Empresas y Profesionales de la Energía Solar



#### **FEDERACIÓN ABULENSE DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS**

- Asociación Abulense de Empresarios de Peluquería y Belleza (APYBA)
- Asociación Abulense de Empresarios de Fotografía e Imagen
- Asociación de Empresarios de Servicios de la Provincia de Ávila
- Asociación Abulense de Empresarios de Estaciones de Servicio
- Asociación Abulense de Empresarios de Máquinas Recreativas
- Asociación Abulense de Empresarios de Academias de Enseñanza
- Agrupación de Funerarias de Ávila y Provincia
- Asociación de Empresas de Gimnasios de Ávila (ADEGA)
- Asociación de Mujeres Empresarias (OMEGA-ÁVILA)
- Asociación Abulense de Empresarios de Asesorías (ADEAS)
- Asociación de Empresarios Informáticos (@DEI)
- Asociación Abulense de Empresarios de Autoescuelas

#### **FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS ABULENSES**

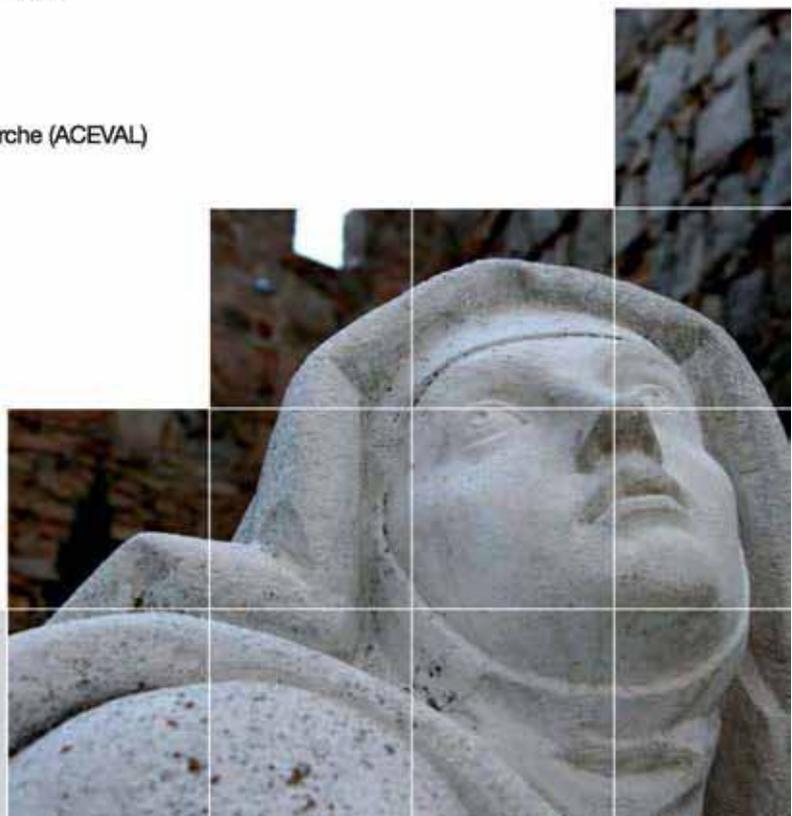
- Asociación Abulense de Empresarios de Auto-Taxis y Auto-Turismos
- Asociación Empresarial del Transporte de la Provincia de Ávila
- Asociación Abulense de Empresarios de Ambulancias

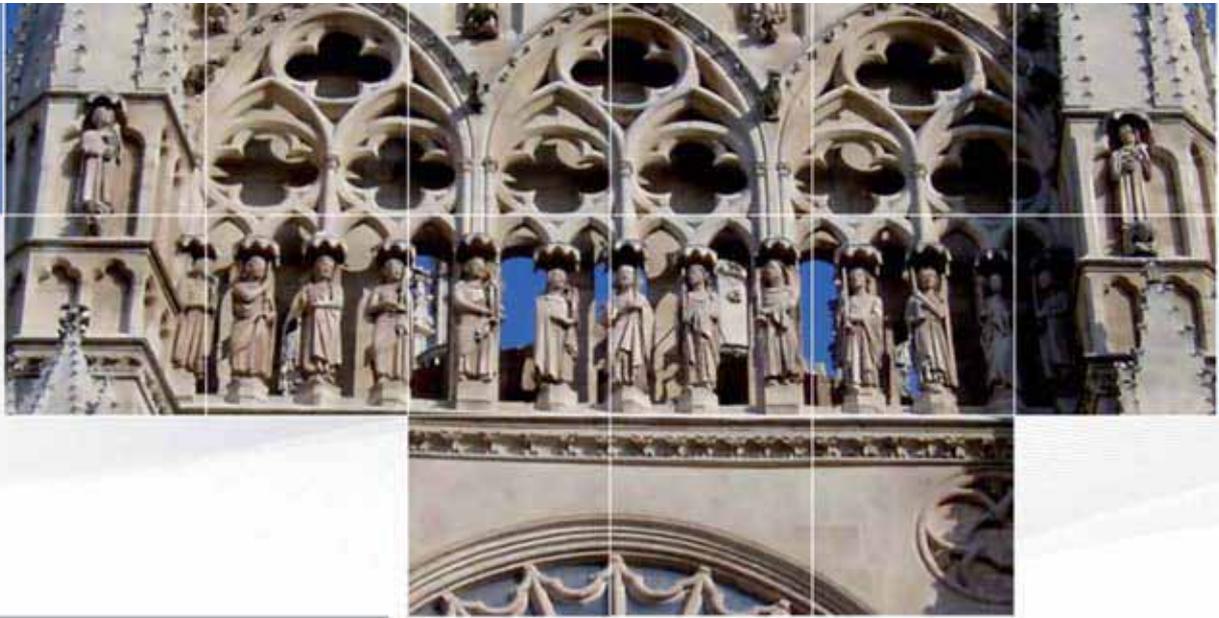
#### **ASOCIACIONES LOCALES Y COMARCALES**

- Asociación Cebrereña de Empresarios (ACEM)
- Asociación Comarcal de Empresarios del Valle del Alberche (ACEVAL)

#### **ASOCIACIONES INTERSECTORIALES**

- Asociación Intersectorial de Empresarios Autónomos de la provincia de Ávila





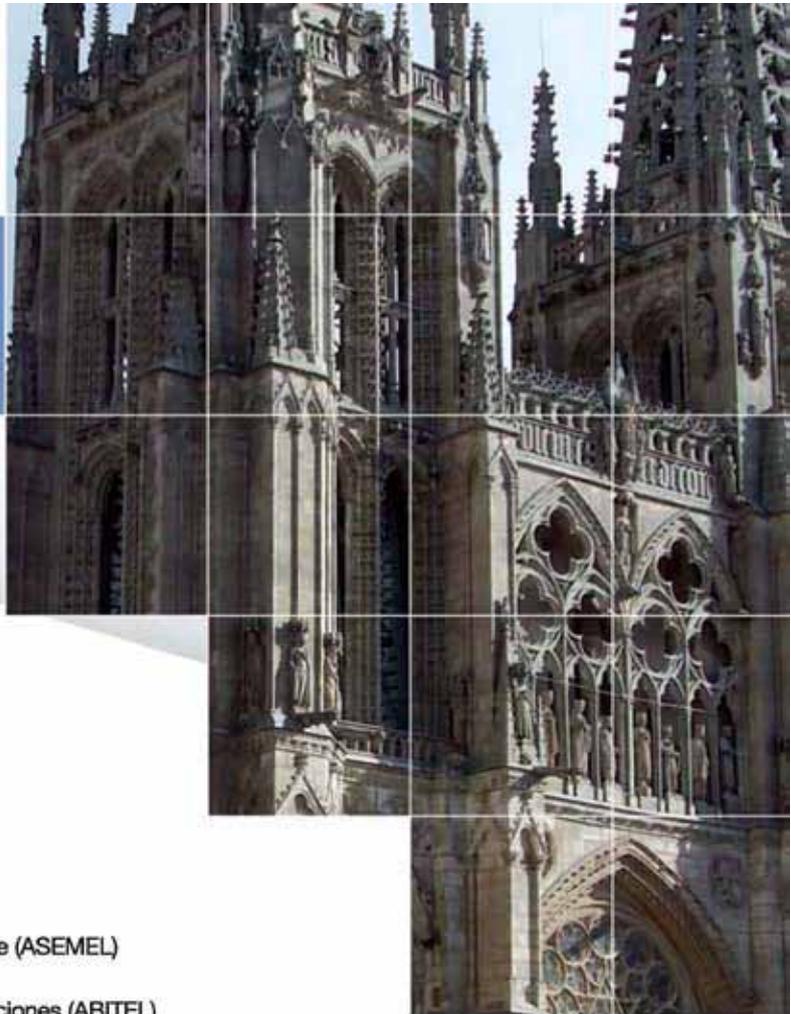
**FAE**

Confederación de Asociaciones  
Empresariales de Burgos

## Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)

- Federación Empresarial Provincial del Metal (FEMEBUR)
- Asociación de Instaladores de Calefacción, Fontanería, Gas y Aire Acondicionado de Burgos (APROINBU)
- Asociación Provincial de Industriales Electricistas (APILEC)
- Asociación Burgalesa de Empresarios de Máquinas Recreativas (ABUMAR)
- Asociación de Empresarios Fabricantes de Muebles, Ebanistería y Carpintería (AFACE)
- Asociación Provincial de Empresarios Aserradores y Rematantes de Madera (BURMADERA)
- Asociación Provincial de Empresarios de Confitería y Pastelería
- Asociación Burgalesa de Empresarios de Tablero Aglomerado (AEBTA)
- Asociación de Empresarios del Polígono Industrial de Gamonal (ASPIGAVI)
- Asociación Burgalesa de Empresarios de Servicios Funerarios (ABESFU)
- Asociación de Empresarios de Agencias de Transporte de Cargas Completas (ASTRACC)
- Asociación Empresarial de Artes Gráficas
- Asociación Burgalesa de Empresarios de Residencias de la Tercera Edad (ASPREBURTE)
- Asociación de Empresarios de Transporte Regular de Viajeros (ASVIBUR)
- Asociación de Empresarios de la Piel
- Agrupación de Fabricantes de Guantes de Piel (AFAG)
- Asociación de Empresarios de Cines
- Asociación de Empresarios de Agencias de Transporte de Cargas Fraccionadas de Burgos (ATCAF)
- Asociación de Empresarios Distribuidores de Material Eléctrico (ADMEBUR)
- Asociación de Empresas de Formación (CECAP-BURGOS)
- Asociación de Empresarios de Gases Licuados del Petróleo
- Asociación de Empresas de Servicios de Prevención Ajeno (AESPABUR)
- Asociación de Mujeres Empresarias (ABUME)
- Asociación de Empresarios de Transporte Discrecional de Viajeros (ADIBUR)
- Asociación de Empresarios de Centros Educativos Privados Integrales de Formación Profesional de la provincia de Burgos (FPBURGOS)
- Asociación de Empresarios de Agencias de Viajes (ABEAV)
- Asociación Empresarial de Promotores Inmobiliarios (ABUPROIN)
- Asociación Provincial de Empresarios de Tintorerías
- Asociación de Empresarios de Mantenimiento de Calefacción de Burgos (APROMABU)
- Asociación de Empresarios de Limpieza de Edificios y Locales (ABELEL)
- Asociación Empresarial de Industrias Varias
- Asociación de Empresarios Fabricantes de Morcillas (AFAMOR)

- Asociación Empresarial de Garajes
- Asociación Burgalesa de Empresarios de Medicina Libre (ASEMEL)
- Agrupación de la Construcción (AECOB)
- Asociación Burgalesa de Instaladores de Telecomunicaciones (ABITEL)
- Asociación Burgalesa de Empresarios de Contenedores (ABECO)
- Asociación de Empresarios de Pintores de Burgos (ASEMPIBUR)
- Asociación Burgalesa de Empresas de Seguridad Privada (ABES)
- Asociación de Empresarios de Bodegas de Burgos (BODEBUR)
- Asociación Empresarial de Piedra Ornamental de Burgos (PIEDRABUR)
- Asociación Burgalesa de Centros Colaboradores (ABCC)
- Asociación Provincial de Concesionarios de Burgos (ACONAUTO)
- ACALINCO
- Asociación de Empresarios Burgaleses de Transporte por Carretera (ASEBUTRA)
- Asociación de Empresarios de Automoción de la Provincia de Burgos (ADEABUR)
- Federación de Empresarios de Comercio (FEC)
- Federación Provincial de Empresarios de Hostelería de Burgos (FPEH)
- Asociación de Empresarios del Polígono de Villalonquéjar
- Promotora I.G.P. Morcilla de Burgos
- Asociación Burgalesa de Empresarios de Distribución para Hostelería y Alimentación (ABEDISHA)
- Asociación de Escuelas Infantiles de Burgos (ACEIBUR)
- Agencias de Publicidad y Diseñadores Gráficos (CREA)
- Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios (AJE)
- Asociación de Empresarios de Reprografía de Burgos (REPROBUR)



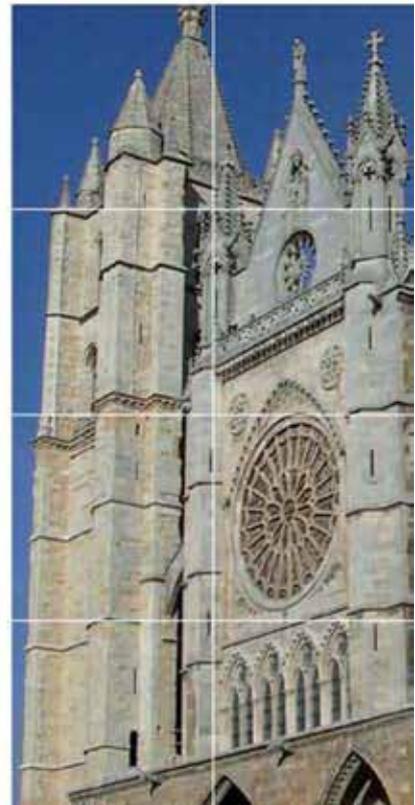


FEDERACION  
LEONESA DE  
EMPRESARIOS

Federación Leonesa  
de Empresarios (FELE)

#### ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE

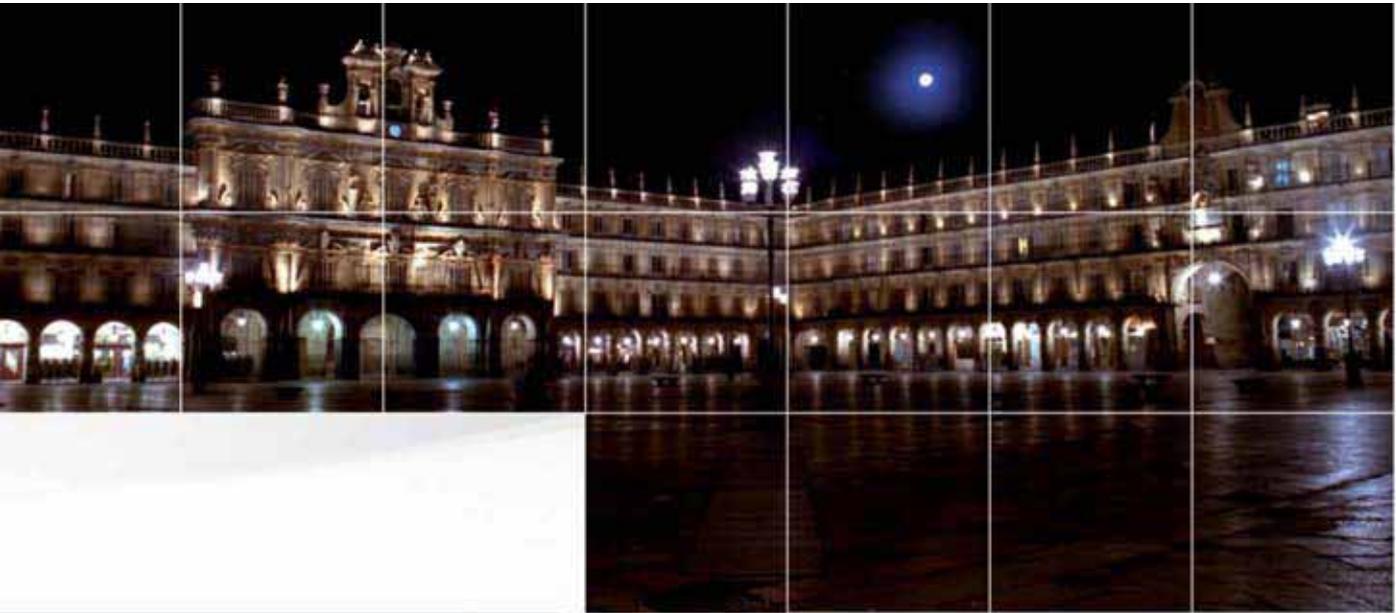
- Actividades Varias
- AFARLE (Oficinas de farmacia)
- AFORLE (Formadores Leoneses)
- Agencias de Viajes
- Alimentación
- Almacenistas de Materiales de Construcción
- Ambulancias
- APEINTEL
- Artes Gráficas
- Ascensores (ASLEAS)
- Asociación Comercial y de Servicios Agrarios (ACOSALE)
- Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Banca Privada
- Carnicerías
- Centros de Hospitalización Privada
- Cerámica, Tejas y Ladrillos
- Comercio de Electrodomésticos y Afine
- Comercio del Metal
- Comercio de la Madera y el Mueble
- Comercio de la Piel
- Comercio Textil
- Confeccionistas
- Confiterías y Afines
- Derivados del Cemento
- Distribuidores de Butano
- Edificación y Obras Públicas
- Empresarios Floristas (ALEFLOR)
- Entradores de Carne
- Estaciones de Servicio
- Estructuras Metálicas
- Fabricantes de Pan
- Garajes
- Hospedaje y Restauración
- Individuales FELE
- Industrias de la Carne
- Instaladores de Calefacción, Saneamiento y Afines
- Instalaciones Eléctricas
- Intersectorial de Autónomos (CEAT-LEÓN)
- Jóvenes Empresarios
- Limpieza de Edificios y Locales
- Mercaleón
- Metal
- Minas de Antracita
- Ópticas
- Operadores de Máquinas Recreativas (APROMALE)
- Peluquerías de Caballeros
- Pintura y Decoración
- Pizarristas
- Primera Transformación de la Madera
- Protésicos Dentales
- Recambios y Accesorios
- Residencias de la Tercera Edad (ALERTE)
- Salas de Fiestas
- Sector Vinícola
- Segunda Transformación de la Madera
- Servicios Funerarios
- Talleres de Reparación de Vehículos
- Talleres de Reparación en General
- Tintorerías y Lavanderías
- Transporte de Mercancías
- Transporte en Autobús
- Unión Hotelera Leonesa





## Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)

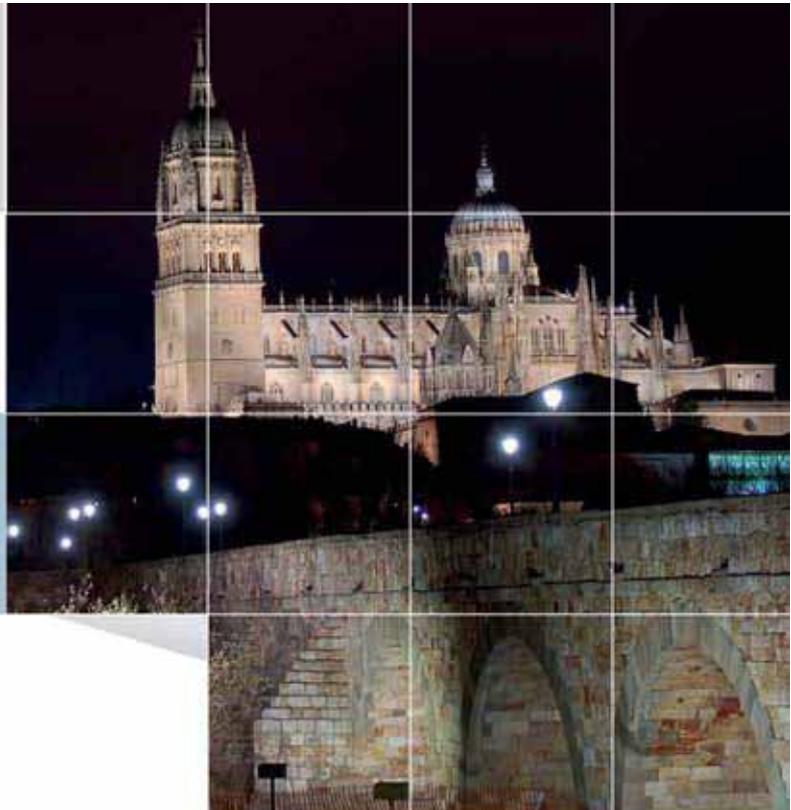
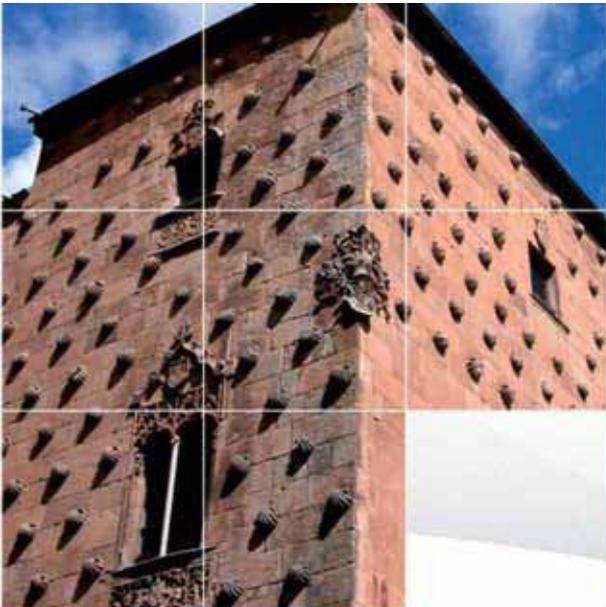
- Asociación Provincial de Detallistas de Alimentación, Vinos y Licores
- Asociación de Empresarios de Papel, Artes Gráficas y Afines
- Asociación Provincial de Detallistas de Droguería y Perfumería
- Asociación Provincial de Empresarios de Comercio de Electrodomésticos y Afines
- Asociación Profesional de Empresarios de Pastelería, Confeitería, Repostería y Bollería
- Asociación de Libreros Palentinos
- Asociación Provincial de Empresarios de la Madera, Corcho y Afines (ASPROMA)
- Asociación Palentina de Empresarios de la Piel
- Asociación Empresarial Palentina de Comercio Textil
- Asociación Provincial de Comerciantes de Vinos, Cervezas y Licores
- Asociación Palentina de Asentadores de Pescados y Mariscos
- Asociación de Representantes de Comercio
- Asociación General de Hostelería
- Unión Palentina de Empresarios de Transportes de Viajeros (UPEVI)
- Asociación de Empresarios de la Construcción e Industrias Afines (AECOPA)
- Asociación de Empresarios de Transportes (AEMPATRA)
- Asociación de Empresarios de Fontanería y Calefacción (AFOCAPA)
- Asociación de Empresarios de Actividades Diversas
- Asociación de Empresarios de Pintura y Decoración
- Asociación de Agricultores y Ganaderos
- Asociación de Academias de Enseñanza
- Federación Palentina del Metal (FEPAMETAL)
- Asociación de Productores de Carbón
- Asociación de Empresarios de Oficinas de Farmacia (APROFARPA)
- Asociación de Empresarios de Pompas Fúnebres
- Asociación de Empresarios de Muebles de Cocina
- Asociación Palentina de Empresarios de Clínicas Dentales (ASPECLIDEN)
- Asociación de Tiendas Tradiciones de Alimentación y Frutas (ATTAF)
- Asociación de Educación y Gestión
- Asociación de Máquinas Recreativas
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Palencia (AJEPAL)
- Asociación Provincial de Sanidad Vegetal de Palencia (ASOVEPA)
- Asociación Palentina de Empresas de Tecnologías de la Información y Comunicación (APETIC)
- Asociación de Clínicas Privadas
- Asociación Provincial de Instaladores Electricistas (ASPRINELPA)
- Federación de Comerciantes Palentinos (FECOPA)
- Asociación de Empresarios Autónomos



**Confas**  
 CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES  
 DE EMPRESARIOS SALMANTINOS

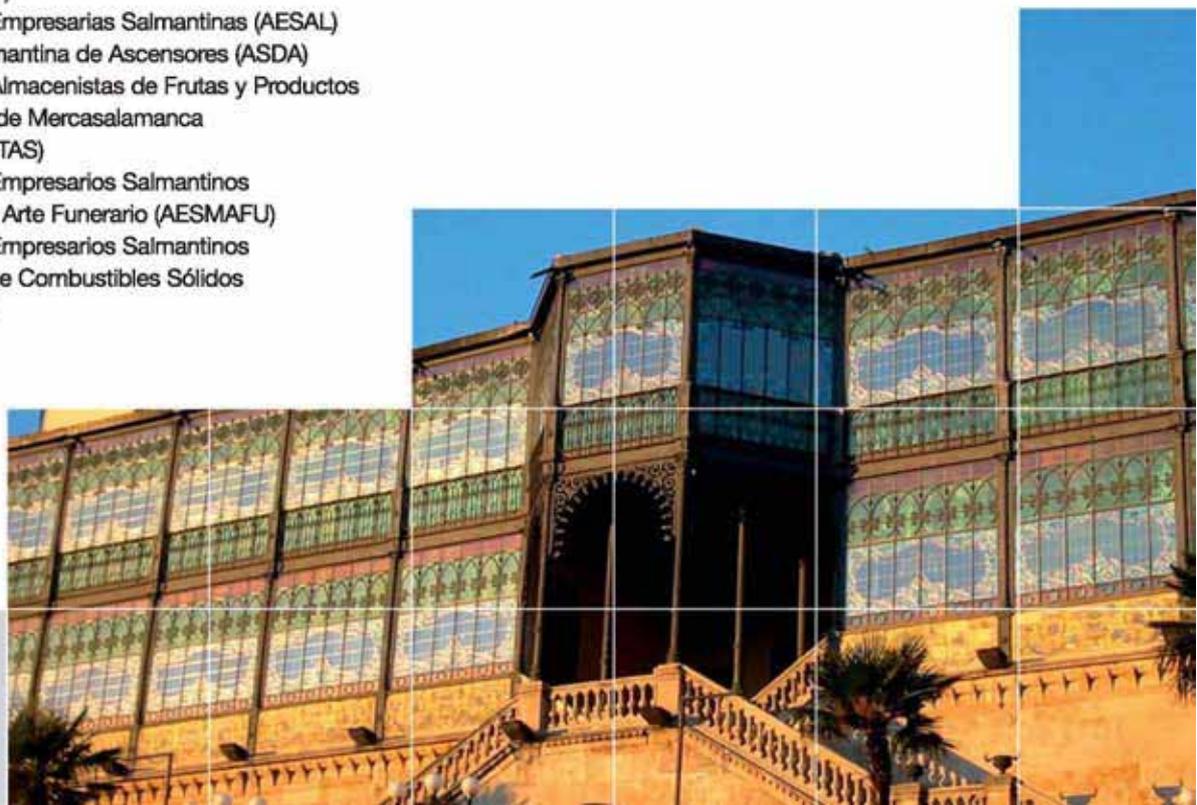
## Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)

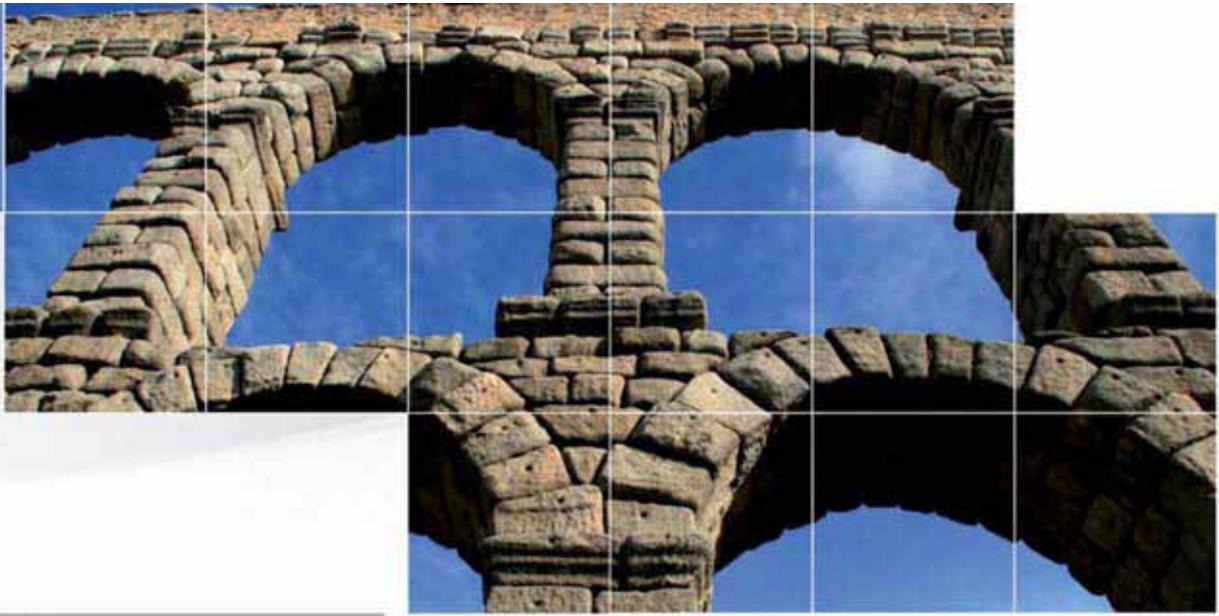
- Asociación de Empresarios Salmantinos (AES)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Publicidad (AESAP)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Automóviles y Talleres (AESAT)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Transporte en Autobús (AESBUS)
- Asociación de Empresarios Salmantinos Cerrajeros (AESCE)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Comercio (AESCO)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de la Construcción, Obras Públicas y Auxiliares (AESCON)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Fontanería y Calefacción (AESFONCA)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Garajes y Auto-estaciones (AES-GARAJES)
- Asociación de Empresarios Salmantinos Distribuidores de Gases Licuados del Petróleo (AESGAS)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Industrias Gráficas (AESGRAF)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Joyería y Relojería (AESJOYRE)
- Asociación de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y de Telecomunicaciones de Salamanca (AESLUX)
- Asociación de Empresarios Salmantinos Operadores de Máquinas Recreativas (AESOMAR)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Pastelería (AESPAS)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Transportes Discrecionales (AESTRADIS)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Agencias de Transporte y Servicios Regulares de Mercancías (AESTRANS)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Video Clubs (AESVIC)
- Asociación de Empresarios de Béjar y Comarca (EMBECO)
- Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados Frescos, Congelados y Mariscos de Mercasalamanca (AESPESCA)
- Asociación de Empresarios Salmantinos Técnicos de Electrodomésticos (AESTEL)
- Asociación Provincial de Industriales Feriantes de Salamanca (ASFERSA)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Frío Industrial y Maquinaria (AESFRIM)
- Asociación de Empresarios de Transporte Sanitario (ASETRANSA)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Gimnasios (AESGIM)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Centros de Enseñanza (ACE)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Campings (AESCAM)
- Asociación de Tratantes de Ganado y Cebaderos (ASTRACE)
- Asociaciones Federadas de Ciudad Rodrigo (AFECIR)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Asesoramiento Informático (AESAI)
- Asociación de Empresas y Técnicos Instaladores de Telecomunicaciones de Salamanca (ASATEL)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Centros de Asistencia Sanitaria (AESCAS)
- Asociación Provincial de Empresarios de Limpieza de Edificios y Locales (A.LIMPIEZAS)
- Asociación de Empresarios Salmantinos Distribuidores de Gasóleos (AESDOIL)



- Asociación de Empresarios Salmantinos de Ópticas (AESOP)
- Asociación Dental Empresarial Salmantina (ADESAL)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Tintorerías y Lavanderías (AESTIL)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Extintores y Material Contra Incendios (AESEMACI)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Piscinas y Actividades Complementarias (AESPAC)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Ayuda a Domicilio (AESADO)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Funerarias (AESFU)
- Asociación Castellano Leonesa de Empresarios de Mudanzas y Guardamuebles (ACLEM)
- Asociación de Empresarios Salmantinos Aplicadores de Yeso (AESAY)
- Asociación de Empresarias Salmantinas (AESAL)
- Asociación Salmantina de Ascensores (ASDA)
- Asociación de Almacenistas de Frutas y Productos Hortofrutícolas de Mercasalamanca (A.ALMAC.FRUTAS)
- Asociación de Empresarios Salmantinos Marmolistas de Arte Funerario (AESMAFU)
- Asociación de Empresarios Salmantinos Distribuidores de Combustibles Sólidos (AESDICOSOL)

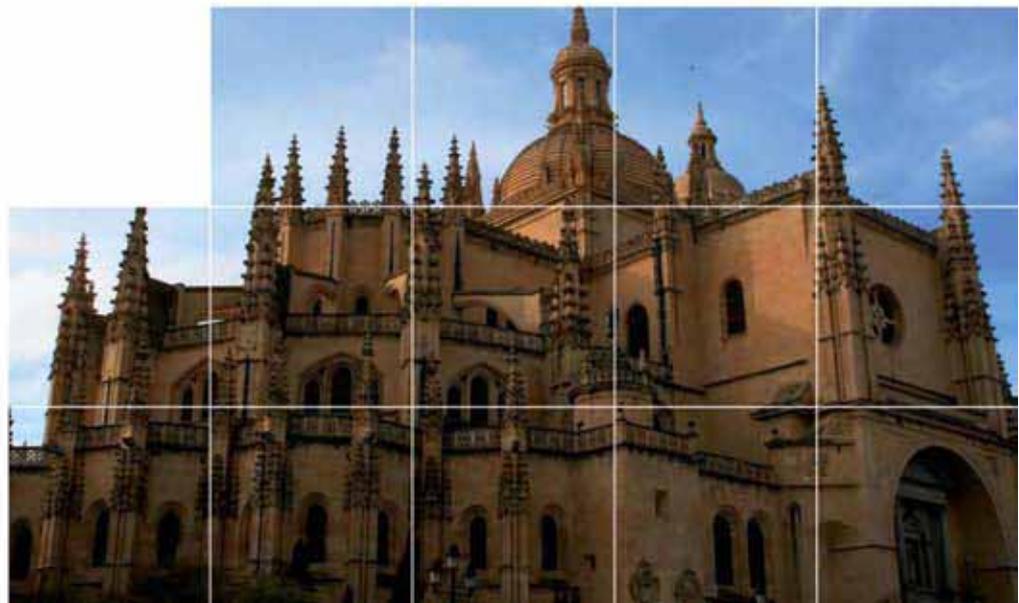
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Centros de Reconocimiento Médico (ACR)
- Federación de Asociaciones de Campings (FAECAM)
- Asociación Provincial Auto Radio Taxi de Salamanca (A.TAXI)
- Asociación de Empresarios del Sector Servicios de Villamayor (AEVI)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Grúas de Auxilio en Carretera (AGRUAXSA)
- Asociación de Residencias de Mayores de Salamanca (AR)
- Asociación de Distribuidores de Alimentación y Hostelería de Salamanca (ADAHS)
- Asociación de Empresarios Salmantinos de Productos Cárnicos (AESCARNE)





## Federación Empresarial Segoviana (FES)

- Agrupación de Actividades Varias (AAV)
- Agrupación de Comerciantes Segovianos (ACS)
- Asociación de Industrias de la Carne (AICA)
- Agrupación Metalúrgica Empresarial Segoviana (AMES)
- Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Agrupación Segoviana de Empresas de la Madera (ASEM)
- Asociación Segoviana de Estaciones de Servicio (ASES)
- Agrupación Segoviana de Industrias Químicas (ASIQ)
- Asociación Provincial de Autoescuelas de Segovia (APAE)
- Asociación Segoviana de Propietarios de Maquinaria de Alquiler (MADA)
- Agrupación de Industriales Hosteleros Segovianos (AIHS)
- Asociación Segoviana de Empresas Auxiliares de la Construcción (ASEAC)
- Asociación de Empresarias Segovianas (AES)
- Asociación Intersectorial de Autónomos Segovianos (CEAT-Segovia)
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Segovia (AJE)
- Asociación de Farmacéuticos Empresarios de Segovia (AFES)
- Asociación de Empresarios del Área Industrial "Nicomedes García" de Valverde del Majano (ASEPINVAL)
- Asociación de Propietarios Industriales del Polígono de "El Cerro"
- Área Empresarial La Estación de Hontoria (AELEH)

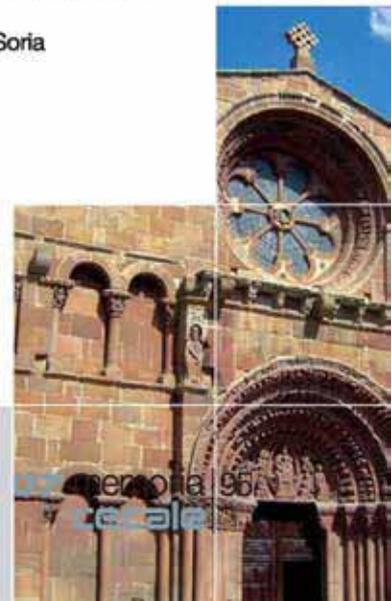




FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS

## Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)

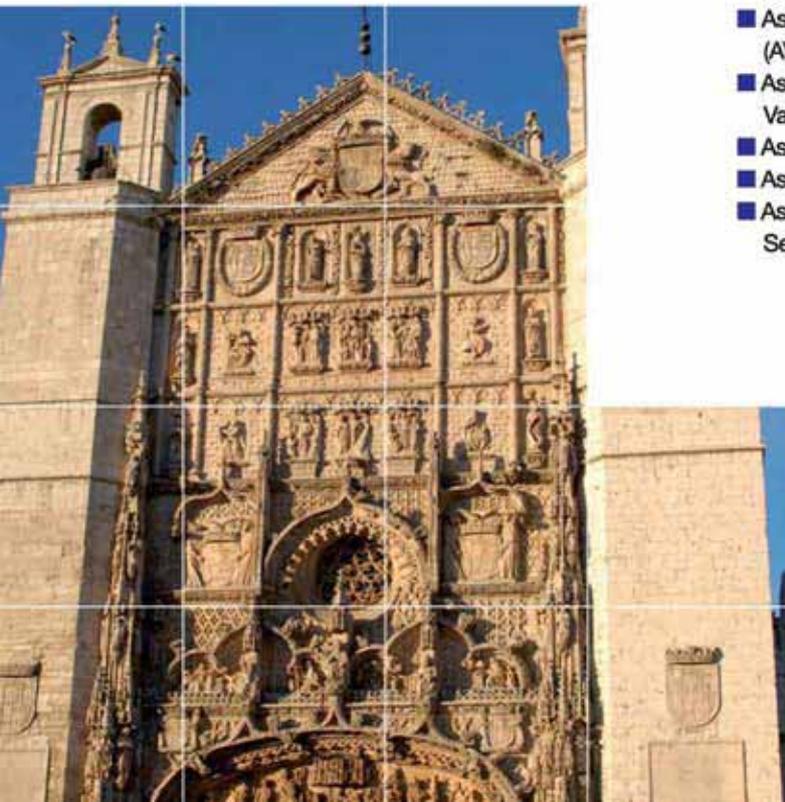
- Asociación de Bares de la Zona
- Asociación de Empresas del Polígono Industrial de Las Casas
- Asociación de Hosteleros de la Plaza San Clemente
- Asociación de Panaderos de Soria
- Asociación Profesional Provincial de Peluqueros y Peluquerías de Señora
- Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria
- Asociación Provincial de Estaciones de Servicio de Soria
- Asociación Provincial de Joyeros, Plateros y Relojeros de Soria
- Asociación Provincial de Protésicos Dentales de Soria
- Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Vehículos de Soria
- Asociación Soriana de Empresarios de Venta y Reparación de Neumáticos de Soria
- Asociación Soriana de Vendedores de Prensa, Revistas y Publicaciones
- Asociación Provincial del Acabado de la Construcción
- Asociación de Centros de Estudios Sorianos
- Asociación de Empresas de Construcción y Obras Públicas de la Provincia de Soria
- Asociación de Escuelas Infantiles de Soria
- Asociación General de Empresarios Sorianos
- Agrupación de Transportistas Sorianos
- Asociación de Instaladores de Calefacción, Fontanería y Gas de la Provincia
- Asociación de Empresas de Informática de Soria
- Asociación Provincial de Peluqueros y Peluquerías de Caballeros de Soria
- Asociación Provincial de Empresas de Limpiezas de Soria
- Asociación de Instaladores Electricistas de la Provincia de Soria
- Asociación Provincial de Productores de Ganado Porcino de Soria
- Asociación Soriana de Empresarios de Confitería, Pastelería, Bollería y Repostería
- Asociación Soriana de Empresarios de Comercio
- Asociación Soriana de Empresarios de Instalaciones Deportivas
- Asociación Soriana de Empresarios de Reparación y Venta de Maquinaria Agrícola
- Asociación Soriana de Industrias Forestales
- Asociación Soriana de Industrias de la Madera
- Asociación Soriana de Carniceros de Soria
- Asociación Soriana de Empresas Distribuidoras de Productos Fitosanitarios
- Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo
- Asociación Soriana de Mujeres Empresarias
- Asociación Soriana de Empresas Operadoras de Máquinas Recreativas
- Asociación Soriana de Residencias de la Tercera Edad
- Asociación Soriana de Transportistas de Viajeros en Autobús
- Asociación Provincial de Autotaxis de Soria
- Asociación de Empresarios de Pinares de Urbión
- Asociación Intersectorial de Autónomos de la Provincia
- Centro Comercial Abierto de Soria
- Federación de Comercio de Soria

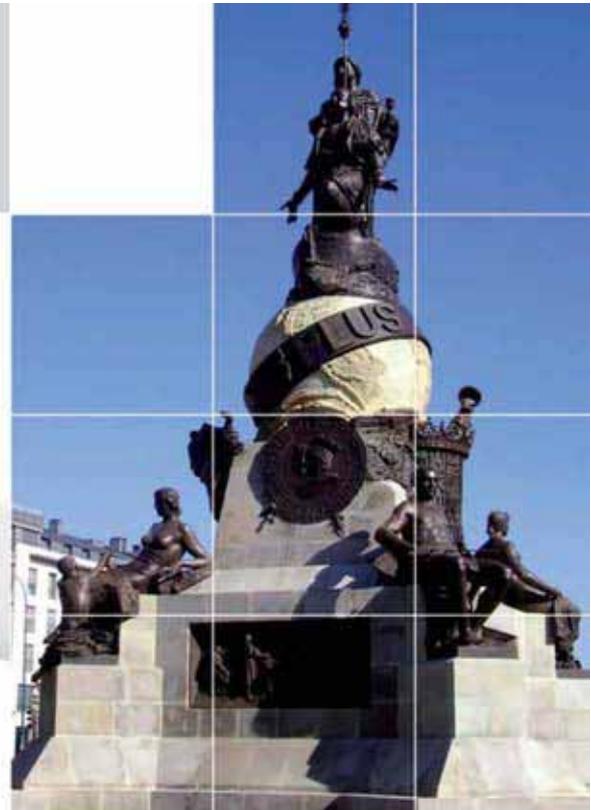




## Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)

- Asociación de Empresarios Instaladores de Agua, Saneamiento, Calefacción, Climatización, Gas, Instalaciones Petrolíferas, Protección contra Incendios, Electricidad, Mantenimiento de Instalaciones y Afines (AVAIN INCAFO)
- Asociación Empresarial de Agencias de Transporte y Líneas Regulares de Valladolid (ASATRALVA)
- Asociación Profesional de Asentadores de Frutas de Valladolid
- Asociación Provincial de Centros de Enseñanza No Estatal
- Asociación de Empresarios del Metal de Valladolid y Provincia
- Asociación Vallisoletana de Empresarios de la Madera (AVEMA)
- Agrupación Vallisoletana de Comercio (AVADECO)
- Asociación Empresarial de Transportes (ASETRA)
- Asociación de Comerciantes Mayoristas de Productos del Mar de Valladolid (COPROMAR)
- Asociación Provincial Empresarial y Profesional de Protésicos Dentales de Valladolid (APRODEVA)
- Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Valladolid (APEH)
- Gremio Provincial de Confeccionistas de Valladolid (GREPCONVA)
- Asociación Provincial de Empresarios de Estaciones de Servicio
- Asociación Provincial de Empresarios Farmacéuticos de Valladolid (APEFVA)
- Asociación Vallisoletana de Empresarios de la Construcción, Promoción Inmobiliaria y Afines (AVECO)
- Asociación Vallisoletana de Mujeres Empresarias (AVAME)
- Asociación Vallisoletana de Empresarios de Academias de Enseñanza (AVEDAE)
- Asociación Vallisoletana de Empresarios de Ambulancias (AVEAMB)
- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Valladolid (ASAJA-VALLADOLID)
- Asociación de Empresarios y Profesionales de Tordesillas
- Asociación Vallisoletana de Empresas de Informática (AVEIN)
- Asociación Provincial de Empresarios de Peluquería de Señoras de Valladolid (ASEPSVA)





- Asociación Provincial de Empresarios de Confeitería de Valladolid
- Asociación de Detallistas de Pescado, Marisco y Productos Congelados de Valladolid (COPEMAR)
- Asociación de Industriales Merca-2 Campillo
- Asociación Provincial de Fabricantes y Expendedores de Pan
- Asociación Vallisoletana de Residencias de la Tercera Edad
- Círculo de Progreso de Medina del Campo
- Asociación Vallisoletana de Empresarios de Clínicas Dentales (ASVECLIDEN)
- Asociación de Jóvenes Emprendedores de Valladolid (AJEVA)
- Asociación Empresarial de Industrias Cárnicas de Valladolid (AICARVA)
- Asociación Provincial de Vendedores de Vehículos de Ocasión de Valladolid (A.V.O.)
- Asociación Provincial de Empresarios Mayoristas de Alimentación y Bebidas (ASMABE)
- Asociación Provincial de Educación y Gestión de Valladolid
- Asociación Empresarial de Máquinas Automáticas Recreativas de Valladolid (MAREVA)
- Asociación de Empresarios de Pompas Fúnebres de Valladolid (ASEMPOFUVA)
- Asociación de Empresarios y Profesionales de Medina de Rioseco y Comarca
- Asociación Empresarial de Industriales de Íscar (ASEMI)
- Asociación General de Empresas de Publicidad de Valladolid (AGEPVA)
- Asociación Vallisoletana de Empresarios de Servicios Deportivos (ASOVED)
- Asociación de Propietarios y Empresarios del Polígono Industrial Cerro de San Cristóbal
- Asociación Vallisoletana de Empresarios Autónomos
- Agrupación Empresarial de Peñafiel y Comarca (AEMPE)
- Grupo Intersectorial





## Federaciones y Asociaciones Confederadas (CEOE-CEPYME)

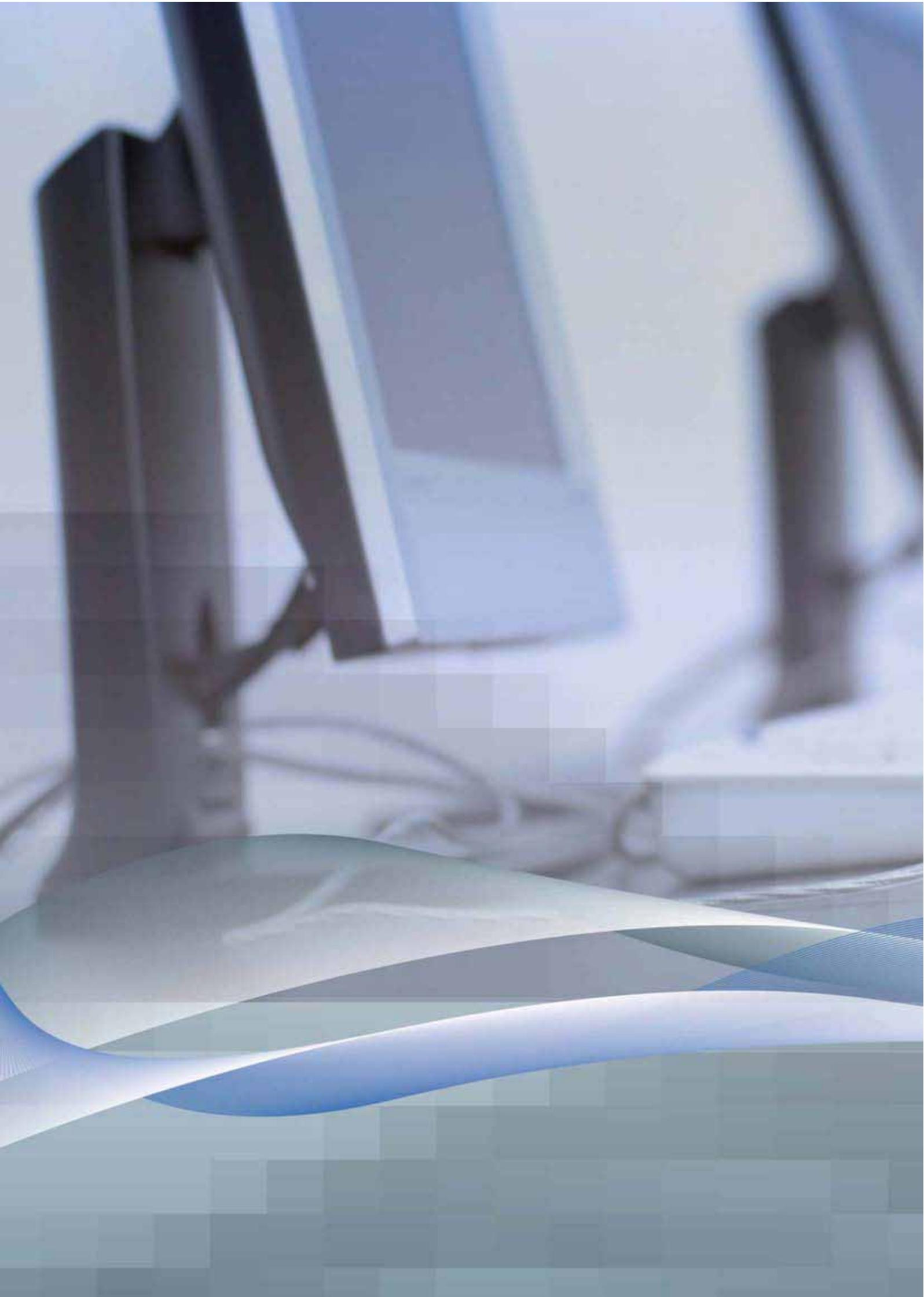
- Confederación Empresarial de Benavente y Comarca (CEOE-CEPYME Benavente)
- Confederación Empresarial de Toro y Comarca (CEOE-CEPYME Toro)
- Federación de Asociaciones de Empresarios de Comercio de Zamora (AZECO)
- Asociación de Constructores de la Provincia de Zamora (ASCONZA)
- Asociación Zamorana de Industrias Cárnicas (AZICA)
- Asociación Zamorana de Confitería y Pastelería (AZCOPA)
- Asociación Textil de Empresarios Zamoranos (ATEZA)
- Asociación Zamorana de Vinos y Licores (AZVYL)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Piel y Calzado (AZEPI)
- Asociación Zamorana de Industrias Químicas (AQUIZA)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Talleres y Automoción (AZETA)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Estaciones de Servicio (ESZA)
- Asociación Zamorana de Chacineros (AZACHA)
- Asociación Zamorana de Industrias de la Madera (AZIMA)
- Asociación Zamorana de Promotores Inmobiliarios (APRINZA)
- Asociación Zamorana de Comerciantes de Muebles (AZCOMUEBLE)
- Asociación Zamorana de Cunicultores (ASCUNZA)
- Asociación Zamorana de Librerías, Papelerías y Material Didáctico (AZAL)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Hostelería y Turismo (HOSTUR ZAMORA)
- Asociación Zamorana de Técnicos en Electrodomésticos (ASZATEL)
- Asociación Zamorana de Academias de Enseñanza (AZADEN)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Siderometalúrgica (AZESI)
- Asociación Zamorana de Fabricantes de Harinas
- Asociación Zamorana de Materiales de Construcción (AZMACO)
- Asociación Zamorana de Distribuidores de G. L. P. (AZADIGA)
- Asociación Zamorana de Fabricantes de Pan (ASEZPAN)
- Asociación Zamorana de Empresarios Farmacéuticos (AZEFAR)
- Asociación Española de Banca Privada (AEB)
- Asociación Zamorana de Mayoristas del MERCAZAMORA
- Asociación Zamorana de Ambulancias (ASATZA)
- Asociación de Empresarios Zamoranos de Ópticas (AEZO)
- Asociación Regional de Alfareros de Castilla y León (ARACAL)
- Asociación Zamorana de Extractores de Áridos (AZEA)
- Asociación de Pintores Zamoranos (ASPIZA)
- Asociación de Copisterías Zamoranas (ACOPIZA)
- Asociación Zamorana de Artes Gráficas (AZAGRA)
- Asociación Zamorana de Empresarios Tapiceros (ASZETA)
- Asociación de Distribuidores de Gasóleos de Zamora (ADIGAZA)
- Asociación Zamorana de Artesanos y Vendedores Ambulantes (AZAVA)
- Asociación Zamorana de Mujeres Empresarias (AZAME)
- Asociación Zamorana de Transportistas de Viajeros por Carretera (ANETRA ZAMORA)
- Asociación Empresarial de Instalaciones y Reparaciones Eléctricas (AEZA)
- Asociación Zamorana de Empresas Funerarias (AZEF)
- Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Asociación Provincial de Autoescuelas de Zamora



- Asociación de Tintorerías y Lavanderías de la Provincia de Zamora (ASTINZA)
- Asociación Zamorana de Concesionarios de Automóviles (AZCA)
- Asociación Zamorana de Comerciantes de Flores y Plantas (AZCOFLOR)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Frío Industrial, Hostelería, Maquinaria y Afines (AZEFRIN)
- Asociación Zamorana de Empresarios Instaladores de Telecomunicaciones (AZATEL)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Máquinas Recreativas (AZEMARE)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Construcciones Metálicas (AZEME)
- Asociación de Empresarios de Transportes de Mercancías por Carretera (AZETRANS)
- Asociación Zamorana de Residencias de la Tercera Edad (AZARTE)
- Asociación Zamorana de Infraestructuras y Carreteras (AZEINCA)
- Asociación Zamorana de Empresas de Medio Ambiente (AZAEMA)
- Asociación Provincial de Educación y Gestión de Zamora
- Asociación Zamorana de Empresarios de Campings (AZECAM)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Bazares y Almacenes
- Asociación Zamorana de Empresarios de Protección Vegetal (AZEPROVE)

- Asociación Zamorana de Empresarios de Cereales, Legumbres y Piensos
- Gremio de Joyeros, Relojeros, Plateros y Talleres de Zamora y Provincia
- Asociación de Propietarios de Fincas Forestales de Castilla y León (ASPROFOCAL)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Instalaciones Deportivas (AZEINDE)
- Asociación Profesional para el Fomento y Promoción del Vino de Toro (FOMENTORO)
- Asociación Zamorana de Industriales del Mercado de Abastos (AZIMA)
- Asociación Zamorana de Empresarios de Cine (ZACINE)
- Asociación de Bodegueros de El Perdígón (ABOPER)
- Asociación Zamorana de Jóvenes Empresarios (AJEZA ZAMORA)
- Asociación de Propietarios, Inquilinos y Empresarios del Polígono Industrial La Hiniesta de Zamora
- Asociación Zamorana de Empresarios de Informática (AZEINFO)





participación  
institucional 8





## CEOE

### ■ **Comité Ejecutivo**

Jesús María Terciado Valls

### ■ **Junta Directiva**

Jesús María Terciado Valls  
Antonio Tornero Blanco  
Héctor García Arias

### ■ **Asamblea General**

Ángel Cancio Gallardo  
L. Carlos Parra García

### ■ **Comisión de Responsabilidad**

**Social de la Empresa**

José Luis Martín Aguado

### ■ **Comisión de Relaciones Laborales**

Sofía Andrés Merchán

### ■ **Comisión de Sanidad, Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales**

Sofía Andrés Merchán

### ■ **Consejo de Turismo**

Manuel Colino Ares  
Suplente  
Antonio Primo Saiz

### ■ **Comisión de Medio Ambiente**

Germán Albarrán Sanz

### ■ **Consejo de Promoción Exterior**

Santiago Aparicio Jiménez

### ■ **Comisión Especial de Seguimiento de Circuitos Culturales y Conmemoraciones Culturales**

**(dependiente del M<sup>o</sup> de Trabajo y Asuntos Sociales)**

Jaime Quindós Martín-Granizo  
Antonio Primo Saiz

### ■ **Comisión de Infraestructuras**

Roberto Alonso García

## CEPYME

### ■ **Junta Directiva**

L. Carlos Parra García

### ■ **Asamblea General**

Gregorio González Marcos  
José Ramón Jiménez Iglesias  
L. Carlos Parra García  
Sofía Andrés Merchán

### ■ **Comisión de Formación Profesional**

Sofía Andrés Merchán

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN

### ■ **Consejo Autonómico de Seguridad**

**Ciudadana de Castilla y León**  
Jesús María Terciado Valls

### ■ **Grupo de Trabajo Seguridad**

**Entidades Bancarias**  
Héctor García Arias

## COMISIÓN PARITARIA TERRITORIAL DE FORMACIÓN CONTINUA

Sofía Andrés Merchán  
Álvaro Díez González  
Bernabé Cascón Nogales  
L. Carlos Parra García  
Suplentes  
Luis de Luis Alfageme  
José Luis de Vicente Huerta  
Mercedes Lozano Salazar

## CES

Antonio Primo Saiz  
Avelino Fernández Fernández  
Jesús María Terciado Valls  
Roberto Alonso García  
Ignacio Tejera Montaña  
Juan Antonio Martín Mesonero  
Pedro Palomo Hernangómez  
Santiago Aparicio Jiménez  
Manuel Soler Martínez  
Ángel Herrero Magarzo  
Roberto Suárez García  
Héctor García Arias  
**Suplentes**  
Jaime Villagrà Herrero  
Sonia González Romo  
Carlos Galindo  
José Antonio Sancha  
Mercedes Lozano Salazar  
Bernabé Cascón Nogales  
José Luis de Vicente Huerta  
M<sup>a</sup> Ángeles Fernández Vicente  
Félix Sanz Esteban  
Luis de Luis Alfageme  
Sofía Andrés Merchán  
Sonia Martínez Fontano

## FUNDACIÓN AUTONÓMICA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN

Héctor García Arias  
Mercedes Lozano Salazar  
Sofía Andrés Merchán  
Álvaro Díez González  
**Suplentes**  
Bernabé Cascón Nogales  
Luis de Luis de Alfageme  
Emiliana Molero Sotillo  
José Luis de Vicente Huerta

## COMISIÓN REGIONAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO

Ángel Rodríguez Tejedor  
**Suplente**  
Sofía Andrés Merchán

## CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES

### ■ Consejo Social Universidad de León

Álvaro Díez González  
Roberto Suárez García  
Ignacio Tejera Montaña  
Alfredo Martínez Pérez  
Pablo San José Recio  
Javier Vega Corrales

### ■ Consejo Social Universidad de Valladolid

José Félix Lizalde Angulo (Va)  
Miguel Ángel García García (Va)  
José Antonio de Pedro Pascual (Va)  
Anselmo García Martín (So)  
Eloy Torán García (Sg)  
Jaime Villagrà Herrero (Pa)

### ■ Consejo Social Universidad de Salamanca

Daniel Collado Jiménez (Av)  
Gonzalo Pérez Sánchez (Av)  
José Luis Martín Aguado (Sa)  
Francisco Rodríguez Pérez (Sa)  
Ángel Herrero Magarzo (Za)  
Luis de Luis Alfageme (Za)

### ■ Consejo Social Universidad de Burgos

Roberto Alonso García  
Emiliana Molero Sotillo  
José Antolín Toledano  
José Ignacio Nicolás Correa  
Miguel Ángel Ortega Bernal  
Luis Reparaz Abaitua

## IBERAVAL

Jesús María Terciado Valls

## CARTIF

**Consejo Rector**

Héctor García Arias

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### ■ Programa Operativo FEDER de Castilla y León, 2007-2013

Jesús María Terciado Valls

Suplente

Roberto Alonso García

### ■ Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013

Pedro Palomo Hernangómez

Suplente

Sonia González Romo

### ■ Comisión Regional de Precios

Manuel Soler Martínez

Suplente

Sonia González Romo

### ■ Consejo Castellano-Leonés de Comercio

Santiago Aparicio Jiménez

Suplente

Manuel Soler Martínez

### ■ Junta Arbitral de Consumo

Sonia González Romo

Suplentes

L. Carlos Parra García

Sofía Andrés Merchán

### ■ Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Castilla y León

Jesús María Terciado Valls

Suplente

Héctor García Arias

### ■ Consejo Regional de Transportes de Castilla y León

Manuel Soler Martínez

Suplente

Antonio Primo Saiz

### ■ Consejo Regional de Turismo

Manuel Colino Ares

Suplente

Antonio Primo Saiz

### ■ Consejo General de Empleo

**Pleno**

Sofía Andrés Merchán

Álvaro Díez González

Bernabé Cascón Nogales

Héctor García Arias

Suplentes

José Luis Marcos Rodríguez

Eduardo Ordóñez Alonso

Luis de Luis Alfageme

Mercedes Lozano Salazar

**Comisión Permanente**

Álvaro Díez González

Sofía Andrés Merchán

Suplentes

Héctor García Arias

Mercedes Lozano Salazar

**Grupo de Trabajo de Formación,  
Orientación y Observatorio de Empleo**

Mercedes Lozano Salazar  
Sofía Andrés Merchán  
Suplentes  
Héctor García Arias  
L. Carlos Parra García

**Grupo de Trabajo de  
Intermediación y Contratación**

Mercedes Lozano Salazar  
Sofía Andrés Merchán  
Suplentes  
Héctor García Arias  
L. Carlos Parra García

**Grupo de Trabajo de Empleo,  
Igualdad de Oportunidades  
e Inmigración**

Mercedes Lozano Salazar  
Sofía Andrés Merchán  
Suplente  
Héctor García Arias

■ **Consejo Regional de  
Seguridad y Salud Laboral  
Pleno**

Carlos Benito Olalla  
Ignacio Tejera Montaña  
Pedro García Díaz  
Héctor García Arias  
Sofía Andrés Merchán  
José Luis de Vicente Huerta  
Suplentes  
José Eugenio Rodríguez Rodríguez  
Pedro Bermejo Sanz  
L. Carlos García Muñoz  
Ricardo Andrés Marcos  
José Luis Marcos Rodríguez  
M<sup>a</sup> José Ortiz Esteban

**Comisión Permanente**

Carlos Benito Olalla  
Sofía Andrés Merchán  
Suplentes  
Pedro García Díaz  
Héctor García Arias

**Grupo de Trabajo de Estadística**

Carlos Benito Olalla  
Sofía Andrés Merchán  
Suplentes  
Héctor García Arias  
José Luis Marcos Rodríguez

■ **Consejo Regional de Trabajo**

Álvaro Díez González  
Bernabé Cascón Nogales  
Héctor García Arias  
Sofía Andrés Merchán  
Suplentes  
Ricardo Andrés Marcos  
Pedro Salafranca Sánchez-Neyra  
Mercedes Lozano Salazar  
Pedro García

**Comisión de seguimiento de las  
actuaciones de la Inspección de Trabajo  
y S.S. en Castilla y León**

Ricardo Andrés Marcos  
Héctor García Arias  
Suplentes  
Pedro García Díaz  
Sofía Andrés Merchán

**Comisión de las Relaciones  
Laborales y su Observatorio**

Pedro García Díaz  
Héctor García Arias  
Suplentes  
Ricardo Andrés Marcos  
Sofía Andrés Merchán



■ **Ente Regional de la Energía**

José Elías Fernández Lobato  
Suplente  
Roberto Suárez García

**Observatorio Regional de la Energía**

José Elías Fernández Lobato

■ **Comisión Regional de Minería**

Manuel Lamelas Viloría

■ **Comisión de Seguridad Minera**

Manuel Lamelas Viloría  
Placido Carrera Fernández

■ **Consejo Rector ADE**

Juan Antonio Martín Mesonero  
Manuel Soler Martínez  
Suplentes  
Héctor García Arias  
Ignacio Tejera Montaña

■ **Consejo Admón. ADE - Financiación**

Jesús María Terciado Valls  
Héctor García Arias

■ **Comisión Mixta de Seguimiento**

**Contratos - Programa**  
Héctor García Arias  
Sofía Andrés Merchán  
Mercedes Lozano Salazar

■ **Acuerdo Interprofesional sobre  
Procedimientos de Solución Autónoma  
de Conflictos Laborales en  
Castilla y León**

**Comisión Tripartita**

Héctor García Arias  
Avelino Fernández Fernández  
Suplentes  
Luis de Luis Alfageme  
Bernabé Cascón Nogales

**Comité Paritario**

Roberto Suárez García  
Héctor García Arias  
José Eugenio Rodríguez Rodríguez  
Ricardo Andrés Marcos  
Suplentes  
Emiliana Molero Sotillo  
José Luis de Vicente  
María Ángeles Fernández Vicente  
Sofía Andrés Merchán

**Patronato**

Ricardo Andrés Marcos  
Héctor García Arias  
Suplentes  
Sofía Andrés Merchán  
José Eugenio Rodríguez Rodríguez

**Junta de Gobierno**

Roberto Suárez García  
Héctor García Arias  
José Eugenio Rodríguez Rodríguez  
Ricardo Andrés Marcos  
Suplentes  
Emiliana Molero Sotillo  
José Luis de Vicente  
Sofía Andrés Merchán  
María Ángeles Fernández Vicente

■ **Consejo Asesor de Estadística**

Manuel Soler Martínez  
Sonia Martínez Fontano  
Suplentes

José Luis Marcos Rodríguez  
Sonia González Romo

■ **Junta Electoral Central de los Consejos Reguladores de la Denominación de Origen**

Jesús M<sup>a</sup> Terciado Valls  
Suplente  
Héctor García Arias

■ **Junta Electoral Central de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen "Ribera del Duero" y "Rueda"**

Antonio Primo Saiz  
Suplente  
Héctor García Arias

■ **Junta Electoral de Denominación de Calidad "Rueda"**

Manuel Soler Martínez  
Suplente  
José Luis Marcos Rodríguez

■ **Consejo Regional de Salud**

Jesús Fernández Fernández  
Carlos Gil Carcedo  
Emilio García Arias  
Alberto Torres Michelena

**Grupo de Financiación Sanitaria**

Emilio García Arias

■ **Consejo de Administración de la Gerencia Regional de Salud**

Telesforo Redondo Fernández  
Guillermo Pérez Toril  
Suplentes

Alberto Torres Michelena  
Manuel Romero García

■ **Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales**

Ignacio Tejera Montaña  
Sofía Andrés Merchán  
Suplentes  
Pedro García Díaz  
Mercedes Lozano Salazar

**Grupo de trabajo del área de Inserción Laboral**

Héctor García Arias

■ **Consejo Regional de Acción Social**

Bernabé Cascón Nogales  
José Luis Marcos Rodríguez  
Héctor García Arias  
Suplentes

Sonia González Romo  
Sonia Martínez Fontano  
Sofía Andrés Merchán

**Secretaría Permanente del Consejo Regional de Acción Social**

Sonia Martínez Fontano  
Sonia González Romo  
Suplentes  
Sofía Andrés Merchán  
José Luis Marcos Rodríguez

■ **Foro Regional para la Integración Social de los Inmigrantes**

Héctor García Arias  
Sofía Andrés Merchán  
Suplentes  
Sonia González Romo  
Pedro García Díaz

■ **Consejo de Atención y Protección a la Infancia de Castilla y León**

Sofía Andrés Merchán  
Sonia González Romo  
Suplentes  
Sonia Martínez Fontano  
Mercedes Lozano Salazar

■ **Consejo Rector de la Juventud**

Jesús Pérez Carbonero  
Héctor García Arias  
Suplentes  
Santiago Sousa  
Luis Carlos Parra García

■ **Comisión Regional de Voluntariado de Castilla y León**

Pedro Bermejo Sanz  
Sofía Andrés Merchán  
**Suplentes**  
Sonia González Romo  
Sonia Martínez Fontano

■ **Observatorio de Género de Castilla y León**  
*Pleno*

Sofía Andrés Merchán  
Sonia González Romo  
**Suplentes**  
Héctor García Arias  
Sonia Martínez Fontano

**Comisión Permanente**

Sofía Andrés Merchán  
Sonia González Romo  
**Suplentes**  
Héctor García Arias  
Sonia Martínez Fontano

**Comisiones de Trabajo**

*Comisión de Trabajo de Empleo*  
Sofía Andrés Merchán  
*Comisión de Trabajo de Violencia de Género*  
Sonia Martínez Fontano  
*Comisión de Trabajo de Ámbito Rural*  
Sonia González Romo  
*Comisión de Trabajo de Publicidad y Medios de Comunicación*  
Natalia Martín Benito

■ **Comisión de Seguimiento de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias en el Ámbito Laboral**

Carlos Gil Carcedo  
Héctor García Arias  
Sofía Andrés Merchán

■ **Consejo Asesor en materia de drogodependencias**

Carlos Gil Carcedo  
Héctor García Arias  
**Suplentes**  
Sofía Andrés Merchán  
Carlos Sanz Vela

■ **Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas**

José Ramón Jiménez Iglesias  
Ignacio Tejera Montaña  
**Suplentes**  
Sonia González Romo  
Sonia Martínez Fontano

■ **Comisión Regional de Seguimiento de la Prestación de Servicios Mínimos de Inserción en Castilla y León**

L. Carlos Parra García  
**Suplente**  
Sofía Andrés Merchán

■ **Consejo de Universidades**

Jesús María Terciado Valls  
**Suplente**  
Héctor García Arias

■ **PREMIOS I+D (Convenio Junta, Cámara de Comercio de Valladolid, CECALE y la Universidad de Valladolid)**

Manuel Soler Martínez  
Héctor García Arias  
**Suplentes**  
Sonia Martínez Fontano  
Sonia González Romo

■ **Consejo Escolar**

*Pleno*  
José Luis Marcos Rodríguez  
Sofía Andrés Merchán  
Jaime Villagrà Herrero  
Mercedes Lozano Salazar  
**Suplentes**  
Sonia González Romo  
Luis de Luis Alfigeme  
Andrés Montejo  
José Luis de Vicente Huerta

**Comisión Permanente**

José Luis Marcos Rodríguez  
**Suplente**  
Sonia González Romo



***Comisión de Estudio del  
Tiempo Escolar***

Sonia González Romo  
Suplente  
Mercedes Lozano Salazar

***Comisión de Ordenación  
del Sistema Educativo***

Sofía Andrés Merchán  
Suplente  
Sonia González Romo

***Comisión de Financiación***

Jaime Villagrà Herrero  
Suplente  
Sonia González Romo

***Subcomisión Infantil y Primaria***

Mercedes Lozano Salazar

***Subcomisión Adscripción de  
Centros y Escolarización***

José Luis de Vicente Huerta

■ ***Comisión Asesora de  
Investigación y Ciencia***

José Elías Fernández Lobato  
Suplente  
Sonia González Romo

■ ***Comisión de Seguimiento del  
Acuerdo de Mejora Educativa***

Sofía Andrés Merchán

■ ***Consejo de Formación Profesional***

***Pleno***

Bernabé Cascón Nogales  
Emiliana Molero Sotillo  
José Luis Marcos Rodríguez  
Sofía Andrés Merchán  
José Luis de Vicente Huerta  
Ángel Hernández Mata  
Daniel Collado Jiménez  
Guillermo Villaverde Merino

***Suplentes***

Eva M<sup>a</sup> Gutiérrez Gutiérrez  
Andrés Montejo García  
Marta García Juste  
Héctor García Arias  
Sonia González Romo  
Alvaro Díez González  
Mercedes Lozano Salazar  
Sonia Martínez Fontano

***Comisión Permanente***

Daniel Collado Jiménez  
Sofía Andrés Merchán

***Suplentes***

Guillermo Villaverde Merino  
Mercedes Lozano Salazar

***Comisión de Selección en el  
Programa de Estancias de  
Formación en Empresas de la  
Comunidad de Castilla y León***  
CECALE ASISTE COMO INVITADA

***Comisión de Formación y Calidad***

Daniel Collado Jiménez  
Sofía Andrés Merchán

***Suplentes***

Héctor García Arias  
Mercedes Lozano Salazar

***Comisión de Innovación y TICS***

Daniel Collado Jiménez  
Sofía Andrés Merchán

***Suplentes***

Héctor García Arias  
Mercedes Lozano Salazar

■ **Comisión Técnica de apoyo al programa de evaluación de centros docentes sostenidos con fondos públicos**

Jesús Aldea Espinosa  
Sonia González Romo

**Suplentes**

Ricardo Bernardo Redondo  
Sonia Martínez Fontano

■ **Comisión Regional de Urbanismo y O.T.**

José Manuel Aguilar Cañedo

**Suplente**

Ignacio Tejera Montaño

■ **Comisión de Participación Institucional**

Antonio Primo Saiz  
L. Carlos Parra García

■ **Comisión de Participación de Desarrollo Económico**

Manuel Soler Martínez  
Sonia Martínez Fontano

**Suplente**

José Luis Marcos Rodríguez

■ **Comisión de Participación de Empleo y Acción Social**

Jaime Villagrà Herrero  
Sofía Andrés Merchán

**Suplentes**

L. Carlos Parra García  
José Luis de Vicente Huerta

■ **Consejo de Castilla y León de Cooperación al Desarrollo**

Héctor García Arias  
Sofía Andrés Merchán

**Suplentes**

Carlos Parra García  
Sonia Martínez Fontano

■ **Comisión para tratar los temas Medioambientales del sector de la Pizarra**

Demetrio Campos Fernández  
Plácido Carrera Fernández  
Manuel Lamelas Viloría  
Pedro Termenón

■ **Consejo Asesor de Medio Ambiente**

Germán Albarrán Sanz

**Suplente**

Sonia Martínez Fontano

■ **Comisión de Prevención Ambiental de Castilla y León**

Roberto de Bartolomé y Luis  
Germán Albarrán

**Suplentes**

Santiago Miguel Casado  
Sonia Martínez Fontano

■ **Observatorio para la Sociedad de la Información**

Antonio Mateos Corral

**Suplente**

Sonia Martínez Fontano

■ **Observatorio de Vivienda y Suelo de Castilla y León**

José Manuel Aguilar Cañedo  
L. Carlos Parra García

**Suplentes**

Sonia Martínez Fontano  
Sonia González Romo

■ **Consejo Asesor del Instituto Tecnológico Agrario**

L. Carlos Parra García  
Andrés Montejo García

**Suplentes**

Sonia Martínez Fontano  
Pedro Bermejo Sanz

■ **Comisión de Seguimiento y Control Convenio Colaboración C. Medio Ambiente CECAL**

José Elías Fernández Lobato  
Sonia Martínez Fontano  
Héctor García Arias